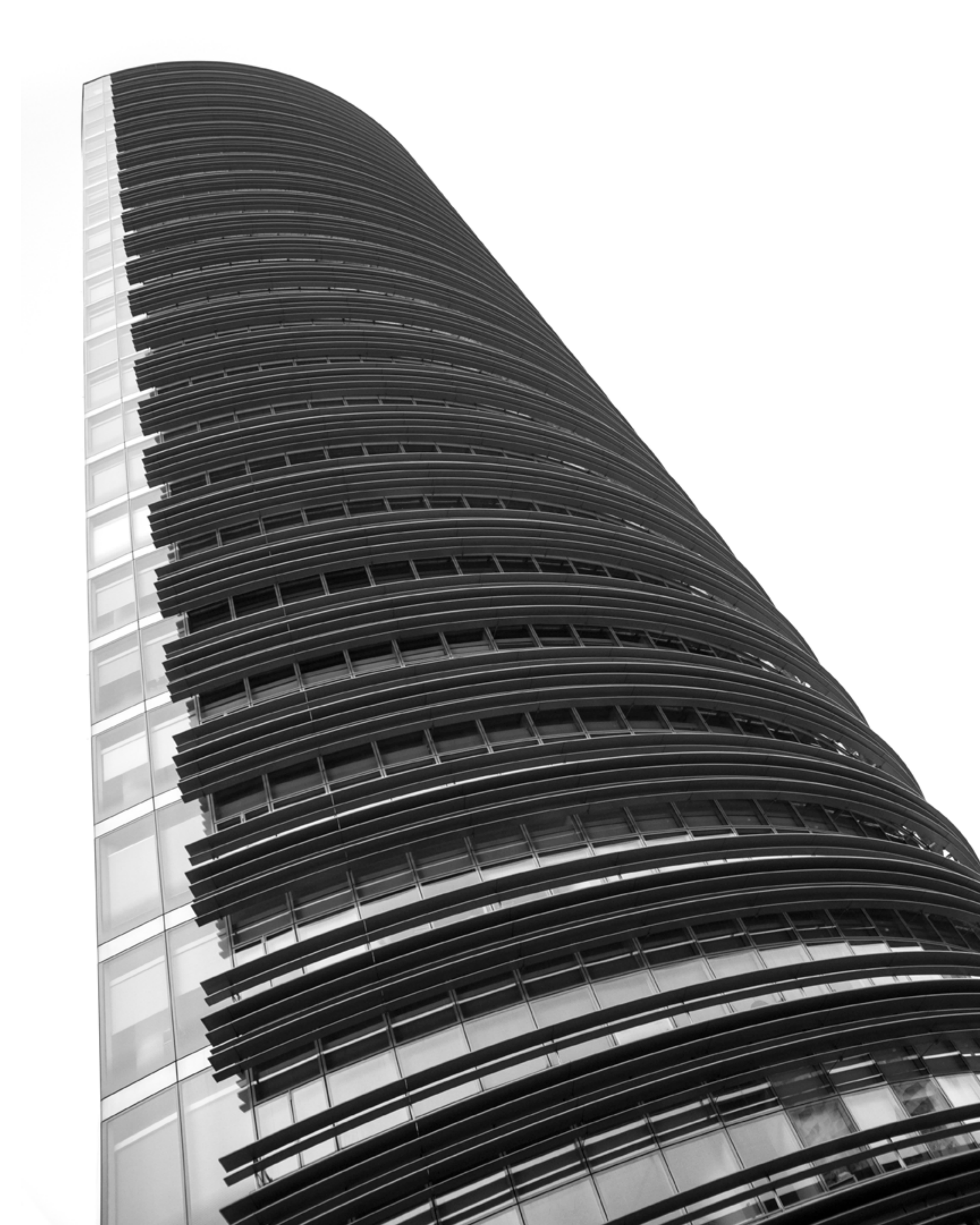




La banca peruana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Sobre este documento

El rol y compromiso de la banca en la búsqueda de un Perú más justo e igualitario se mantiene y ratifica. Somos conscientes de que hay mucho por hacer y que nuestro rol activo es necesario. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), propuestos por las Naciones Unidas, demandan un gran esfuerzo entre el sector privado y público. Por ello, estamos en permanente búsqueda de diálogo y espacios de discusión para mejorar nuestros servicios y productos financieros, promover iniciativas de educación financiera e inclusión social y ampliar la presencia del sistema financiero a nivel nacional. Esto con el propósito de garantizar que la inclusión financiera sea de real utilidad en el desarrollo económico y social que anhelamos. Así, la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC) reafirma su labor de servicio a la sociedad, promoviendo una ciudadanía fuerte y construyendo una relación más cercana no solo con el Estado sino con todas las peruanas y los peruanos.

Contenido

I. Contexto	
I.1. Evolución de la economía peruana antes de la pandemia del Covid-19	4
I.2. Covid-19 y perspectivas para el año 2020	10
II. La banca al 2030 y los ODS	
II.1. ¿Qué es la Agenda 2030?	20
II.2. El sistema financiero peruano y los ODS	21
III. Contribuciones de la banca con los ODS al 2020	
III.1. Combate de la pobreza	27
a. La inclusión financiera como complemento para la articulación de Programas Sociales	32
III.2. Salud y bienestar	36
III.3. Educación de calidad	38
a. Educación financiera	39
III.4. Promoción de la equidad	56
a. Género e inclusión financiera	56
b. Reducción de desigualdades	63
III.5. Promoción de la sostenibilidad	65
III.6. Generación de empleos dignos y crecimiento económico	69
III.7. Innovación e infraestructura	78
a. Uso de medios de pago electrónicos	81
Referencias	85

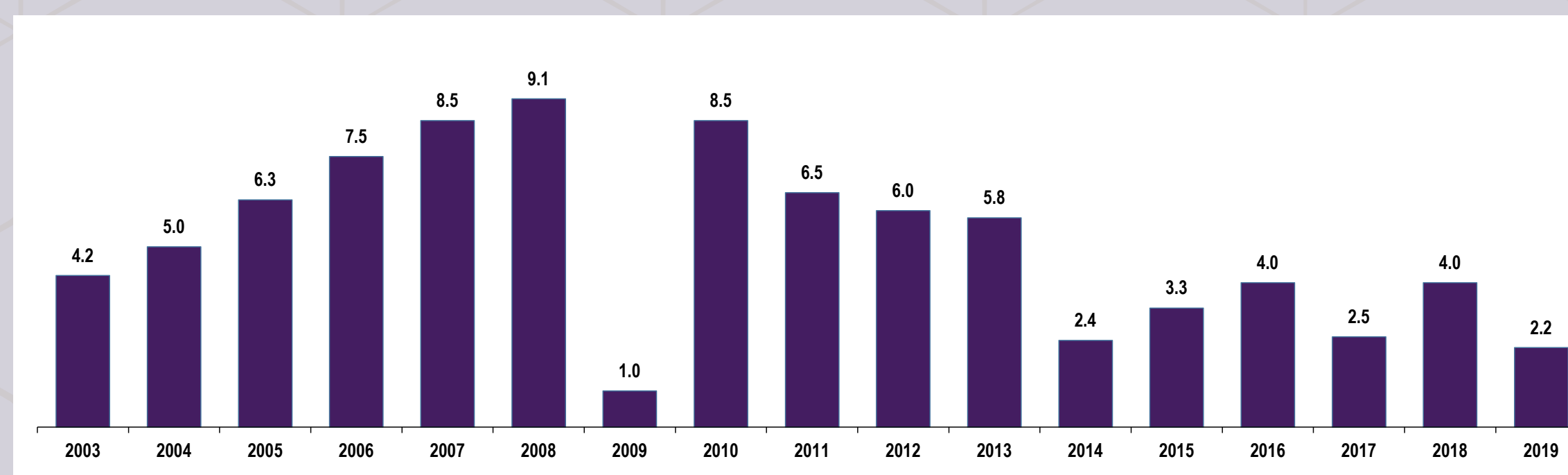
I. Contexto

I.1. Evolución de la economía peruana antes de la pandemia del Covid-19

La economía peruana ha presentado importantes periodos de crecimiento económico en los últimos 20 años. Del 2000 al 2010, el Perú destacó como una de las economías con mayor dinamismo de América Latina, con un crecimiento promedio del PBI de 5.6% anual. Entre 2011 y 2019, se registró una tasa media de crecimiento de 4%. Así, en un escenario de alto crecimiento y baja inflación, el desempeño económico del Perú respondió, principalmente, a la adopción de políticas macroeconómicas mesuradas, reformas estructurales de amplia cobertura y al entorno externo favorable.

En los últimos cinco años (2014 – 2019), la economía se desaceleró, alcanzando un crecimiento anual promedio del PBI de 3.1% como consecuencia de variaciones en el precio internacional de materias primas, especialmente del cobre y choques de ofertas transitorios. Asimismo, se experimentó una caída temporal de la inversión privada, menores ingresos fiscales y disminución en los niveles de consumo. Sin embargo, el adecuado manejo de la política fiscal, monetaria y cambiaria, mediante asignación de recursos sin ajustes drásticos en el gasto y el uso de las reservas internacionales permitieron garantizar una correcta gestión del tipo de cambio atenuando el impacto de estos choques externos sobre el PBI peruano.

Ilustración 1. Producto Bruto Interno: 2003 – 2019 (Variación porcentual)



Fuente: BCRP

La **balanza comercial** del Perú presentó un comportamiento oscilante entre 2015 y 2019. En el 2015, la balanza comercial se tornó negativa, con un déficit de US \$2,916 millones. Posteriormente, se registró un superávit sostenido hasta el 2019, alcanzando US \$6,614 millones. Esto como respuesta a un mayor volumen exportado de productos tradicionales y no tradicionales, acompañado de una reducción en la compra de insumos.

Entre tanto, el déficit de la **cuenta corriente** reportó una disminución constante y se mantuvo en niveles históricamente bajos, al pasar de 5% en el 2015 a 1.5% del PBI en el 2019. Ello se explicó adicionalmente por el ingreso de capitales de largo plazo y por el mantenimiento de las **Reservas Internacionales Netas (RIN)**. Al 2019, las RIN alcanzaron un total de US \$68,3 mil millones equivalente al 29.6% del PBI, el porcentaje más alto de los últimos ocho años. De este modo, se refuerza la sólida posición financiera internacional del Perú.

Por su parte, el **déficit fiscal** entre 2014 y 2019 registró ligeras reducciones. No obstante, en el 2017 sufrió un incremento temporal de 3% del PBI debido a mayores gastos no financieros y menores ingresos del gobierno general. En el último año, el déficit fiscal se acortó y significó 1.6% del PBI (S/ 12,407 millones), el ratio más bajo desde el 2014. Ello se explicó al incremento de los ingresos corrientes y del gasto no financiero del gobierno general en 6.5% y 3.2%, respectivamente.

Otro factor determinante del crecimiento económico es la inversión tanto privada como pública. Por el lado de la **inversión privada**, en los últimos cinco años experimentó dos fases. La primera, entre 2015 y 2016 con niveles negativos de 4% y 0.4%, respectivamente. Posteriormente, en el 2017 (0.2%), 2018 (4.2%) y (América Economía, 2020)

“

El Perú destacó como una de las economías con mayor dinamismo de América Latina, con un crecimiento promedio del PBI de 5.6% anual

”

Adicionalmente, la inversión minera, pilar importante de la inversión privada total, en el 2019 ascendió a US \$6 mil 157 millones, superando a lo registrado el año previo (US \$6 mil millones).

En lo que respecta a la **inversión pública**, en los últimos cinco años ha representado, en promedio, un 4.8% del PBI. En el 2015 se reportó la mayor variación negativa de este indicador (-6.9%).

En los dos años siguientes se registraron ligeras recuperaciones y caídas hasta el 2018, donde aumentó en 5.6% y cerró el 2019 con -1.4%. Cabe destacar que, a pesar del cambio de autoridades subnacionales (World Bank Group, 2020) a inicios del año, en cifras absolutas, la inversión pública logró concretar el monto de S/ 32,288 millones 175 mil 860, superior en S/ 3 millones 294,138 a lo ejecutado el 2018.

¹ Se considera como pobres a aquellas personas cuyo gasto mensual fue menor a S/ 352, valor de una canasta mínima que incluye alimentos y otros bienes.

² En el caso de la línea de pobreza extrema y, según estima el INEI, el año pasado ascendía a S/ 187 por persona.



Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el nivel de pobreza monetaria se redujo en más de 10 puntos porcentuales (pp.) en la última década. En el 2010, la incidencia de **pobreza monetaria**¹ alcanzó 30.8% y al 2019, este indicador se ubicó en 20.2%. Del mismo modo, la tasa de **pobreza extrema**² disminuyó en el último lustro, al pasar de 4.1% a 2.9%. En cifras absolutas, existen alrededor de 958 mil peruanos viviendo en condiciones de pobreza extrema.

Por el plano laboral, el nivel de **desempleo** se redujo de 8% a 6.6% entre el 2015 y 2019. Por su parte, el **empleo adecuado** reflejó un incremento continuo de 44.1% en el 2010 a 54.8% en el 2019, mientras que el **empleo informal** presentó una disminución

reducida. La informalidad laboral sigue representando un reto para el accionar nacional. El empleo informal alcanzó un 73.1% en el 2015 y al 2019 se ubicó en 72.9%. Asimismo, la brecha de **género de ingresos laborales persiste**. En el último año fue de 28.6%, en otras palabras, por cada S/ 100 que gana un hombre, una mujer recibe S/ 71.4 en el mismo trabajo.

¹ Se considera como pobres a aquellas personas cuyo gasto mensual fue menor a S/ 352, valor de una canasta mínima que incluye alimentos y otros bienes.

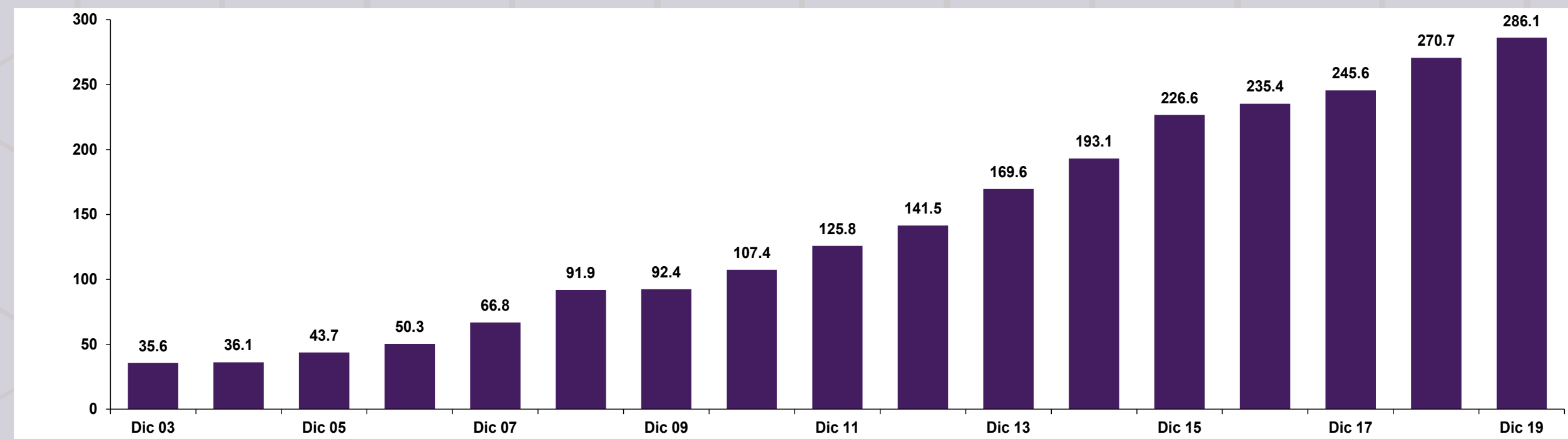
² En el caso de la línea de pobreza extrema y, según estima el INEI, el año pasado ascendía a S/ 187 por persona.

El rol del sistema financiero

El sistema financiero cumple un rol esencial en garantizar un crecimiento económico sostenible. Este resulta clave al garantizar la infraestructura necesaria para asegurar el acceso y uso de productos y servicios financieros y así servir de intermediario en el ahorro e inversión por parte de empresas y ciudadanos. Asimismo, como parte de su rol, el sistema financiero trabaja en conjunto con el Estado a fin de fomentar el ahorro e impulsar la inclusión financiera.

En los últimos 10 años, la cartera total de **créditos otorgados** por las entidades bancarias privadas reportó un crecimiento promedio anual de 11.1%, y en el año 2019 lograron alcanzar un saldo de S/ 286,085 millones y tasa de crecimiento interanual de 5,7% respecto al 2018. En lo que respecta a créditos otorgados, los créditos a empresas alcanzaron un incremento de 3.3% y los créditos dirigidos a familias un 11.42% en el año 2019 respecto al 2018³ (SBS 2020).

Ilustración 2. Colocaciones Brutas: 2003 – 2019 (en S/ millones)



Fuente: ASBANC



³ Considerando un tipo de cambio constante para el cálculo.

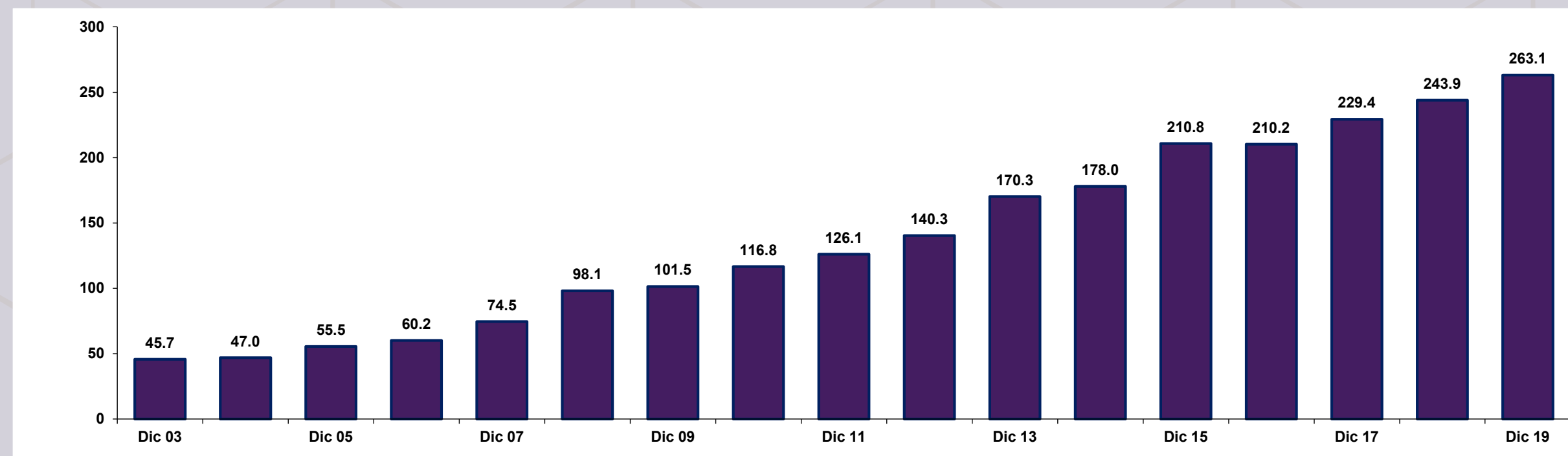
Los **depósitos totales** captados por las entidades bancarias privadas obtuvieron un crecimiento promedio anual de 7.9% desde el 2010, y culminaron el 2019 con un saldo de S/ 263,121 millones, cifra que representó un avance de 7.9% respecto a lo reportado 12

meses atrás. Analizando el comportamiento por tipo de depósito, se observó que los depósitos de ahorros reportaron un aumento interanual de 8.0%, los depósitos a la vista avanzaron 10.4% y los depósitos a plazo se incrementaron en 7.2% (SBS 2020).

El sistema financiero peruano cuenta con una cobertura de provisiones amplia, con un menor riesgo cambiario, y una limitada dependencia de fondeo del exterior que en años anteriores. Otras fortalezas destacables del sistema son la disponibilidad de liquidez y la suficiencia de capital que respalda las operaciones crediticias (ver Tabla 1). Es por lo que la pandemia de la Covid-19 –que será abordada líneas abajo– encontró al sistema financiero mejor posicionado para enfrentar una crisis en comparación con años anteriores, como fue la Crisis Financiera Rusa de 1998 y la Crisis Financiera de 2008.

El sistema financiero se ha comprometido no solo con promover el desarrollo económico de los peruanos y peruanas. Adicionalmente, impulsa el desarrollo social a través de la creación de empleos, contribuye a la recaudación fiscal, la inclusión y educación financiera y el desarrollo de infraestructura adecuada. Al 2019 se estima que alrededor de 4 de cada 10 de peruanos (9.39 millones de adultos) tenían al menos un producto o servicio financiero, es decir, se encuentran incluidos en el sistema financiero (42.3%). Además, solo entre el 2015 hasta la fecha **más de 2 millones de peruanos** han sido incluidos financieramente según datos del INEI.

Ilustración 3. Depósitos Totales: 2003 – 2019 (en millones de soles)



Fuente: ASBANC

Si bien cada vez más peruanos acceden al sistema financiero, aún hay una tarea pendiente en mejorar los niveles de educación financiera y asegurar una cobertura nacional descentralizada del sistema financiero. En ese sentido, es importante asegurar el acceso a servicios y productos financieros, además de ampliar la cobertura hacia poblaciones vulnerables, como personas en situación de pobreza a nivel nacional, especialmente en zonas rurales. Asimismo, es pertinente establecer marcos sólidos de protección del usuario de servicios financieros y diseñar productos financieros pertinentes e idóneos para distintos usuarios.

INDICADOR	METODOLOGÍA	EXIGENCIA SBS	DIC - 98	MAR- 08	DIC- 19
Morosidad	Créditos atrasados/ Créditos totales	N.A.	7	1.6	3.4
Ratio de cobertura	Provisiones/ Cartera atrasada	N.A.	92.4	230	149.1
Dolarización	Créditos en dólares/ Créditos totales	N.A.	81.4	56.5	26.5
Dependencia de fondeo del exterior	Adeudos del exterior(2)/ Pasivos totales	N.A.	22	11.1	54.4
Ratio de liquidez (moneda nacional)	Activos líquidos en MN/ Pasivos de corto plazo en MN	8	15	21.2	31.6
Ratio de liquidez (moneda extranjera)	Activos líquidos en ME/ Pasivos de corto plazo en ME	20	34.2	51.2	89.3
Ratio de capital global	Patrimonio efectivo/ Activos ponderados por riesgos totales	10	11.2	16.9	15

1/ El 1998 corresponde a información sólo de la banca, la cual concentró el 97% del total de activos del sistema financiero

2/ Adeudos del exterior: obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos internacionales

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). Elaboración: APOYO Consultoría.

I.2. Covid-19 y perspectivas para el año 2020

El 2020 inició con expectativas de recuperación económica respecto a los últimos años de desaceleración. El BCRP proyectó un crecimiento económico de **3.8%** en el 2020, gracias a una recuperación de las exportaciones y un mayor impulso de la inversión pública, en un contexto de condiciones externas más favorables. Sin embargo, la emergencia sanitaria causada por la enfermedad COVID-19 ha puesto en jaque a la economía nacional e internacional.

Según el último informe de junio 2020 del Banco Mundial, **la economía mundial se contraerá 5.2%** debido a las distorsiones de oferta y demanda interna, el comercio y las finanzas. Particularmente, **las economías de América Latina y el Caribe experimentarán una caída de 7.2%**, lo que refleja el impacto de las medidas adoptadas para detener la propagación de esta pandemia, el deterioro de las condiciones de financiación y los precios de los productos básicos. Además de los efectos secundarios de una recesión mundial.

Las proyecciones del Banco Mundial estiman que, al cierre del 2020, el **Perú** reportará la mayor caída en el PBI de la región, detrás de Belice (-13.5%), con una **reducción del 12% de su economía**, a pesar del plan de estímulo fiscal implementado. Ello respondería al estancamiento de las exportaciones en el contexto de la recesión global, la caída de los precios del cobre y las medidas internas para contener la propagación del COVID-19. No obstante, **se pronostica un crecimiento de 7% para el 2021**, uno de los más altos de la región.

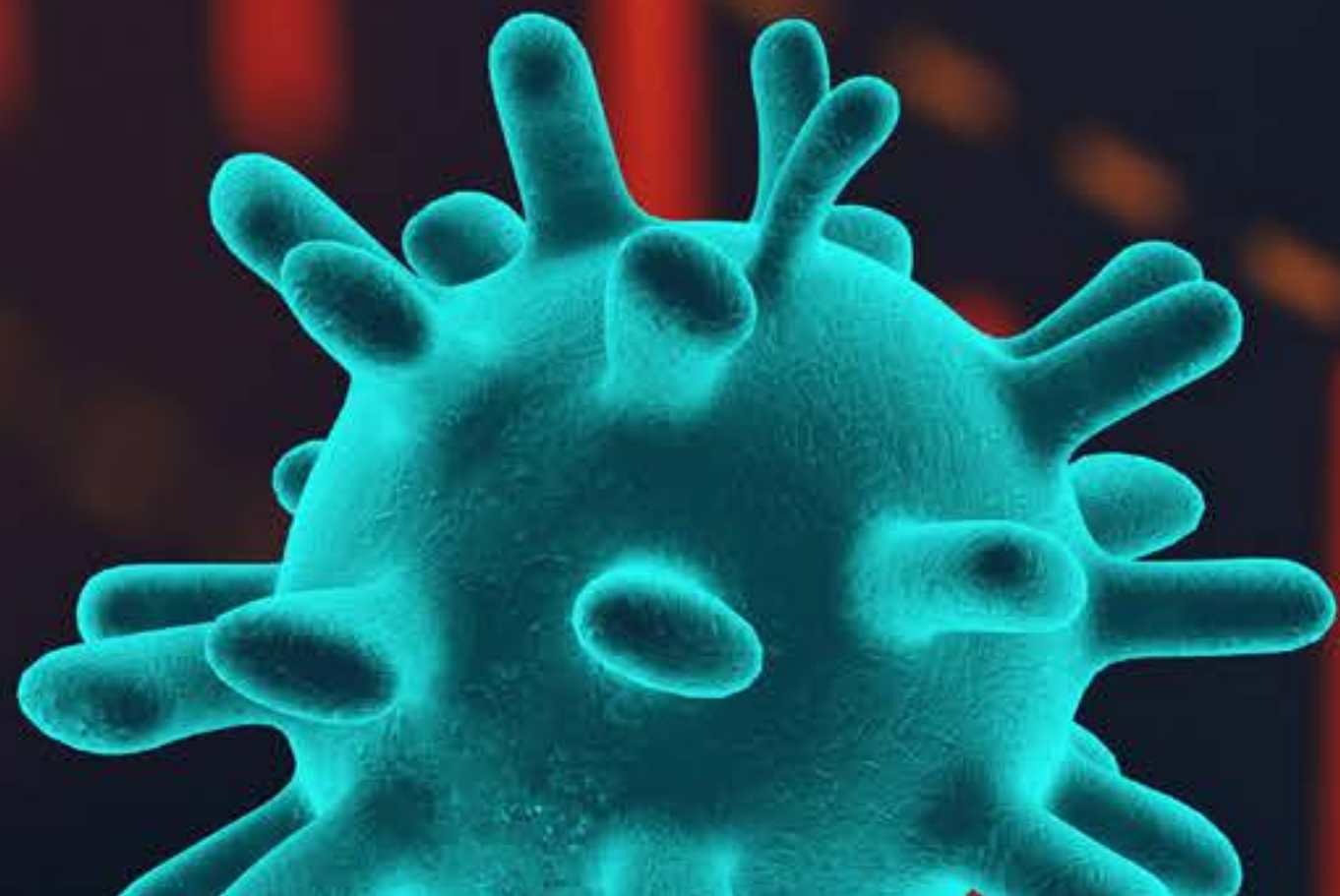
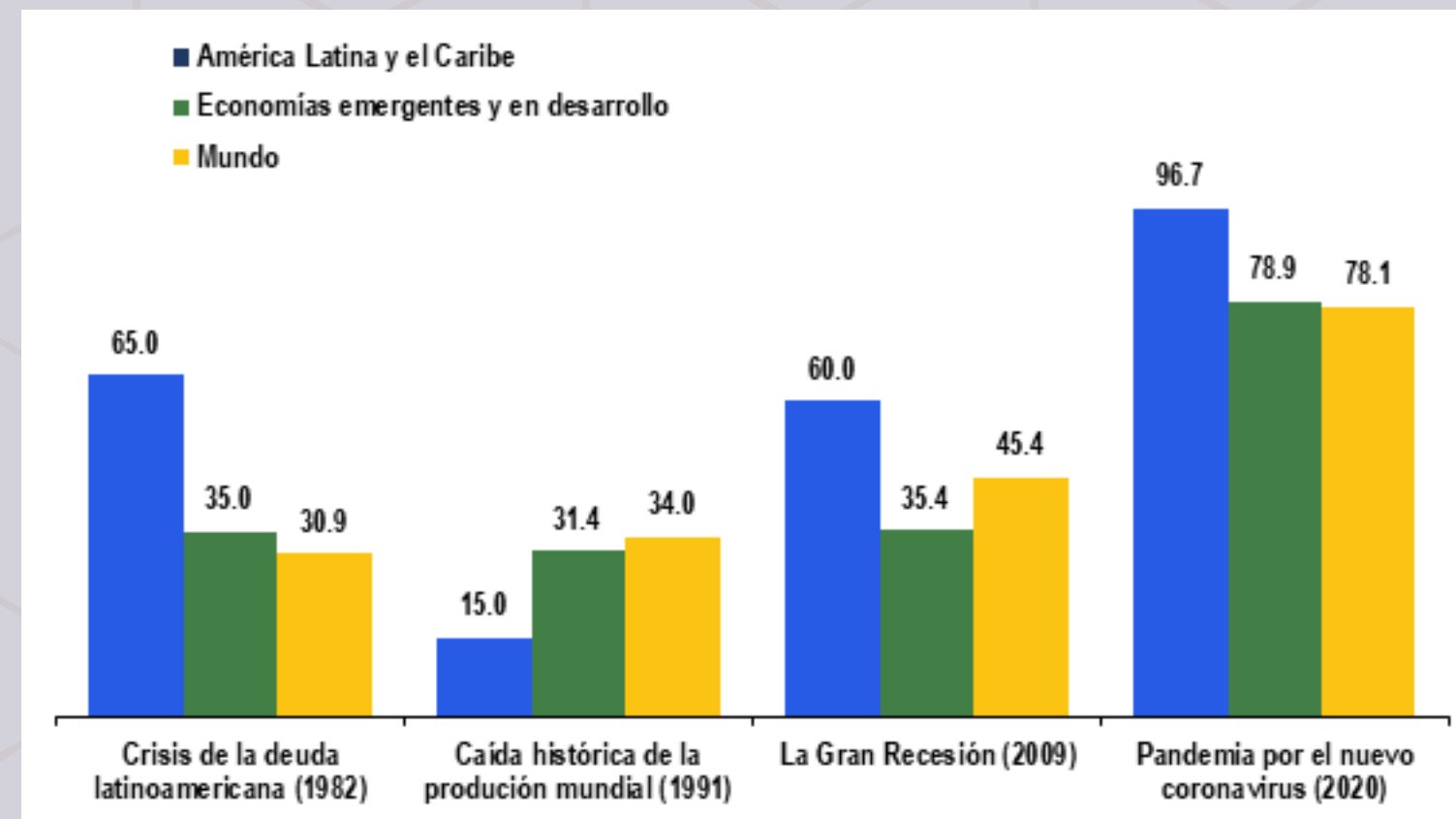
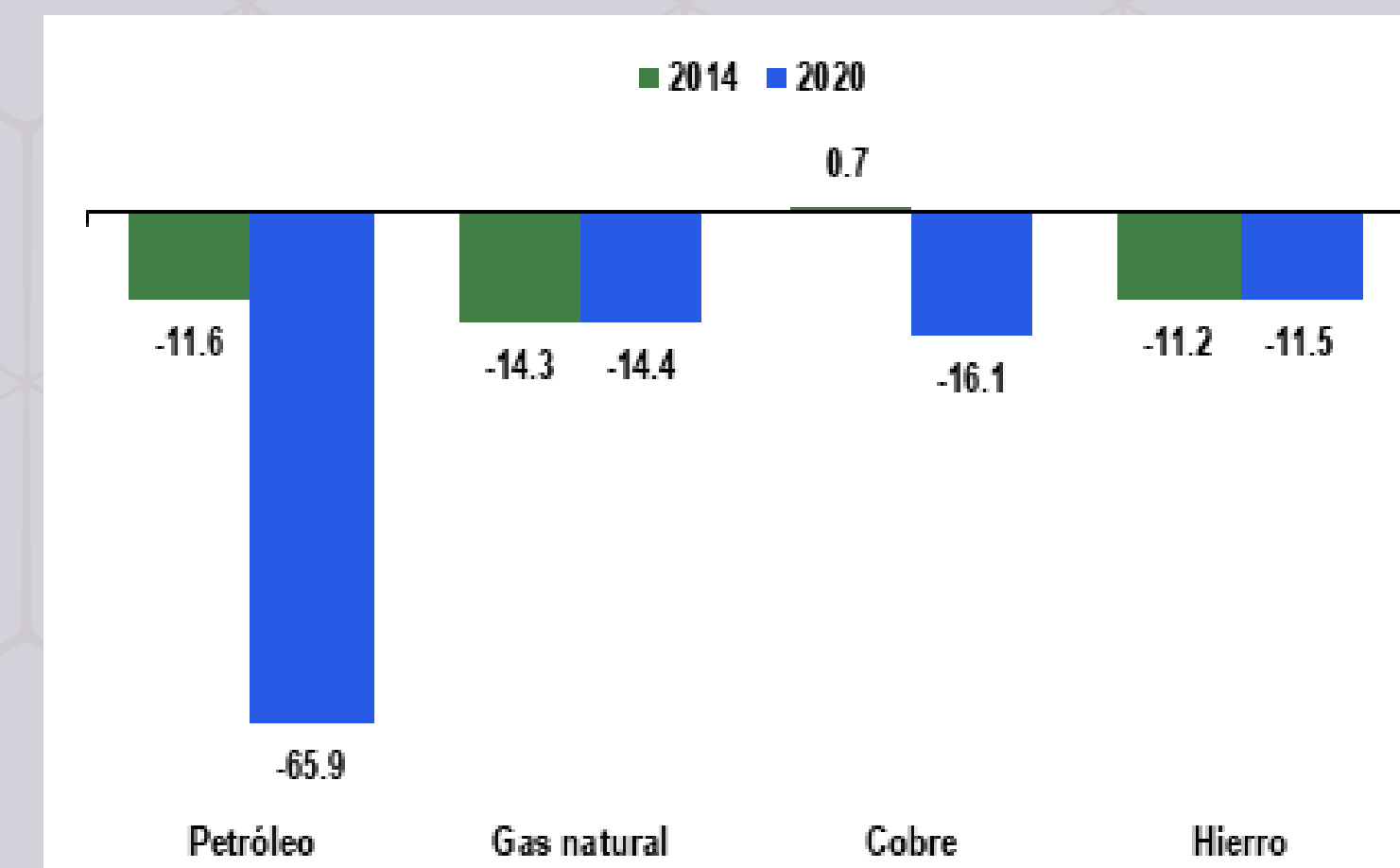


Ilustración 4. Porcentaje de contracción de la actividad económica durante distintas recesiones mundiales (en %)



Fuente: Banco Mundial

Ilustración 5. Variación de los precios de los commodities (en %)

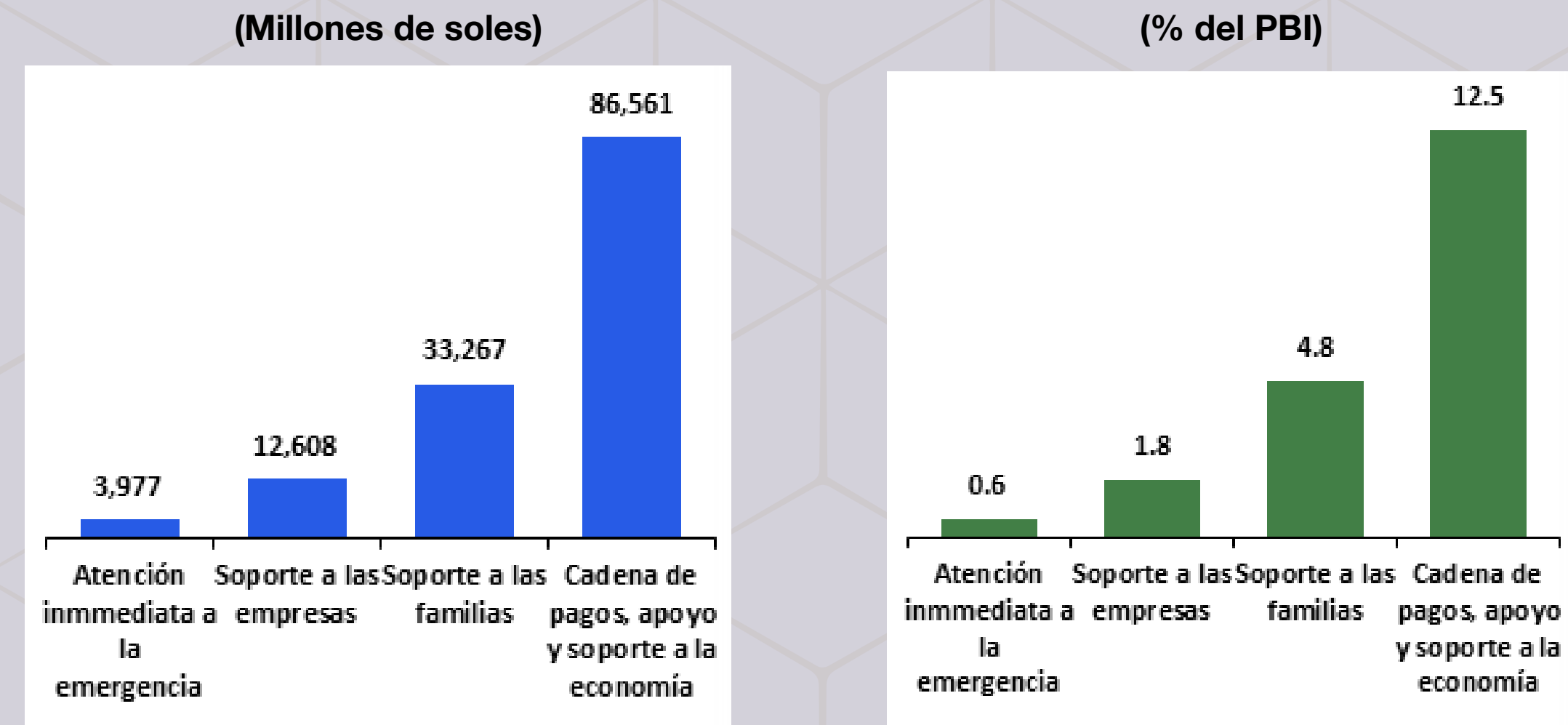


Fuente: Banco Mundial

Plan económico frente al COVID – 19

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, el Perú ha implementado el mayor Plan Económico frente al COVID-19 en América Latina, por alrededor del **20% del PBI**, con el objetivo de reducir el impacto en la salud de los ciudadanos y brindar apoyo a los hogares y empresas. Este plan compuesto por las **fases de contención y reactivación** ha aprobado medidas económicas⁴ equivalentes a **S/ 136,413 millones (19.7% del PBI)**. Entre las medidas pertenecientes a la primera fase -atención a la emergencia, soporte a empresas y soporte a familias- se ha ejecutado un total de **S/ 49,852 millones**. Por su parte, las medidas de reactivación -soporte a la cadena de pagos y medidas de apoyo y soporte a la economía- suman un total de **S/ 86,561 millones**.

Ilustración 6. Avance de las medidas aprobadas del Plan Económico frente a la COVID-19



Fuente: El Peruano, MEF Nota: Información al 24 de agosto del 2020

⁴ Al 24 de agosto según el Marco Macroeconómico Multianual 2021 – 2024

Soporte a familias vulnerables

El gobierno dispuso la entrega de transferencias monetarias -bonos solidarios- hacia familias pobres y en situación de vulnerabilidad como soporte económico ante esta crisis. Así, a fines de marzo, se dispuso la entrega del **Bono Yo me quedo en casa** (Bono urbano) con el objetivo de beneficiar a 2.7 millones de familias. A finales de julio, la entrega de subsidio económico llegó al 93.3% de su población objetivo.

Posteriormente y en función de las necesidades que se manifestaron durante la emergencia sanitaria, se implementaron los nuevos y distintos bonos: **Bono rural** planeado para beneficiar a 1,1 millones de hogares en pobreza y pobreza extrema en el ámbito rural (avance del 88.1% al 29 de julio), **Bono independiente**, el cual estuvo dirigido a más de 780 mil hogares de trabajadores independientes (avance de entrega al 96.7%) y **Bono familiar universal** en beneficio de un total de 2.3 millones de familias adicionales a nivel urbano y rural. Cabe destacar que este bono también se otorgó a 743 mil 702 hogares beneficiarios de los programas sociales Juntos, Pensión 65 y Contigo. En conjunto, el avance de pago este subsidio

económico representa un 96.7% a finales de julio. Adicionalmente, se implementó un subsidio por S/ 760 mensuales para personas con suspensión perfecta de labores beneficiando a un total de 286 mil trabajadores.

Posteriormente, el Gobierno dispuso la entrega de una nueva versión del **Bono Familiar Universal (BFU)** de S/ 760 entre octubre y diciembre del presente año a 8.4 millones de hogares en zonas urbanas y rurales. Esto significó una inversión de 6 mil 644 millones de soles. La distribución del BFU se ha estructurado en cinco fases, cada una con un cronograma y modalidades de cobro específicas. En primer lugar, la modalidad de depósito en cuenta implica el depósito automático del bono en cuentas bancarias de los beneficiarios pertenecientes a las 21 Entidades Financieras (EFI) del Perú. Ello a fin de su retiro automático a través de cajeros o agentes de cada banco, financiera o caja. En la segunda fase, denominada modalidad de Carritos pagadores, el bono se brinda en efectivo en los domicilios o lugares cercanos.





La modalidad Billetera digital inicia la fase 3 y se brinda a los beneficiarios cuya billetera digital se encuentre activa. Las billeteras digitales disponibles para la entrega del bono son tres: Tunki, Bim y Yape. Además, para la afiliación a las dos últimas no es necesario contar con una cuenta bancaria. El uso de billeteras digitales representa una manera fácil, rápida y segura del uso del dinero, lo cual previene el contagio. Del mismo modo, la modalidad Banca celular está comprendida en las fases 3 y 4. Con previo registro, los beneficiarios recibirán una clave de acceso para el retiro del bono en alguno de los 900 cajeros y 10 mil agentes Multired del Banco de la Nación sin necesidad de tener una cuenta de ahorros o una

tarjeta. Por último, la modalidad presencial se llevó a cabo a partir del 14 de diciembre. En esta última fase, se ha realizado la entrega del bono a familias sin cuentas de ahorro o número de celular no identificado.

Es importante mencionar que los problemas estructurales del país como **la baja bancarización en los hogares peruanos, problemas de focalización de hogares pobres y vulnerables, falta de agencias bancarias en algunas zonas del país y la alta informalidad laboral** condicionaron e impidieron una entrega oportuna de los subsidios.

“

La baja bancarización en los hogares peruanos, problemas de focalización de hogares pobres y vulnerables, falta de agencias bancarias en algunas zonas del país y la alta informalidad laboral condicionaron e impidieron una entrega oportuna de los subsidios

”

Entre otras medidas, se permitió el retiro de hasta el 25% de los fondos privados de pensiones, la liberación de la compensación por tiempo de servicios por hasta S/ 2,400, entrega de canastas de víveres por parte de gobiernos locales a familias vulnerables y el fraccionamiento de los recibos de pago de servicios básicos.

Para facilitar la implementación de estas medidas, la banca redobló esfuerzos e impulsó el uso de canales físicos y digitales para atender y extender su cobertura a la mayor cantidad de beneficiarios posible, además de la habilitación de protocolos de seguridad para cuidar la salud de su personal y garantizar una adecuada atención de los clientes. Esto ha conllevado un gran reto en un contexto con baja inclusión financiera y la necesidad de evitar aglomeraciones.

En el caso específico del Bono Independiente, hacia fines de mayo, más de 564,000 beneficiarios cobraron el primer pago, en su mayoría, por medio de la banca celular del Banco de la Nación, lo cual evitó generar aglomeraciones en las agencias. El día 29

de abril se anunció que la billetera digital de Interbank, Tunki, se sumó a la entrega de aproximadamente 2 millones 100 mil bonos.

De todas maneras, los recientes pagos de bonos han demostrado que es indispensable promover la inclusión financiera y los pagos sin contacto para todos los peruanos. Las Entidades del Sistema Financiero (ESF) han realizado un esfuerzo operativo importante para el reparto de los bonos solidarios del Gobierno con adecuadas medidas de seguridad en las agencias involucradas. Sin embargo, esta tarea puso en evidencia:

- o La necesidad e importancia de incluir financieramente a una porción mayoritaria de la población.
- o La necesidad de preparar la infraestructura institucional, normativa, sistemas tecnológicos y operativos en el sector público y en el privado para facilitar la participación de todos los intermediarios financieros a través de todos sus canales, con especial énfasis en los canales no presenciales.

Soporte a la cadena de pagos

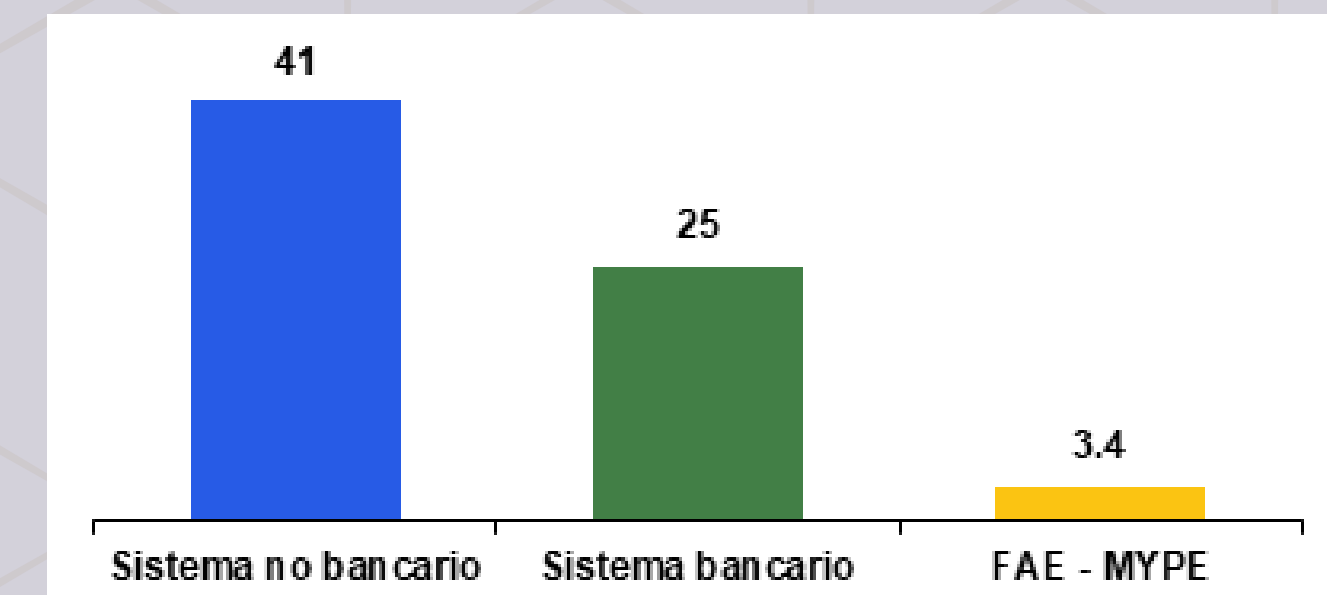
Con el propósito de mitigar el impacto de la recesión económica y asegurar la cadena de pagos, el Gobierno creó dos programas: **Fondo de Apoyo Empresarial para mypes (FAE – MYPE) y Reactiva Perú**. El FAE – Mype es un fondo estatal creado para garantizar créditos de capital de trabajo para las micro y pequeñas empresas de todos los sectores productivos, con plazos de 3 años y un periodo de gracia de hasta 12 meses. Estos créditos son canalizados por las entidades del sistema financiero y las cooperativas de ahorro y créditos (COOPAC).

Este programa garantiza préstamos para las MYPE hasta por S/ 7,500 millones. La primera etapa del FAE-MYPE otorgó créditos para capital de trabajo, así como reestructuración de deudas hasta S/ 4,000 millones con coberturas de crédito individual de hasta

98% otorgadas por COFIDE, quien es el administrador del Fondo por encargo del Ministerio de Economía y Finanzas. Al 3 de julio del 2020, más de 178 mil Mypes han sido beneficiadas con créditos garantizados por S/ 1,968 millones.

De otro lado, **el Programa de Garantías del Gobierno Nacional (Reactiva Perú)** representa el programa de garantías más ambicioso de nuestra historia cuyo objetivo es dar una respuesta rápida y efectiva a las necesidades de liquidez que enfrentan las empresas ante el impacto del COVID-19. Inicialmente el programa inició con S/. 30 mil millones en garantías, posteriormente se amplió el monto de las garantías en S/ 30 mil millones adicionales. Lo que suma un total de S/ 60 mil millones, equivalentes al 8.7% del PBI.

Ilustración 7. Tasa de interés del Sistema Financiero y FAE – MYPE*



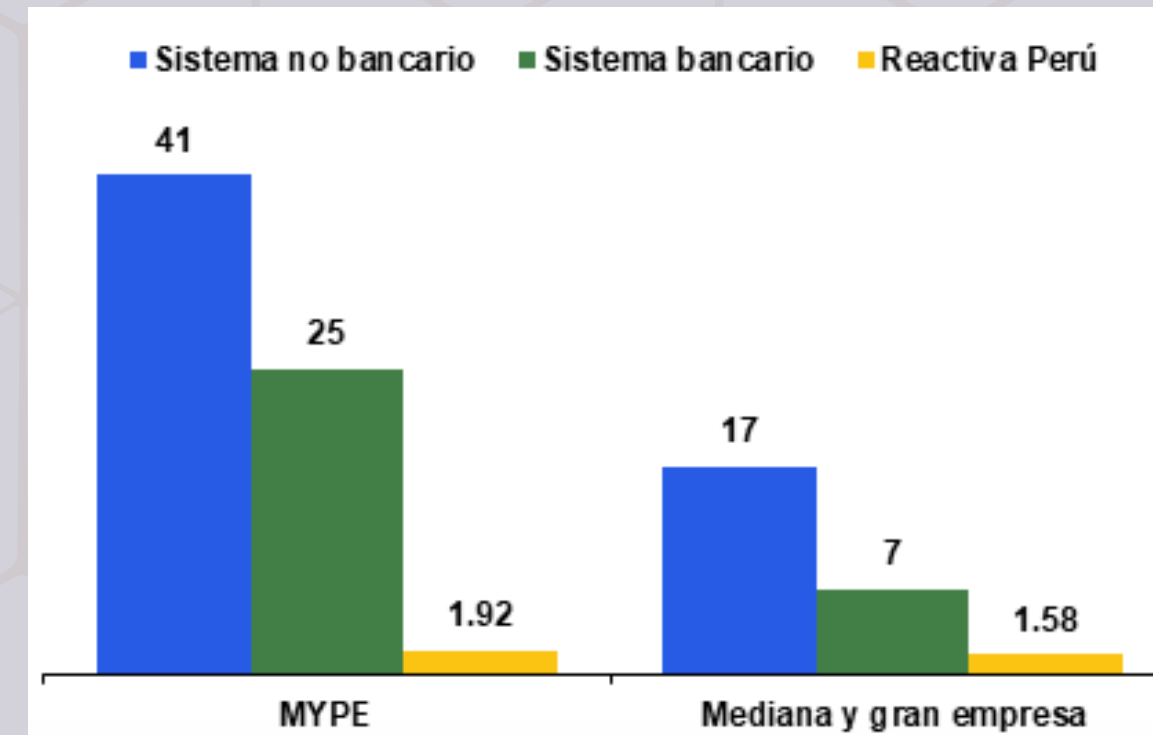
Fuente: COFIDE

*Tasa del Programa FAE – MYPE corresponde al promedio de las tasas obtenidas en las subastas llevadas a cabo entre el 22 de mayo y 22 de junio

Al 24 de setiembre del 2020, el BCRP⁵ realizó la décimo octava sesión de subastas de Repos de Cartera con Garantía del Gobierno Nacional, asignando **S/ 35 millones** a una tasa de interés promedio de **2.82%** entre las entidades del sistema financiero. Otro punto por resaltar es que entre el **30 de junio y el 24 de setiembre** se han subastado Repos con Garantía Gubernamental por **S/ 24,895 millones** (83% de los recursos del programa), a una tasa de interés promedio de **1.71%** para los clientes de las entidades financieras. Entre tanto, **el 98% de los créditos han sido asignados a micro y pequeñas empresas** y a la fecha vienen participando 28 entidades del sistema financiero: 9 bancos, 10 cajas municipales, 7 financieras y 2 cajas rurales.

Asimismo, Reactiva Perú ha permitido conseguir tasas de interés históricamente bajas, especialmente para las Mypes. Esta reducción se explica por el bajo costo de fondeo (0.5%), de la garantía (0.5%), el menor riesgo crediticio asociado a la garantía y un mecanismo competitivo de subastas. Además, garantizó la aceleración del crédito al sector privado.

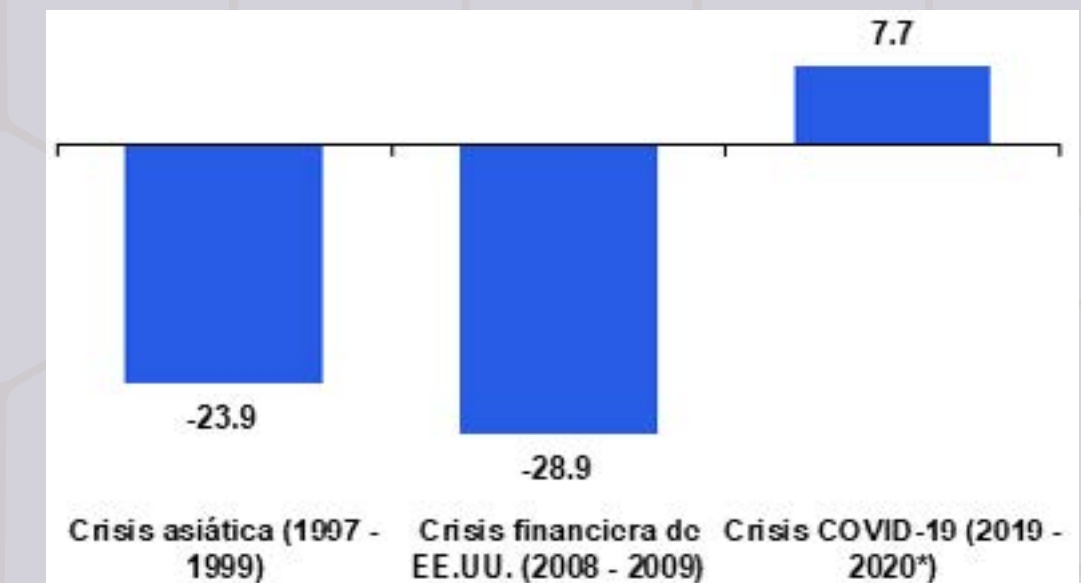
Ilustración 8. Tasa de interés del Sistema Financiero y Reactiva Perú*



Fuente: MEF, SBS, COFIDE

*Tasas del Programa Reactiva Perú incluyen el costo de emisión de las garantías por parte del Tesoro Público (0.5%)

Ilustración 9. Desaceleración y aceleración del crédito al sector privado**



Fuente: BCRP

* A mayo 2020

** De las sociedades de depósito. Para los créditos en moneda extranjera se considera tipo de cambio corriente. No incluye créditos de sucursales en el exterior de la banca.

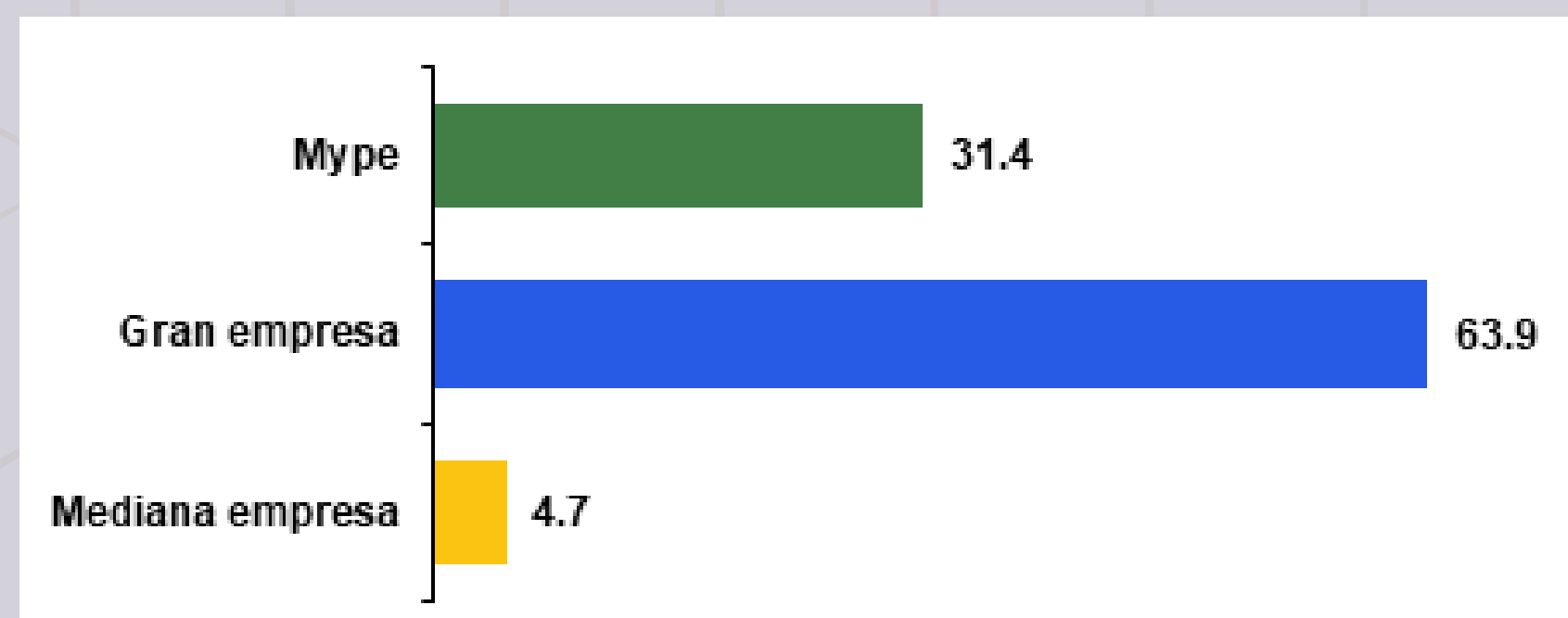
⁵ Nota informativa: BCRP colocó S/ 24,895 millones en lo que va de Reactiva Perú 2, el 83% del total. Esta es la última Nota informativa publicada y consultada del BCRP a la fecha de actualización del reporte.

Ilustración 10. Reactiva Perú por tamaño de empresas (% por número de empresas)



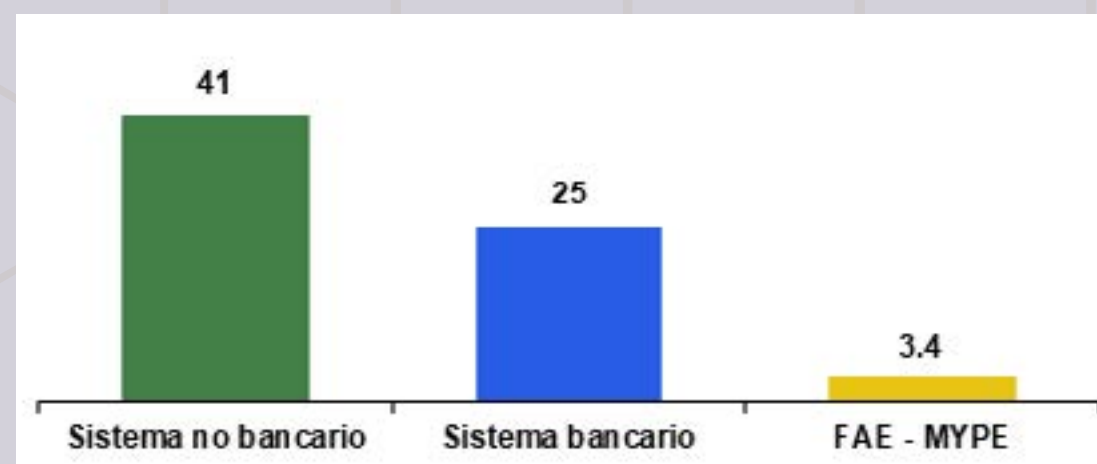
Fuente: COFIDE

Ilustración 11. Reactiva Perú por monto de préstamo (% por monto prestado)



Fuente: COFIDE

Ilustración 12. Tasa de interés del Sistema Financiero y FAE – MYPE*



Fuente: COFIDE

* Tasa del Programa FAE – MYPE corresponde al promedio de las tasas obtenidas en las subastas llevadas a cabo entre el 22 de mayo y 22 de junio.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) implementó la primera fase de reactivación económica con el objetivo de alcanzar el 72.8% del aparato económico y salir de una situación en la cual la economía funcionaba al 44.1%. Durante esta primera fase y extensión, el sector minería, construcción, servicios al turismo y comercio figuran como los primeros favorecidos. En la fase dos y extensión de la reactivación económica, se reanudó el 91.6% de la economía. Para ello, se impulsará el reinicio de actividades vinculadas al bienestar de los hogares cumpliendo protocolos de sanidad. Finalmente, se espera llegar hasta el 96.3% de la capacidad económica en la tercera fase de reactivación.

Reprogramación de créditos

Dado el aislamiento social obligatorio impuesto para salvaguardar la salud de todos los peruanos, muchos hogares y empresas se vieron en la necesidad de reprogramar sus deudas ya que no contaban con el mismo nivel de ingresos. Ante ello, las entidades financieras, en coordinación con la SBS, procedieron a modificar las condiciones contractuales de todos los tipos de créditos, sin involucrar una refinanciación o deterioro en la calificación crediticia de los deudores. Al 11 de setiembre, el sistema financiero reprogramó 5 millones 594 mil 703 préstamos equivalentes al 14% del PBI nacional. Específicamente, se han reprogramado 86,323 créditos hipotecarios, 3'813,896 créditos de consumo, 1'605,845 créditos Mype y 98 mil millones en créditos reprogramados.

II. La banca al 2030 y los ODS

II.1. ¿Qué es la agenda 2030?

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es una propuesta de hoja de ruta global para combatir las diversas problemáticas que atraviesan los países. Plantea una serie de medidas que buscan la sostenibilidad

económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y busca ser la guía de referencia para el trabajo de la institución durante los próximos años (Naciones Unidas, 2018).

Esta hoja de ruta presenta los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que representan una herramienta de planificación y seguimiento para los países y sus actores públicos y privados, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituye un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente.

Los ODS resultan una oportunidad para países como el Perú, ya que incluyen temas de gran relevancia, como la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático.

Asimismo, los ODS no solo plantean metas, sino también abren el espacio a la reflexión y análisis de las acciones que se deben tomar para alcanzarlos.



II.2. El sistema financiero peruano y los ODS

La Agenda 2030 reconoce la importancia de promover el acceso y uso de productos y servicios financieros por parte de las personas y destaca su importancia en la reducción de las brechas sociales. Por ende, **un reto constante para el Perú es asegurar mayores niveles de inclusión financiera**. Ello se debe a que permite a las personas ampliar sus oportunidades de consumo e inversión y adoptar mayores conocimientos en la gestión de su economía y mejores hábitos de consumo y ahorro. A mediano plazo, esta serie de competencias permiten iniciar o potenciar actividades productivas, gestionar riesgos y afrontar exitosamente posibles emergencias (Política Nacional de Inclusión Financiera, 2019).

La inclusión financiera es un motor de desarrollo económico, debido a que contribuye al crecimiento y competitividad del país. Además, aporta estabilidad al sistema financiero mediante fuentes de fondeo estables y carteras de créditos de calidad. Desde el plano social, **es una herramienta clave para reducir niveles de pobreza y desigualdad**, generar oportunidades de desarrollo en los segmentos más vulnerables, así como su valor en el desarrollo de la autonomía económica de las personas para afrontar adversidades.

En el Perú, se han logrado avances significativos en inclusión financiera. En los últimos años, alrededor de **9.3 millones de peruanos** cuentan con producto financiero. Además, la presencia de la banca alcanza al **83.5%** de los distritos a nivel nacional, en los cuales reside el **97.7%** de la población. Sin embargo, en comparación con otros países de la región y el mundo, persiste el enorme reto de seguir contribuyendo al desarrollo económico y promoviendo un sistema financiero sólido e inclusivo que beneficie a la totalidad de peruanos y peruanas.

Entre otras iniciativas, desde el 2015 se viene desarrollando la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), promovida mediante una Comisión Multisectorial de Inclusión Financiera integrada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Ministerio de Educación (Minedu), la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y el Banco de la Nación, la cual diseñó y elaboró la ENIF. En la misma línea, en el 2019 se aprobó la Política Nacional de Inclusión Financiera y la banca viene participando activamente en la implementación del Plan correspondiente junto con los actores del sector público y privado involucrados.

“

La presencia de la banca alcanza al 83.5% de los distritos a nivel nacional, en los cuales reside el 97.7% de la población.

”

Sin embargo, más allá de la inclusión financiera, el sistema financiero ha contribuido al crecimiento y desarrollo del país desde diferentes aristas. Es así como el presente reporte busca enfatizar y poner en evidencia la contribución de la banca mediante su accionar diario en el cumplimiento de las metas de una serie de ODS. Para ello, se ha clasificado el documento en las siguientes secciones:



a. Combate de la pobreza.

Analizar si los productos y servicios financieros que viene ofreciendo el sector están siendo canalizados a la población en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. De este modo, la inclusión financiera actuaría como un catalizador en la reducción de la pobreza al empoderar a los ciudadanos en la toma de mejores decisiones para la economía de su hogar. Asimismo, evidenciar el involucramiento en la optimización de los procesos de transacción para los programas sociales de transferencias monetarias condicionadas con el objetivo de reducir los niveles de pobreza y potencializar el capital humano futuro.



b. Salud y bienestar.

El sistema financiero enfoca parte de sus productos y servicios en aspectos ligados al acceso a una vivienda digna, salud de calidad y otro tipo de inversiones para las familias con el objetivo de garantizar una mejor calidad de vida. En ese sentido, la banca ofrece una serie de productos y servicios que permite a los hogares hacer frente a posibles shocks económicos mediante el fomento del ahorro, emprendimientos planificados e inversiones en salud, educación y vivienda.



c. Educación de calidad.

La banca se encuentra plenamente comprometida y colabora directamente en lograr una educación de calidad y brindar las mismas oportunidades para más peruanos. Así, mantiene un rol activo a través de diferentes iniciativas, muchas de las cuales buscan promover el empoderamiento de las personas a través de educación financiera con la finalidad de que puedan ejercer su ciudadanía económica de manera responsable y debidamente informados.



d. Promoción de la equidad

La banca tiene un firme compromiso con reducir las brechas de desigualdad en diferentes ámbitos de nuestra sociedad. Principalmente, las disparidades de género en el acceso y uso de productos y servicios financieros. Además de impulsar el acceso de microempresarios al sistema financiero formal en la búsqueda de financiamiento para el crecimiento de sus negocios. Es así que el sistema financiero innova permanente búsqueda de mejores productos y servicios, los cuales deben estar alineados hacia los diferentes grupos de la población con la finalidad de satisfacer cada una de sus necesidades.



e. Promoción de la sostenibilidad

El sistema financiero tiene un rol importante para influir en la protección y cuidado del medio ambiente a través del direccionamiento del capital hacia proyectos y empresas verdes que estén relacionadas con la adaptación y mitigación del cambio climático, proporcionando beneficios medioambientales como reducción en la contaminación del aire, agua y tierra, protección y recuperación de los suelos y preservación de la biodiversidad.



f. Generación de empleos dignos y crecimiento económico

La banca se encuentra plenamente comprometida y colabora directamente en lograr una educación de calidad y brindar las mismas oportunidades para más peruanos. Así, mantiene un rol activo a través de diferentes iniciativas, muchas de las cuales buscan promover el empoderamiento de las personas a través de educación financiera con la finalidad de que puedan ejercer su ciudadanía económica de manera responsable y debidamente informados.



g. Innovación e infraestructura

La digitalización del sistema financiero se considera como una herramienta clave en el incremento de los niveles de inclusión financiera de manera intensiva. Asimismo, ampliar la cobertura de la banca a lo largo de todo el país mediante una mayor y mejor infraestructura garantiza que más ciudadanos accedan a productos y servicios financieros sin limitantes de tiempo y espacio para la ejecución de operaciones dentro del sistema financiero.

Recuadro 1. Presencia de la banca en el desarrollo de obras por impuestos

Como parte del **ODS N°17 “Alianzas para lograr objetivos”** la banca se ha involucrado directamente con el mecanismo de obras por impuestos. Las obras por impuestos son un mecanismo de participación privada en la inversión pública mediante la cual la empresa privada puede “pagar impuestos” en forma de obra. Fueron creadas en el año 2008 con la finalidad de acelerar y mejorar la calidad de la inversión pública en obras y servicios. Las entidades financieras, como parte del sector privado no han sido ajenas al desarrollo de este mecanismo: de los proyectos que enlista Proinversión entre el 2008 y el 2020, 107 adjudicados o concluidos corresponden a empresas del sistema financiero, por un monto total de 1,334 millones de soles.

Uno de los esfuerzos conjuntos más importantes está representado por el Consorcio Asbanc, al cual el Ministerio del Interior adjudicó en 2016 el financiamiento de un paquete de siete proyectos de inversión pública para 12 comisarías por aproximadamente S/ 78 millones. Este consorcio está conformado por 12 entidades financieras y busca mejorar los servicios policiales para 805,187 ciudadanos en los departamentos de La Libertad (1 comisaría), Huancavelica

(9 comisarías), y Piura (2 comisarías). El objetivo es renovar y equipar la infraestructura policial a nivel nacional para que, tanto policías como ciudadanos, tengan el equipamiento necesario para afrontar con éxito la lucha contra la delincuencia.

En general, la infraestructura provista –con algunas variaciones entre proyectos– cuenta con siete zonas: (1) Prevención y seguridad: zona de recepción y atención al público;



Recuadro 1. Presencia de la banca en el desarrollo de obras por impuestos

(2) Administración de la comisaría: zona de dirección y gobierno de la comisaría; (3) Policial: zona de atención especializada al público; (4) Apoyo jurídico: zona de apoyo a la zona policial; (5) Descanso y alimentación: zona privada para los efectivos residentes de la comisaría; (6) Contención: zona de reclusión temporal para criminales o abigeos; y (7) Servicios y mantenimiento: zona de servicios generales o depósitos.

Respecto al equipamiento solicitado, se ha previsto mobiliario de oficina, dormitorio, cocina, comunicaciones y audiovisual, cómputo, gimnasio, vehículos y material especializado para la labor policial (p. ej. Alcoholímetros digitales). A la fecha, han sido construidas y entregadas las tres comisarías correspondientes a La Libertad y Piura, y las comisarías de Huancavelica se encuentran en distintas etapas de avance.

Adicionalmente, una entidad financiera que destaca particularmente por su participación en este mecanismo es el Banco de Crédito del Perú (BCP), que cuenta con más de 90 convenios correspondientes a 103 proyectos con 37 entidades públicas que suponen un compromiso de inversión de S/1,317 millones. El enfoque de estas inversiones ha estado principalmente en los siguientes sectores: educación (49%), vial (19%), saneamiento 16%, seguridad ciudadana 9%, salud 7% y cultura 0.4%. Por su parte, el Scotiabank participó también del uso del mecanismo para la creación del Centro de Alto Rendimiento del Surf, proyecto especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos 2019.

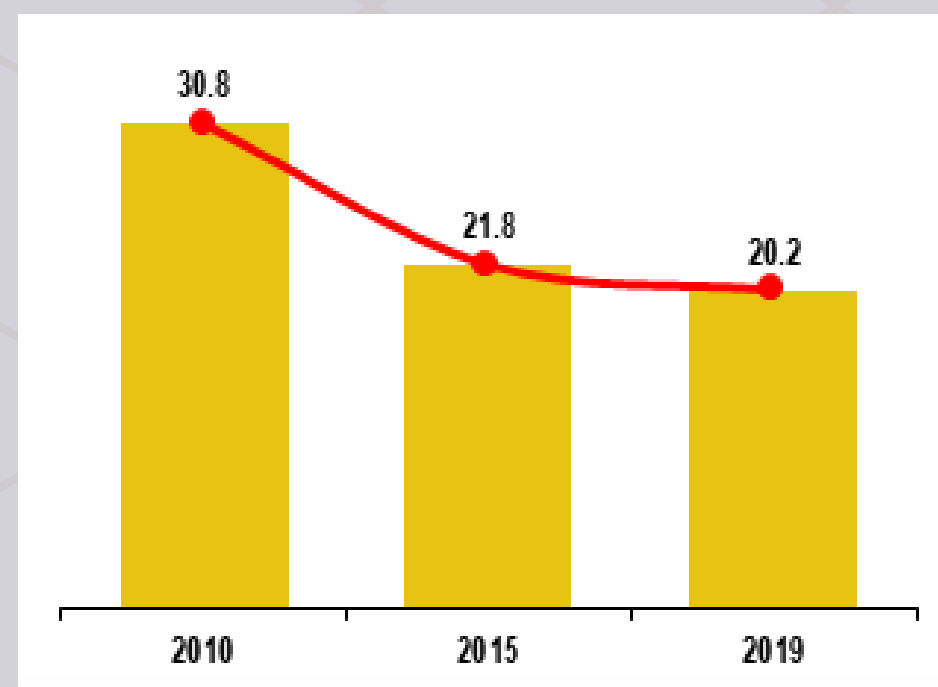


III. Contribuciones de la banca con los ODS al 2020

III.1. Combate de la pobreza

Al 2019, el 20.2% de la población peruana vivía en condiciones de pobreza. Esto representa una reducción de 1.6 pp. respecto al 2015. En cifras absolutas, en los últimos cinco años salieron de la pobreza más de 294 mil personas en el Perú. Entre tanto, la tasa de pobreza extrema pasó de 4.1% a 2.9% durante el mismo periodo.

Ilustración 14. Evolución de la tasa de pobreza (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

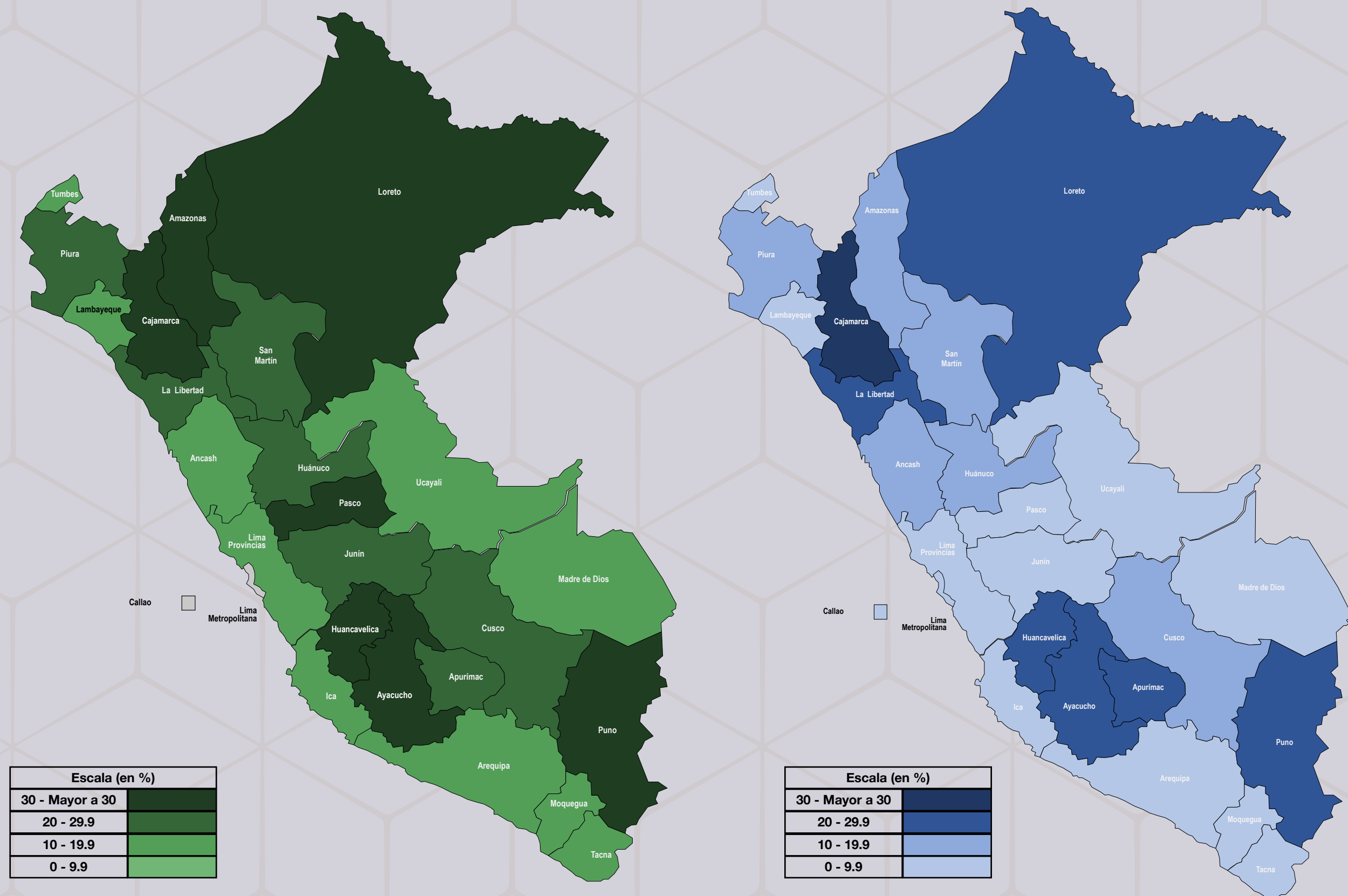
Ilustración 15. Pobreza según área y región geográfica (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

En Perú, 4 de cada 10 personas que residen en el área rural son pobres. En áreas urbanas, esta proporción es de 1 de cada 10 personas. En el 2019, la sierra registró la mayor incidencia de pobreza a nivel nacional (29.3%), seguido por la selva (25.8%) y costa (13.2%).

Ilustración 16. Mapa de pobreza y pobreza extrema al 2019 (en %)

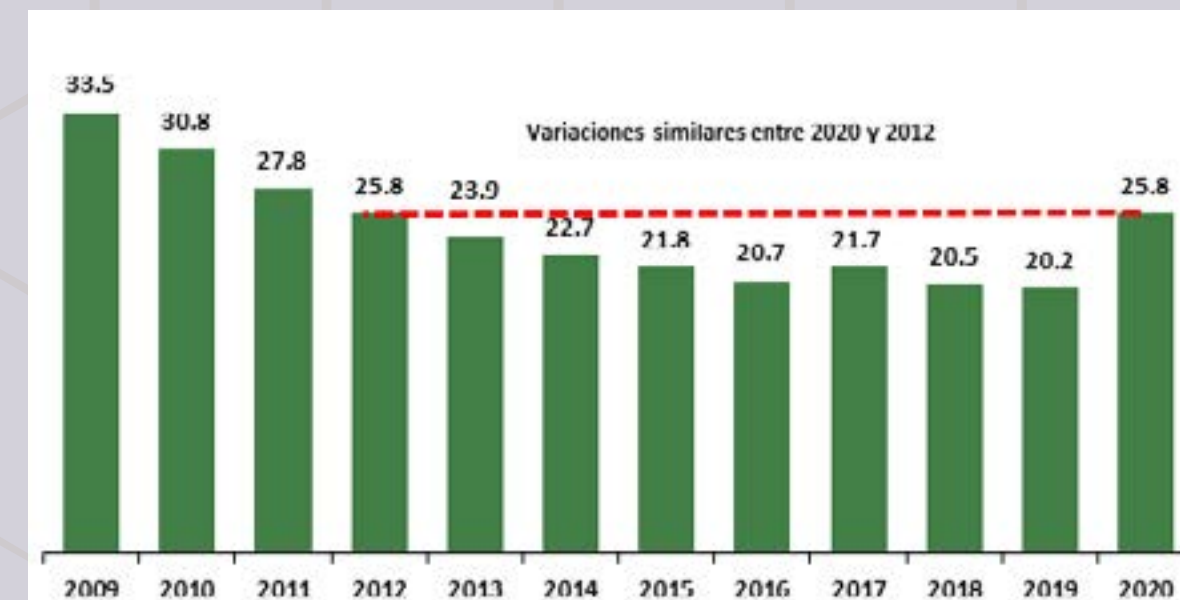


Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

A nivel departamental, Ayacucho registra la mayor tasa de pobreza nacional (34.9%), es decir, alrededor de 3 de cada 10 peruanos en esta región son pobres. Seguida por las regiones de Cajamarca (38%), Huancavelica (36.9%), Puno (34.7%), Loreto (32.2%), Amazonas (30.5%) y Pasco (30.3%).

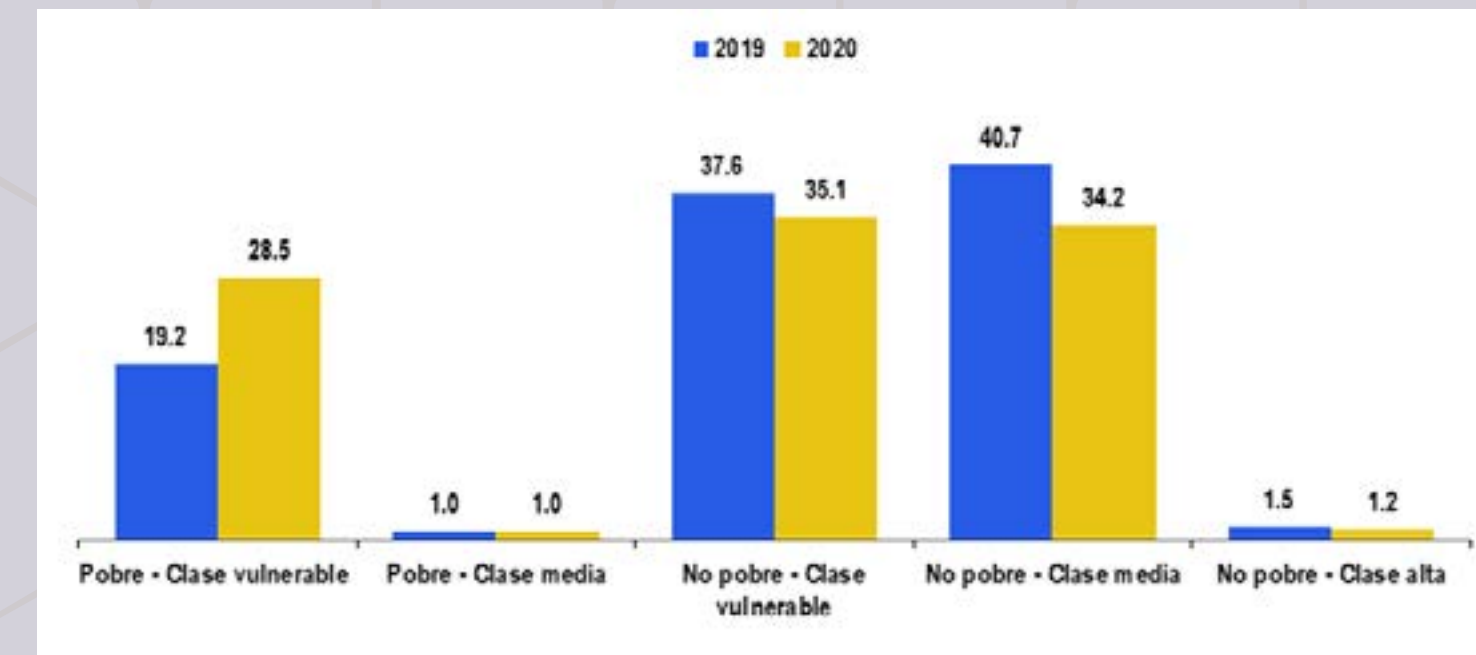
La pandemia del Covid-19 y las medidas de contención han generado fuertes presiones sobre la economía de los hogares peruanos. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)⁸, los estragos de la pandemia podrían generar retrocesos importantes en los avances sociales logrados por el Perú en los últimos años. Ello se reflejaría en que la pobreza al 2020 se ubicaría en 25.8%. Asimismo, la pobreza extrema se duplicaría de 3.7% a 7.6% y la desigualdad en el ingreso incrementaría en 6%.

Ilustración 17. Evolución de la tasa de pobreza al 2009 – 2019 y proyección al 2020 (en %)



Fuente: INEI – ENAHO, Proyección CEPAL (2020). Elaboración propia.

Ilustración 18. Distribución de la población por nivel de pobreza e ingresos, 2019 – Proyección 2020 (en %)



Fuente: INEI – ENAHO, Lavado y Liendo (2020)

Recuperado de: <http://focoeconomico.org/2020/05/29/covid-19-pobreza-monetaria-y-desigualdad/>

Entre tanto, los economistas Pablo Lavado y César Liendo⁹, estiman retrocesos importantes en las mejoras que había tenido el Perú en cuanto al tamaño de la clase media y nivel de informalidad, reportando niveles similares a los del 2011. En cuanto al nivel de pobreza e ingresos de la población, la clase media no pobre se reduciría de 40.7% a 34.2%, mientras que el segmento clase vulnerable y pobre aumentaría de 19.2% a 28.5% y el nivel de informalidad económica pasaría de 72% a 75% durante el presente año.

⁸ Informe especial de la CEPAL. Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones.

⁹ Covid – 19, pobreza monetaria y desigualdad. Ver: <https://focoeconomico.org/2020/05/29/covid-19-pobreza-monetaria-y-desigualdad/>

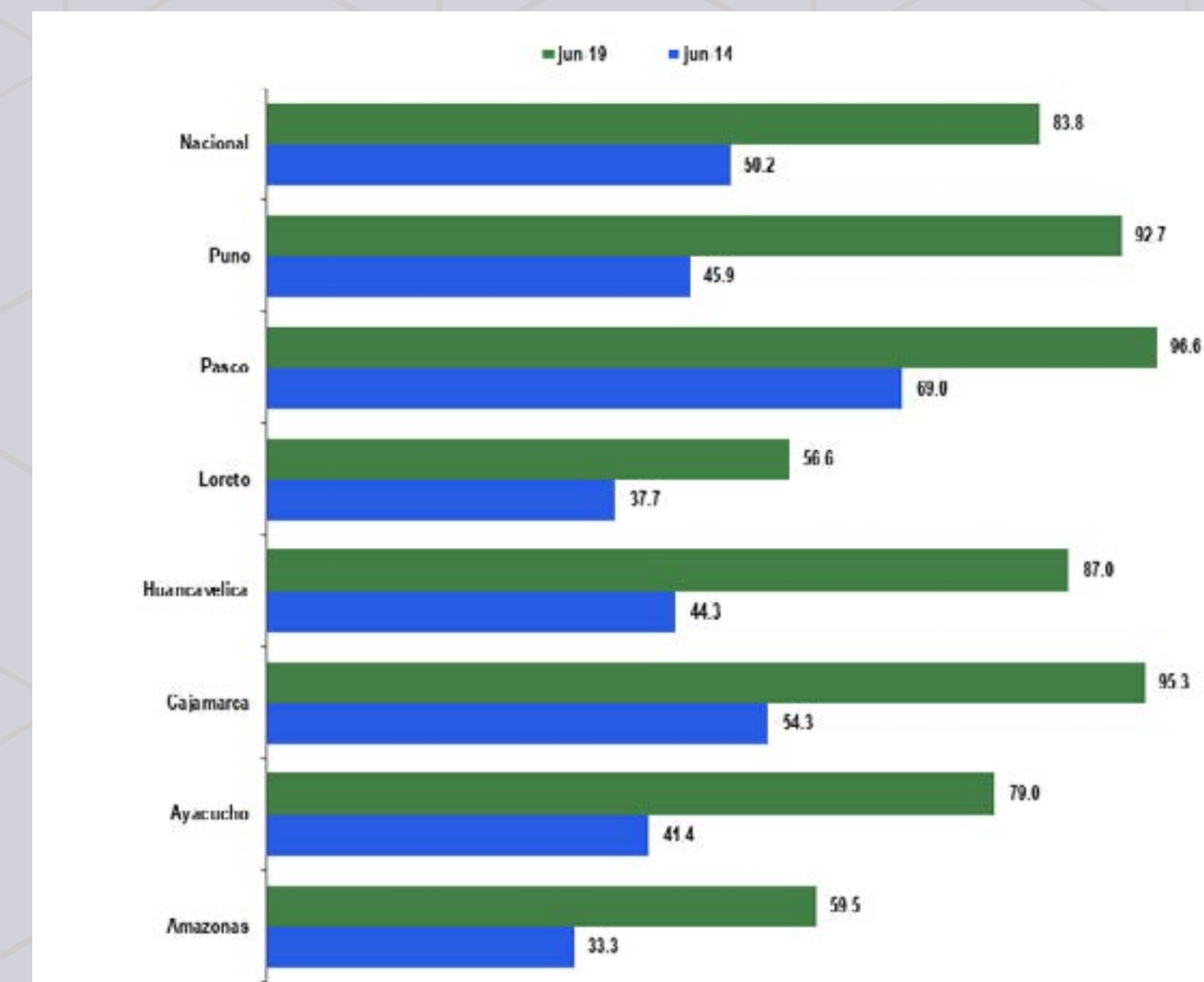
La inclusión financiera tiene un rol clave en la reducción de la pobreza y desigualdad, por lo que está asociada a 7 de los 17 ODS (BID, 2018). La inclusión financiera busca la implementación de políticas orientadas a actividades productivas, el fomento de la formalización y el crecimiento empresarial mediante el acceso a productos y servicios financieros. En ese sentido, resulta clave fortalecer la educación financiera a fin de fomentar y ampliar el acceso a y uso de los servicios bancarios y de seguros para toda la población. Es así como la inclusión de la población vulnerable es primordial para cumplir cada uno de estos objetivos.

- **Al 2019, el sistema financiero reportó presencia en el 83.8%¹⁰ de los distritos del país.**
- Se registra que al 2019, 9 de cada 10 peruanos (97.7%)¹¹ vive en un distrito con presencia de la banca peruana.
- **El porcentaje de personas pobres con al menos un producto financiero registró un aumento sostenido y pasó de 19.6% en el 2015 a 22.2% en el 2019.**

¹⁰ Reporte de Sostenibilidad de la Banca – ASBANC

¹¹ Reporte de Sostenibilidad de la Banca – ASBANC

Ilustración 19. Regiones con mayor de número de distritos con acceso a puntos de atención del sistema financiero (en %)



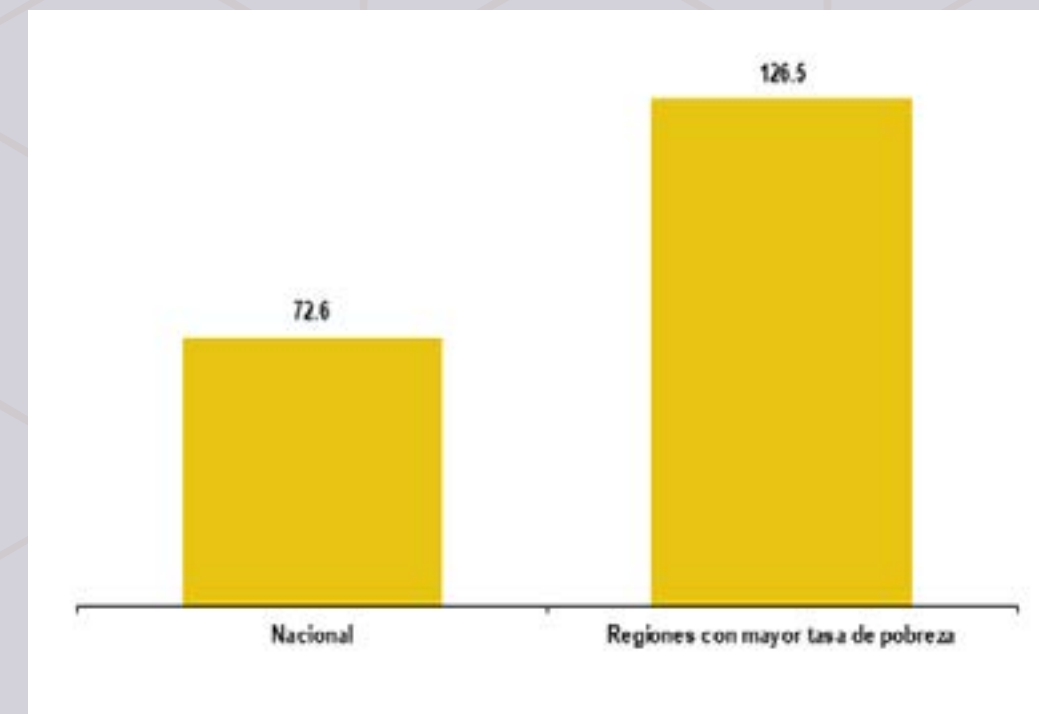
Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

La banca realiza continuamente esfuerzos para expandir su cobertura a nivel nacional. Los canales de atención del sistema financiero se han incrementado incluso en aquellas regiones con mayor tasa de pobreza al 2019, como es el caso de Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Puno, Loreto, Amazonas y Pasco. En estas regiones, más del 30% de la población vive en condiciones de pobreza.

Entre 2015 y 2019, el número de puntos de atención por cada 100 mil habitantes se incrementó en 72.6%. Este incremento

fue aún mayor en las regiones con mayor incidencia de pobreza (126.5%). Específicamente, la región Huancavelica presentó la mayor variación en la disponibilidad de puntos de atención (207.6%) entre el 2015 y 2019, al pasar de 170 a 523 puntos de atención por cada 100 mil habitantes. En la misma línea, Pasco (161.3%), Ayacucho (159.5%) y Amazonas (132.6%) registraron avances importantes en cobertura del sistema financiero.

Ilustración 20. Variación porcentual del número de puntos de atención a nivel nacional y regiones con mayor tasa de pobreza*, 2015 – 2019



Fuente: Reporte de Inclusión Financiera – SBS (diciembre 2019). Elaboración propia.

* Valor promedio de la variación de puntos de atención en las 7 regiones con nivel de pobreza > 30% de acuerdo con lo reportado por la ENAHO 2019. Estas regiones son Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Loreto, Pasco y Puno.

“

La inclusión financiera tiene un rol clave en la reducción de la pobreza y desigualdad, por lo que está asociada a 7 de los 17 ODS (BID, 2018).

”

Por otro lado, resulta relevante mencionar algunos datos referidos al **tiempo y percepción de la distancia para acceder a los canales de atención** según el ámbito geográfico.

Tabla 2. Tiempo de acceso al canal de atención más cercano (en minutos)

Canal de atención	Zonas urbanas	Zonas rurales
Oficinas	Oficinas	Oficinas
Cajeros automáticos	Oficinas	Oficinas
Agentes corresponsales	Oficinas	Oficinas

Fuente: Encuesta Nacional de Demanda de Servicios Financieros y Nivel de Cultura Financiera 2016



a. La inclusión financiera como complemento para la articulación de Programas Sociales

Los programas sociales representan una herramienta fundamental del Estado para la protección de la población en condiciones de pobreza. Estos programas permiten mejorar el bienestar de los hogares beneficiarios mediante políticas de ayuda en el desarrollo infantil temprano, el acceso a servicios educativos y de salud de calidad, la entrega de transferencias monetarias condicionadas, planes de pensiones para los adultos mayores y el desarrollo de sus capacidades productivas (El Peruano, 2019).

Programas como Juntos y Pensión 65 promueven estos objetivos a través de transferencias monetarias condicionadas a hogares pobres y adultos mayores, respectivamente. Cada programa cuenta con su Plan Anual de Inclusión Financiera donde se detallan objetivos, metas, alcance, estrategias y otros lineamientos más para impulsar la inclusión financiera y brindar asesorías de educación financiera entre sus beneficiarios y beneficiarias.

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres – Juntos: Brinda transferencias monetarias condicionadas (S/ 100 mensuales o S/ 200 bimensuales) a las familias más pobres del Perú mediante el Banco de la Nación, a través de sus diferentes canales de atención, y Empresas Transportadoras de Valor (MIDIS, 2020). Al cierre del 2019, el programa benefició a un total de 1 millón 571 mil 381 peruanos. La distribución de las transferencias durante el último año se realizó mediante Agente Multired (53.7%), oficinas –pago en ventanilla- (24.4%), transportadoras (16.1%) y aplicativo de banca móvil (5.9%).

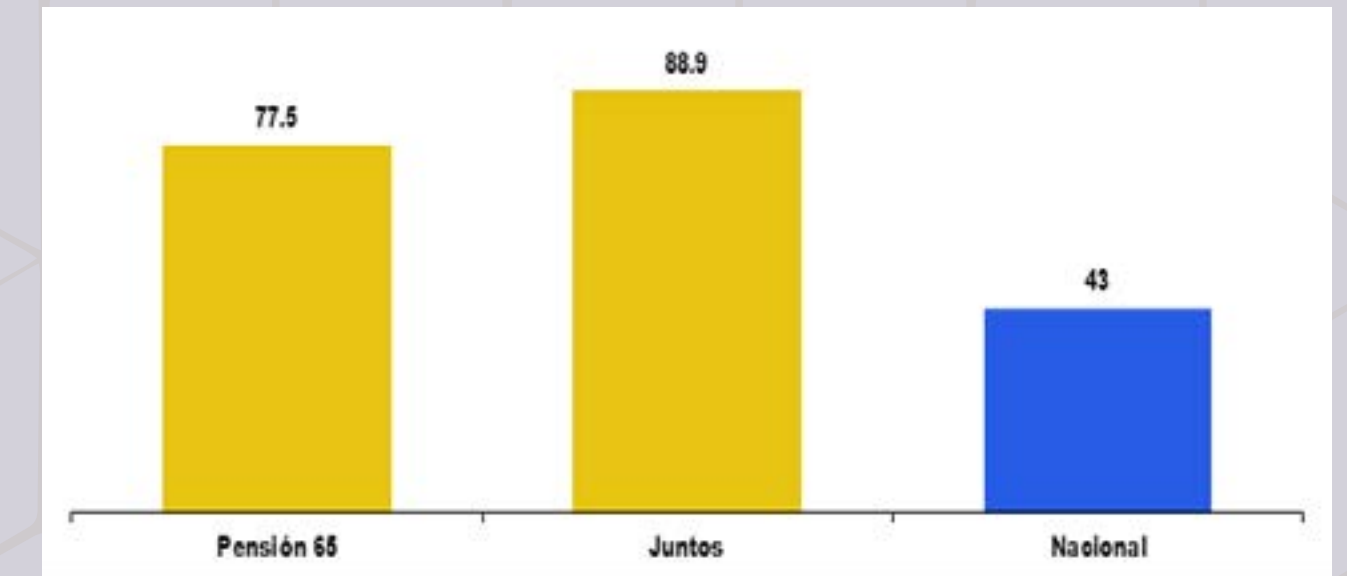
De acuerdo con el MIDIS, Juntos busca generar un vínculo entre los usuarios del programa y el sistema financiero a través de la apertura de una cuenta de ahorro para realizar la transferencia. En tanto más del 95% de titulares de los hogares beneficiarios son mujeres, el programa permite una mayor participación de la mujer en decisiones del presupuesto familiar y mejores niveles de educación financiera.

- Al 2019, según la ENAHO, el 87.7% de los/as beneficiarios/as está incluido en el Sistema Financiero.

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65: Otorga una subvención económica de S/ 250 bimestrales a adultos mayores en situación de pobreza (Midis, 2020). Al igual que Juntos, cada beneficiario posee una cuenta de ahorro en el Banco de la Nación donde se transfiere su subsidio económico bimensualmente. Entre el 2015 y 2019, los miembros objetivos de Pensión 65 han incrementado continuamente y en el último año suman un total de 561 mil 349 beneficiarios. Ello significó 59 mil 668 nuevos pensionistas durante este periodo.

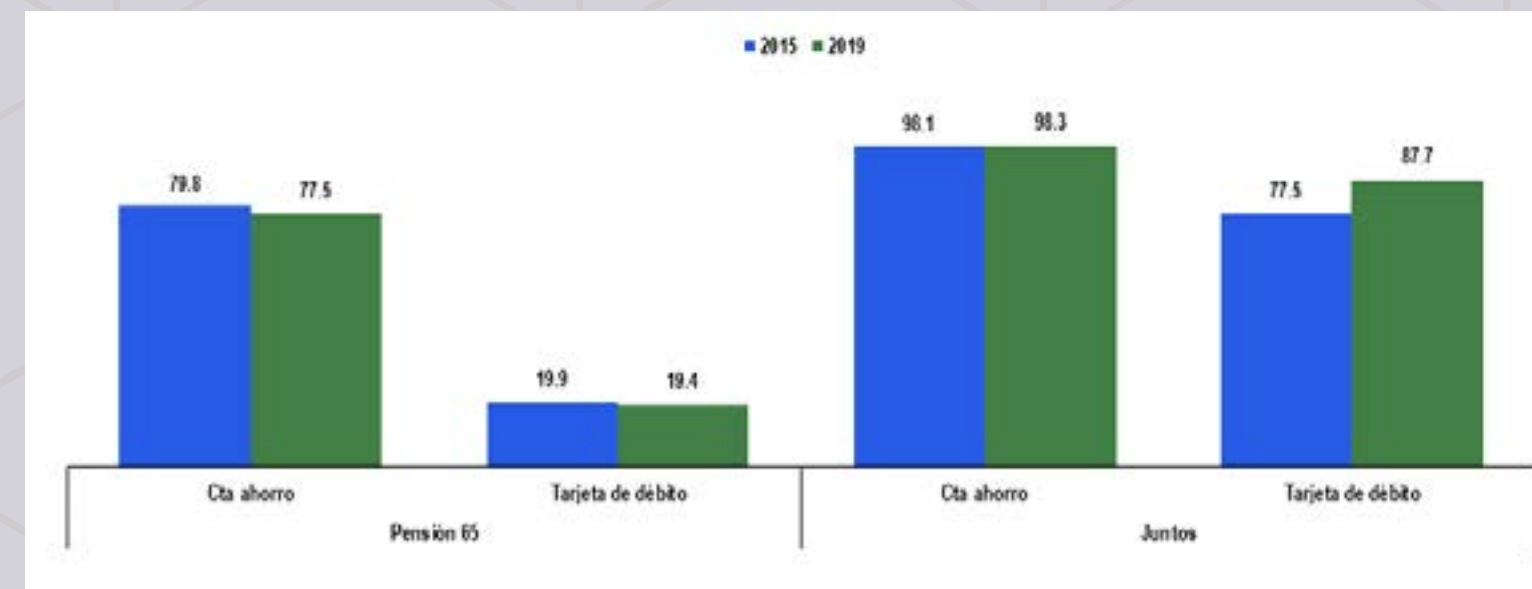
- Al 2019, el 77.5% de los/as beneficiarios/as de Pensión 65 se encuentra incluido en el Sistema Financiero¹². El resto de los beneficiarios recibe la transferencia por medio de las transportadoras.

Ilustración 21. Inclusión financiera del jefe/a del hogar beneficiario de un programa social, 2019 (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

Ilustración 22. Productos financieros usados por el jefe/a de hogar beneficiario (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

¹² Ello implica el uso de su cuenta proporcionada por el programa.

Recuadro 2. Casas abrigadoras



El Banco de Crédito del Perú y sus colaboradores realizan desde junio de 2019 una recolección de fondos para la implementación de casas abrigadoras que eleven la temperatura de los hogares en situación de pobreza extrema en Palccoyo, Cusco hasta en 10°C. En el 2019, se recaudaron más de S/ 222,000 y se construyeron 42 casas abrigadoras con la colaboración directa de 62 voluntarios del BCP, quienes trabajaron en conjunto con las familias y usando materiales de la zona. En colaboración con

la ONG ADRA, se capacitó también a las familias respecto al uso de las tecnologías para que puedan posteriormente replicarlas en otras casas en la comunidad.

Una historia para resaltar es la de Lucio, un padre de familia de la comunidad que se benefició del programa. Lucio participó de la implementación de las tecnologías en su casa y las capacitaciones sobre el uso de las tecnologías. Al ver los

beneficios que traía la casa abrigadora en su familia, decidió hacerla más acogedora realizando dibujos y murales en las paredes. La comunidad de Palccoyo se identifica por tener tierra con diferentes tipos de mineralización que hace que esta sea de diferentes colores y tonalidades. Lucio personalizó los murales de su casa con dibujos típicos y las diferentes tonalidades de tierra. Los pobladores de Palccoyo siguieron su ejemplo y hoy la comunidad no solo cuenta con casas abrigadoras que la protegen, sino también con murales vistosos que la decoran son un recordatorio del calor del hogar con el que ahora cuenta la comunidad.

Igualmente, Interbank se unió a la ONG Kusimayo para ayudar a las familias puneñas a enfrentar el frío y la contaminación dentro de sus viviendas a través del programa Calor para Puno. Este trabajo conjunto se inició en el 2016 e hizo posible que más de dos mil familias de esa zona fueran atendidas con ropa de abrigo.

Recuadro 3. Patrocinio del puente inca Q'eswachaka y sus comunidades

Desde el 2009, el Banco Interamericano de Finanzas (Banbif) es padrino oficial del Puente Inca Q'eswachaka, ubicado en el distrito de Quehue a 3,700 m.s.n.m. Este puente es un importante legado cultural que tiene más de 500 años de vigencia. Está construido íntegramente de paja andina o Q'oya Ichu, y es renovado anualmente por 4 comunidades: Huinchiri, Percaro, Chaupibanda y Chocchayhua. Fue reconocido en el 2009 como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación y en el 2013 por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. Entre las iniciativas realizadas en beneficio de las comunidades se encuentran:

Programa de Viviendas Mejoradas (2013 - 2015): su objetivo fue mejorar las viviendas de familias desarrollando comportamientos y entornos saludables, con impacto en la salud, economía y medio ambiente. Todo ello orientado a la implementación de mejores prácticas al interior y exterior de la vivienda, con la implementación de cocinas mejoradas, duchas solares, ambientes térmicos de estudio, biohuertos en espiral, galpones de crianza de cuyes y equipos móviles de riego presurizado.

Proyecto Viviendas para el Turismo Rural: su propósito fue mejorar las condiciones de vida de las comunidades a través de la creación de infraestructura turística local destinadas a la atención y restauración de los visitantes al puente inca Q'eswachaka. Al ser declarado Q'eswachaka como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, este ofrecía un enorme potencial para la actividad del turismo cultural y vivencial. La creación de infraestructura turística permite a las comunidades generar un flujo económico y mejorar sus condiciones de vida.

Esta iniciativa trajo los siguientes resultados directos para las comunidades:

- 47 familias beneficiadas con viviendas mejoradas.
- 20 viviendas locales implementadas para el uso del turismo rural comunitario en las comunidades de Huinchiri y Percaro del distrito de Quehue. Los beneficiarios directos suman 20 familias y los indirectos, 1500 personas.
- Construcción de servicios higiénicos en 4 postas médicas e implementación de estas con camas clínicas, mobiliario y motos lineales a beneficio de 3260 personas.
- Un promedio anual de 800 personas beneficiadas con donaciones contra el friaje.

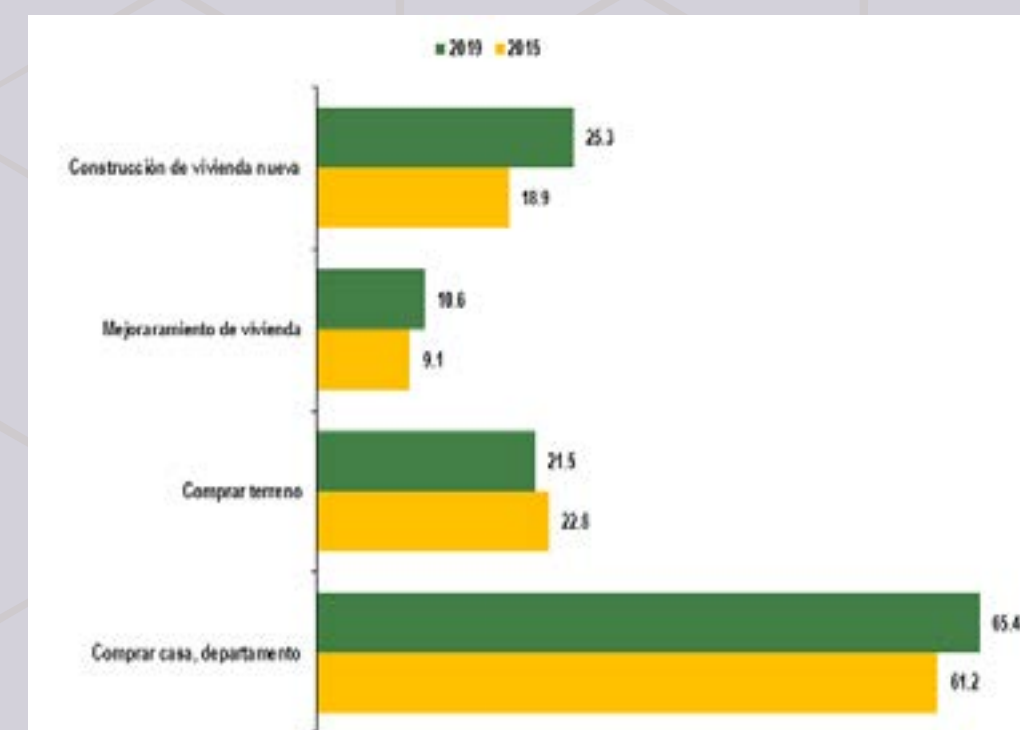


III.2. Salud y bienestar

El acceso a productos y servicios financieros facilita la vida cotidiana y ayuda a las familias y empresas a planificar, desde objetivos de largo plazo hasta las emergencias imprevistas. En esa línea, la inclusión financiera es más que una herramienta clave para la reducción de la pobreza de los hogares, la promoción del empoderamiento económico de las mujeres y la reducción de brechas sociales. Entre otra de sus ventajas está la iniciación y ampliación de negocios, así como impulsar la inversión en educación y salud con el objetivo de gestionar riesgos y sobrellevar adecuadamente crisis financieras (Banco Mundial, 2018).

El acceso a una vivienda digna, así como mejoras en el acceso a servicios de agua potable, alcantarillado y luz eléctrica garantizan la calidad de vida de los hogares. En ese sentido, la banca privada facilita el otorgamiento de créditos vinculados a la compra, mejoramiento y construcción de una casa, departamento y/o terreno.

Ilustración 24. Monto promedio de crédito* para vivienda según finalidad (en miles de soles)

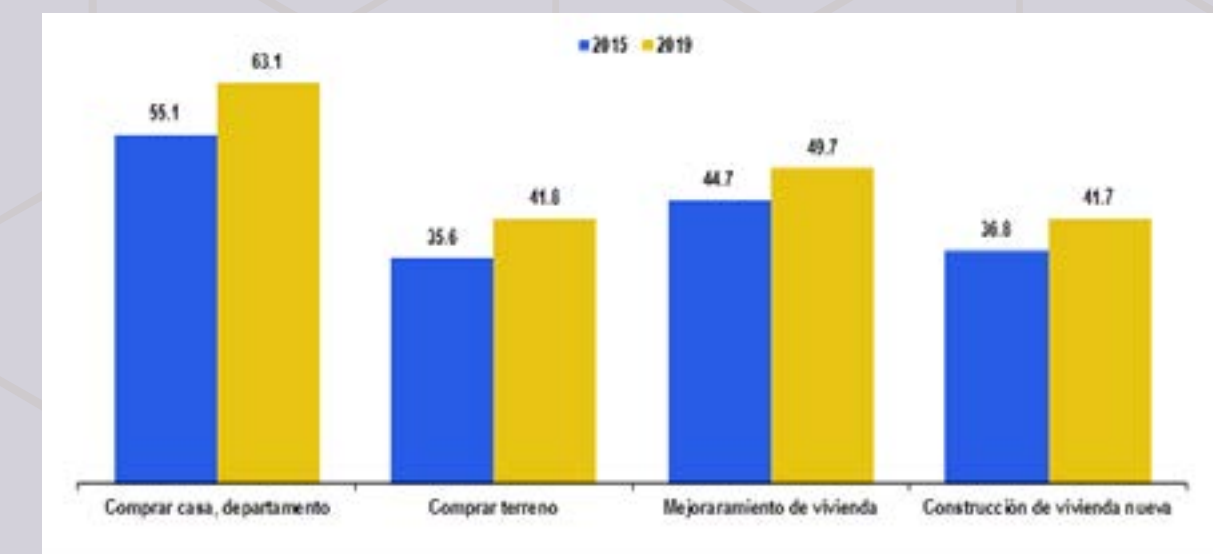


Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

Nota: Este monto involucra a todas las entidades registradas para la emisión de créditos para la vivienda.

En lo que respecta a los montos de créditos otorgados por la banca privada, el crédito para compra de viviendas alcanzó en promedio los 65.4 miles de soles en el 2019. Mientras que el crédito para mejoramiento y/o ampliación de la vivienda alcanzó los 10.6 miles de soles en promedio. Para la compra de terrenos y construcción de vivienda nueva, estos créditos, en promedio, alcanzaron los 21.5 y 25.3 miles de soles en el 2019, respectivamente.

Ilustración 23. Proporción de créditos a vivienda otorgados por la banca privada según finalidad, 2015 y 2019 (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

Recuadro 4. MiBanco: Microseguro Onco Respaldo

Mi Banco cuenta entre su cartera de productos con un microseguro llamado Onco Respaldo, seguro que indemniza a los clientes con un monto en efectivo en el caso de que este o un familiar sean diagnosticados con cáncer durante la vigencia de la póliza. Este seguro se orienta al segmento emprendedor y busca que estos tengan una mayor capacidad de responder a la ocurrencia de shocks de salud.

Este es uno de los productos diseñados en el marco de una alianza entre Pacífico Seguros y Mi Banco para brindar tranquilidad al segmento emprendedor ante imprevistos como muerte, accidentes, enfermedades, incendios, lluvias, entre otros. La cartera de productos se clasifica según si el seguro se destina al negocio o a las personas. Adicionalmente, este microseguro ofrece orientación telefónica gratuita por cualquier consulta de salud, relacionada o no al cáncer

III.3. Educación de calidad

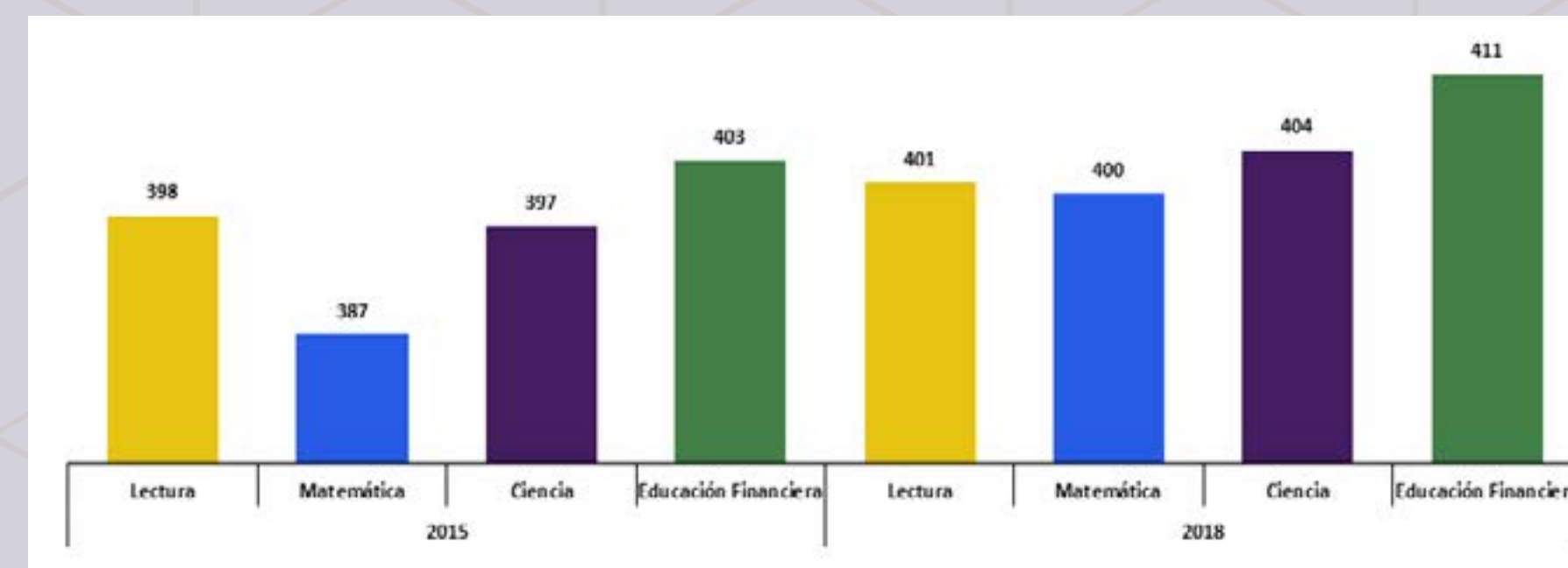
A pesar de los notorios avances en el acceso a la educación básica en el Perú en los últimos años, **la calidad se mantiene como un reto latente**. En ese sentido, se han venido ejecutando reformas, tanto para la educación básica regular como para la educación superior. Gracias a ello, se redujo la deserción escolar ¹⁴ acumulada a nivel nacional, pasando de 11.9% en el 2016 a 9% en el 2019. Por su parte, el nivel de matrícula escolar de secundaria se incrementó entre el 2016 y 2019, de 83.6% a 87.7%. Ello se tradujo en mejoras significativas en los indicadores de desempeño académico (Minedu, 2020). Si bien queda mucho por avanzar, las mejoras son notorias.

En la **prueba PISA**¹⁵, todas las áreas evaluadas registraron mejoras entre el 2015 y 2018. Los puntajes en el área de Matemática y Ciencia aumentaron 11.7 puntos mientras que, en Lectura, 10.7 puntos.

En el mismo sentido, **la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)** del 2018, aplicada a estudiantes de 4° grado de primaria y 2° grado de secundaria, reportó avances en las áreas de Matemática y Lectura, con un incremento del porcentaje de aprendizaje satisfactorio de 5.5 pp. y 3.4 pp., respectivamente.

No obstante, aún existen brechas de infraestructura y acceso a servicios básicos en un gran número de las escuelas en el país. Al 2018, solo 18.8% de los locales educativos se encontraban en buen estado, y al 2019, solo cerca de un tercio de las escuelas (30.8%) cuentan con los tres servicios básicos –electricidad, agua potable y desagüe– para su funcionamiento (ESCALE, 2020).

Ilustración 25. Resultados PISA por media promedio en las áreas evaluadas (2015 – 2018)



Fuente: UMC – MINEDU. Elaboración propia.

¹⁴ Se define como el número de personas de un grupo de edades que no han terminado un nivel o etapa educativa y no se encuentran matriculadas en ninguna institución educativa, expresado como porcentaje del número total de personas del grupo de edades que no han terminado ese nivel o etapa educativa.

¹⁵ Es el programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que se aplica cada 3 años y busca conocer en qué medida los estudiantes de 15 años son capaces de utilizar los conocimientos y habilidades necesarios para hacer frente a las situaciones y desafíos que les plantea la sociedad actual.



a. Educación financiera

La prueba internacional PISA permite evaluar las competencias educativas de todos los estudiantes de 15 años elegidos aleatoriamente en colegios públicos y privados con la finalidad de obtener indicadores sobre la situación del sistema educativo del país para la mejor implementación de políticas públicas en el sector. Entre las áreas evaluadas están matemáticas, ciencias, comprensión lectora y educación financiera.

Al respecto, la educación financiera se define como el proceso de brindar habilidades y conocimientos a personas sobre el uso de los servicios y productos financieros a fin de tomar decisiones informadas y garantizar una relación más inclusiva con el sistema financiero. Asimismo, comprender el funcionamiento del dinero y su correcta administración. Su importancia radica en que impulsa hábitos de ahorro, planificación del presupuesto familiar, control de gastos, entre otros.

“ Los últimos resultados de la prueba PISA indican que los estudiantes peruanos poseen un nivel muy básico en el desarrollo de competencias financieras ”

Los últimos resultados de la prueba PISA indican que los estudiantes peruanos poseen un nivel muy básico en el desarrollo de competencias financieras. Por ello, es necesario promover una cultura de educación financiera a todo nivel. Esto significa no solo impartir conocimientos en materias de estudio sino en programas de formación en valores prácticas responsables y campañas más intensas de difusión orientadas a niños, adolescentes y familias.

Perú participó de ella de manera voluntaria en las ediciones del 2015 y 2018. Los resultados fueron los siguientes:



Entre el 2015 y 2018, el desempeño mejoró en promedio en 8 puntos, aun cuando esta variación no es estadísticamente significativa (Minedu, 2020).

La prueba revela que el 54% de los estudiantes evaluados tienen nociones básicas sobre competencias de educación financiera (Minedu, 2020).

De acuerdo con la prueba del 2018, 46.5% de los estudiantes evaluados se encuentran por debajo del nivel considerado como línea de base en lo que respecta a conocimientos financieros. En promedio, los hombres presentan un puntaje superior al de las mujeres (Minedu, 2020).

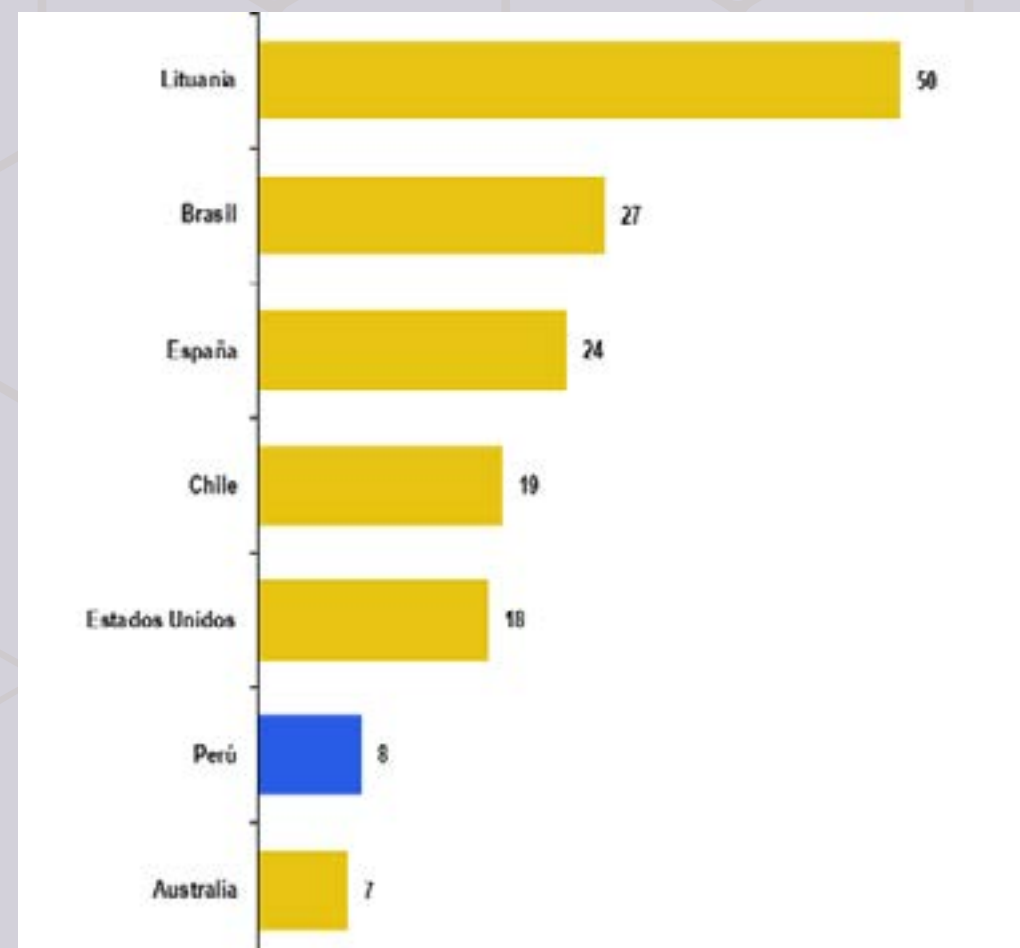
Disparidades por gestión educativa: una brecha similar se observa entre los estudiantes de las escuelas privadas respecto a las públicas (Minedu, 2020).

Disparidades según área geográfica: la brecha más amplia se observa entre los estudiantes de área urbana con respecto a los de área rural (Minedu, 2020).

Disparidades según área geográfica: la brecha más amplia se observa entre los estudiantes de área urbana con respecto a los de área rural (Minedu, 2020).

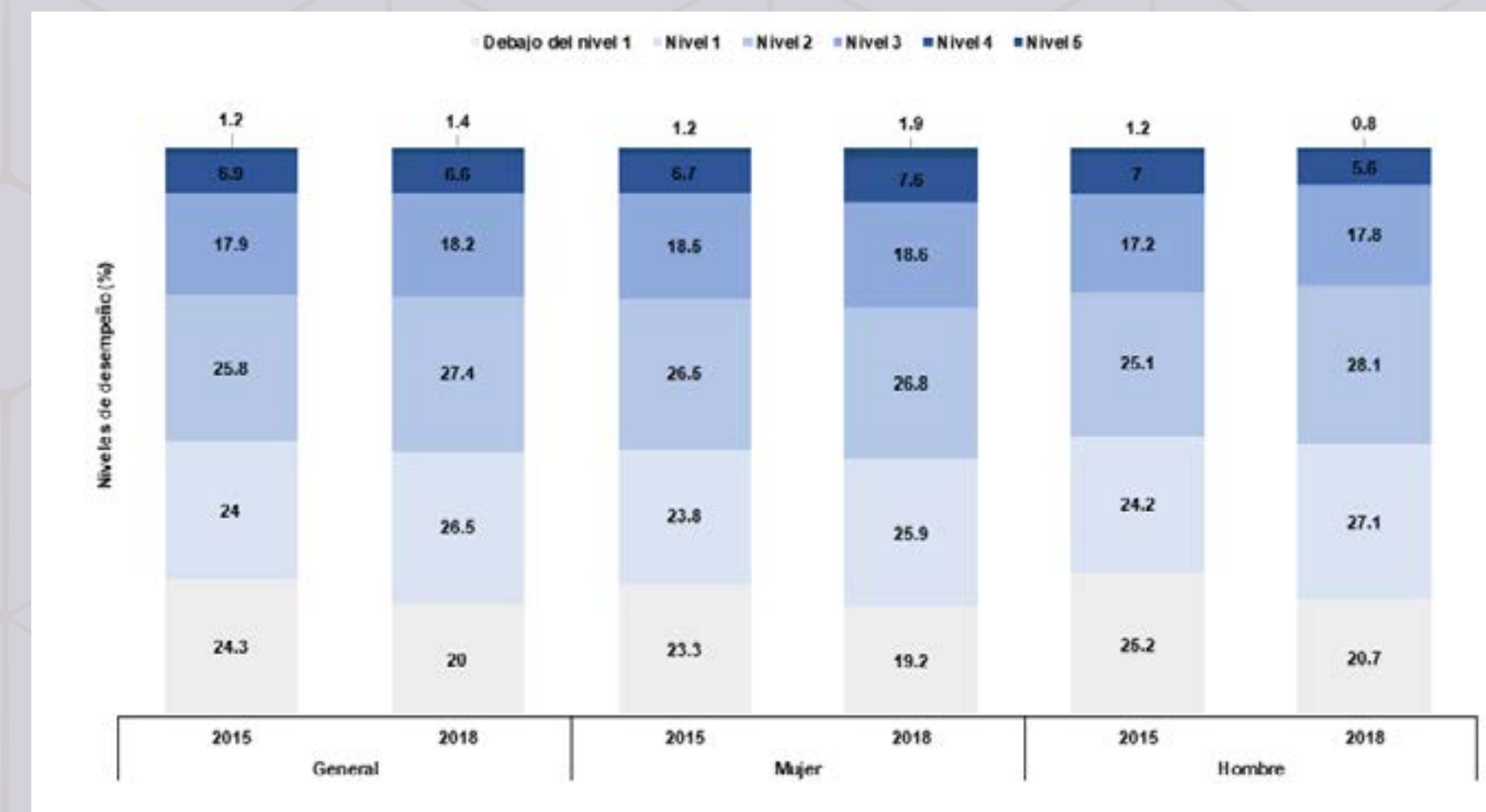
Los estudiantes con un nivel socioeconómico alto obtienen un promedio mayor que sus pares de nivel socioeconómico bajo: 16% de los estudiantes del nivel socioeconómico más alto se encuentran por debajo de la línea base, mientras que en el nivel socioeconómico más bajo la tasa asciende a 62.2% de los estudiantes (Minedu, 2020).

Ilustración 26. Variación de los resultados en Educación Financiera por media promedio (2015 – 2018)



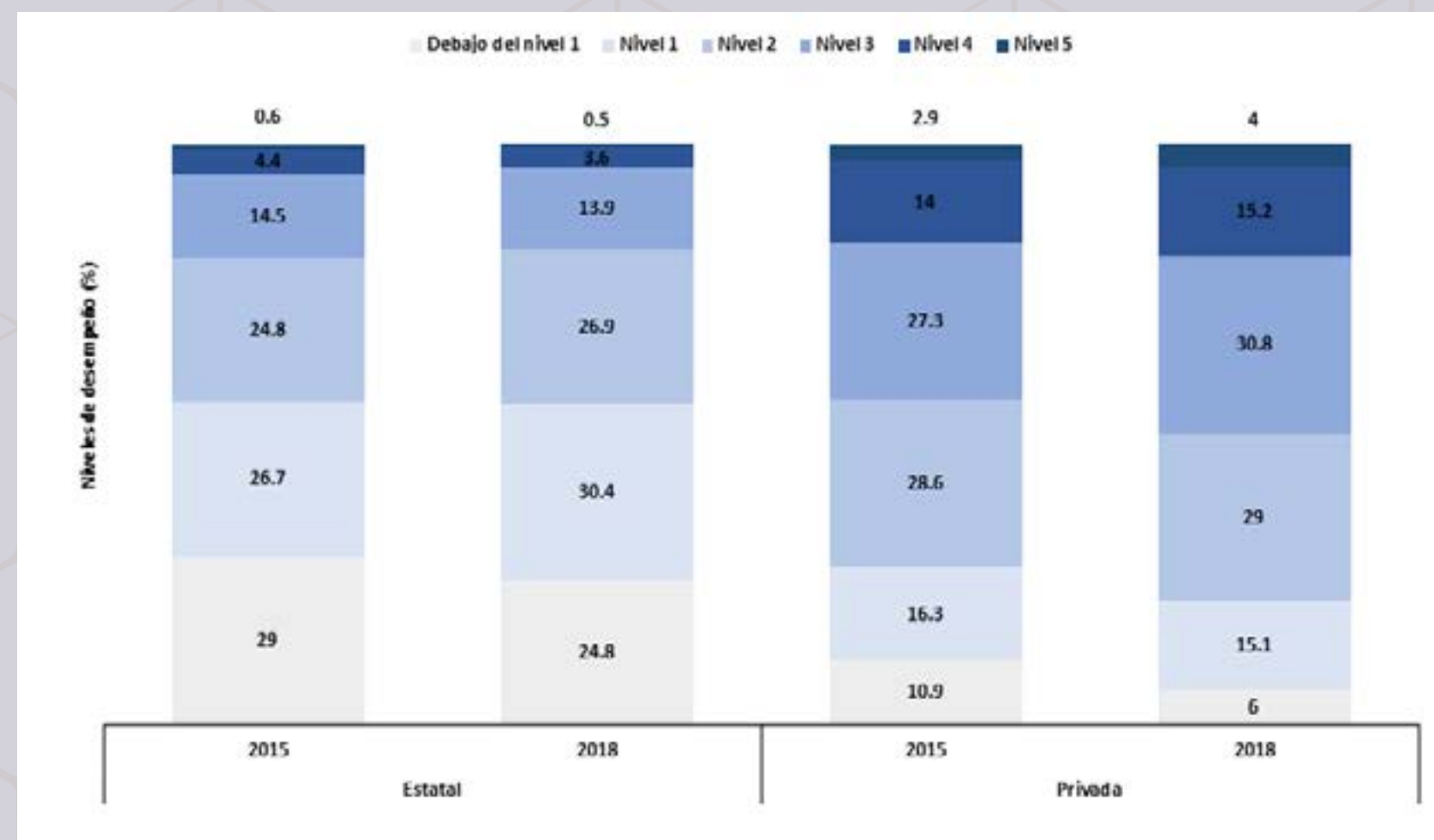
Fuente: UMC – MINEDU. Elaboración propia.

Ilustración 27. Resultados por nivel de desempeño general según género (2015 – 2018)



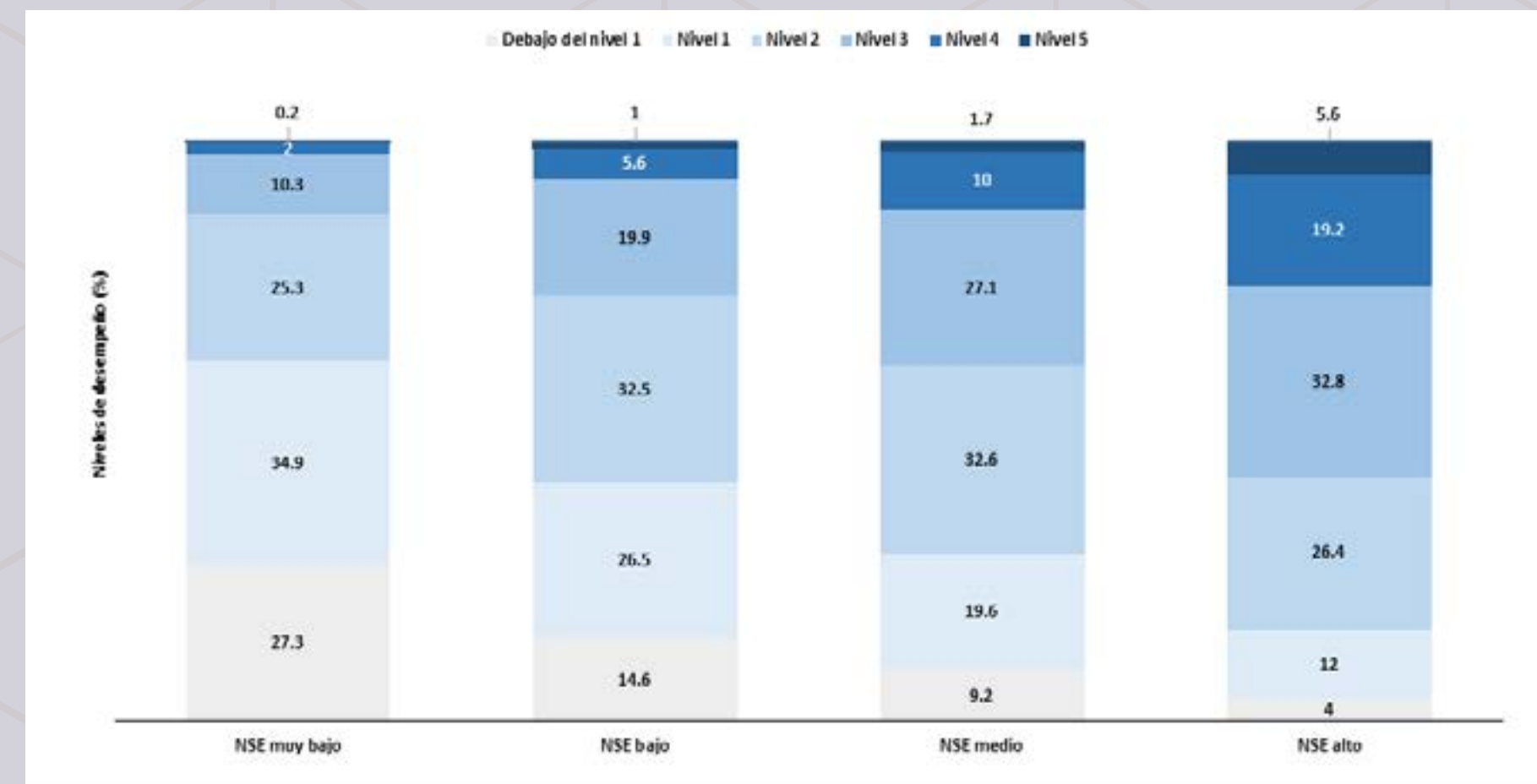
Fuente: UMC – MINEDU. Elaboración propia.

Ilustración 28. Resultados por nivel de desempeño general según gestión educativa (2015 – 2018)



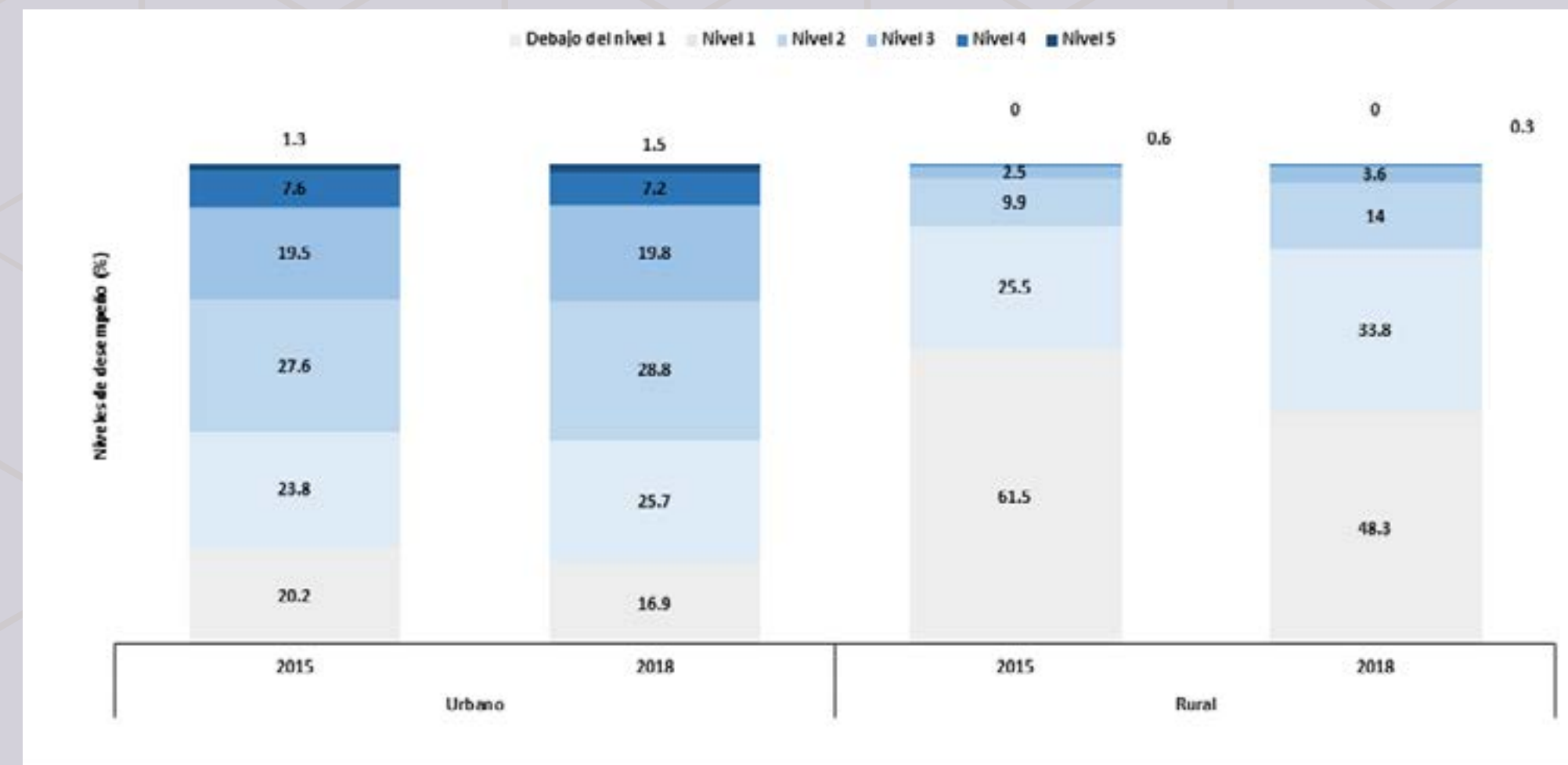
Fuente: UMC – MINEDU. Elaboración propia.

Ilustración 29. Resultados por nivel de desempeño general según nivel socioeconómico (2015 – 2018)



Fuente: UMC – MINEDU. Elaboración propia.

Ilustración 30. Resultados por nivel de desempeño general según área (2015 – 2018)



Fuente: UMC – MINEDU. Elaboración propia.

De acuerdo con la ENAHO 2019, 8 de cada 10 personas con educación superior universitaria completa están incluidas financieramente (pasó de 76.9 en el 2015 a 82.7% en el 2019). Por su parte, 6 de cada 10 personas que culminaron estudios técnicos participan en el sistema financiero.

En el último lustro, la población con secundaria completa que posee al menos un producto en el sistema financiero se incrementó de 30.6% a 36.8%. Del mismo modo, la población incluida financieramente con primaria completa pasó de 19.5% a 24.4%. Respecto a este último grupo, las personas con primaria incompleta superan ligeramente (24.5%) a los que culminaron el nivel primario. Un 27.4% de personas sin nivel educativo se encuentran incluidas financieramente con relación a lo registrado el 2015 (22.3%).

En contraste, solo 1 de 10 personas con educación básica especial se relacionan con productos del sistema financiero. En cuanto a las personas con educación inicial son solo 1 de cada 5 personas (22.6%).

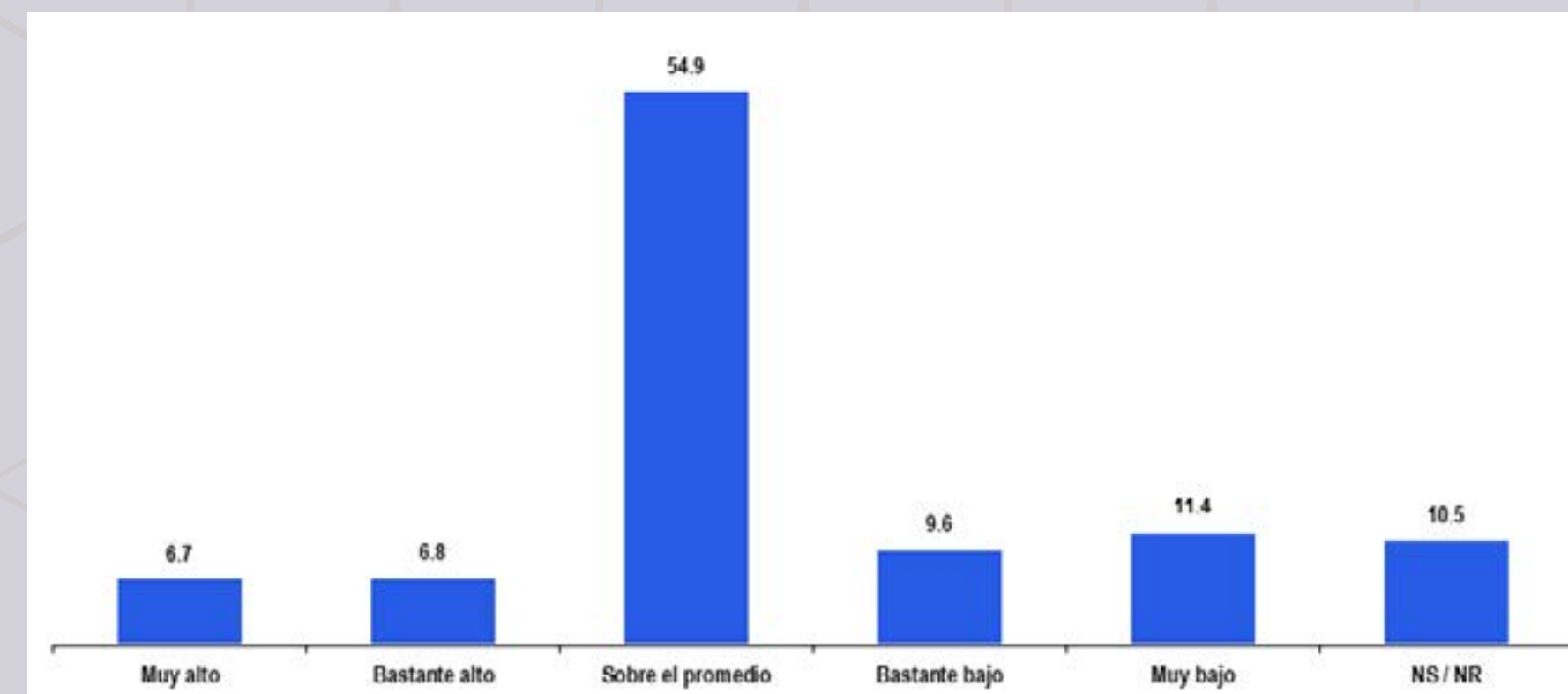
“

Solo 1 de 10 personas con educación básica especial se relacionan con productos del sistema financiero

”

Ahora bien, analizando los resultados de la última Encuesta Nacional de Capacidades Financieras (ENCF), alrededor del 55% de peruanos considera que sus conocimientos sobre asuntos financieros son superiores al promedio. Sin embargo, al ser consultados por cada concepto, los resultados difieren de esta percepción.

Ilustración 31. Autopercepción de conocimiento general sobre los asuntos financieros en comparación con otros adultos en el Perú (en %)



Fuente: ENCF, CAF y SBS (2019)

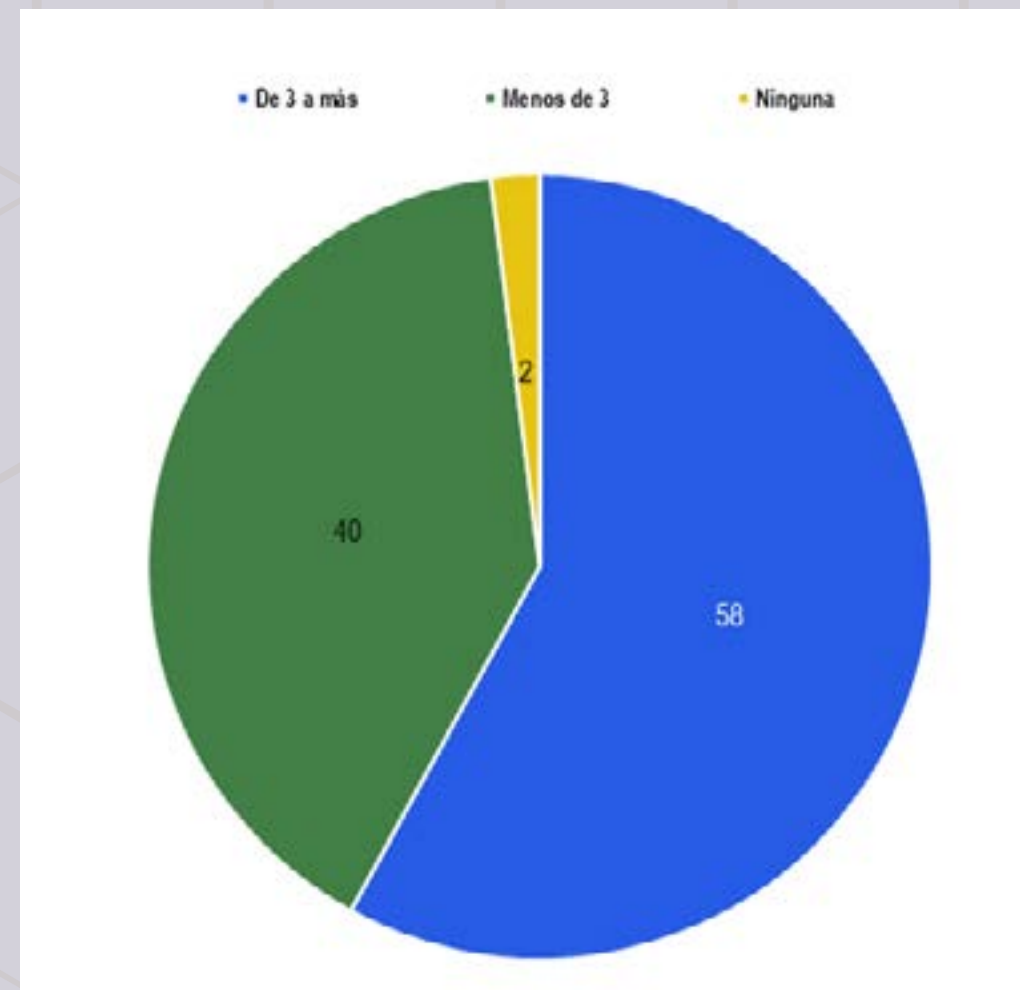
En la ENCF, se realizaron 5 preguntas sobre conocimientos de inflación, tasas de interés y de asuntos financieros. De los encuestados, solo el 58% respondió más de tres preguntas correctamente. Los resultados son diferenciados según nivel socioeconómico (NSE): el déficit en conocimientos financieros es mayor en los sectores menos favorecidos. Así, el 81% de los participantes pertenecientes al NSE A respondieron correctamente de tres a más preguntas. En contraste, en el NSE E, el porcentaje de personas que respondieron de tres

a más preguntas correctamente fue solo de 39%. En este mismo grupo, cerca del 6% no respondió ninguna pregunta correctamente.

Estas cifras reflejan las disparidades en los niveles de educación financiera y, si bien representan una tarea pendiente por parte del Estado, se trata también de un importante reto para el sistema financiero de hacer accesibles sus productos e información. En el mismo sentido, promover la educación financiera para más peruanos

con el objetivo de tener plena libertad de acercarse al sistema, beneficiarse de sus productos y tomar mejores decisiones financieras. Este reto forma parte fundamental de nuestro compromiso y por ello somos muchas entidades financieras comprometidas en conformar e impulsar programas de educación financiera (Ver recuadro 5).

Ilustración 32. Porcentaje de preguntas contestadas correctamente sobre conocimientos de inflación, tasa de interés y asuntos financieros



Fuente: ENCF, CAF y SBS (2019)

Ilustración 33. Porcentaje de preguntas contestadas correctamente sobre conocimientos de inflación, tasa de interés y asuntos financieros según nivel socioeconómico



Fuente: ENCF, CAF y SBS (2019)

Recuadro 5. Esfuerzos de la banca a favor de la educación financiera

El Ministerio de Educación convocó en el 2013 a diferentes instituciones públicas y privadas para la revisión del marco curricular y de los aprendizajes fundamentales, e implementar la educación financiera en el currículo nacional. Así, la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS), el Cefi de ASBANC, la Asociación Peruana de Seguros (APESEG), la Fundación Sparkassen y el MINEDU impulsaron el proyecto piloto **“Finanzas en mi colegio”**.

Este proyecto consiste en desarrollar habilidades y capacidades financieras básicas en docentes y estudiantes del nivel secundario de escuelas públicas en el marco del Currículo Escolar vigente. Para ello, se elaboraron materiales educativos, cuadernos de trabajo y una guía para el docente para cada grado de secundaria y con la validación del MINEDU. Los contenidos van desde cómo diferenciar entre necesidades y deseos, administración de recursos, elaboración de presupuestos, productos y servicios financieros, deberes y derechos del consumidor financiero, mercados financieros, cómo protegerse de los riesgos, toma de decisiones y el sistema económico, funcionamiento de los mercados, entre otros. Además de la dotación de materiales, se capacitó directamente a los docentes.



Cerca de 135,000 estudiantes y 1,350 docentes de diez regiones del país se han beneficiado del proyecto. Una evaluación de impacto realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo demostró importantes efectos del programa en el conocimiento financiero, autocontrol y hábitos financieros (como, por ejemplo, llevar un presupuesto y ahorrar) de estudiantes y docentes.

La evaluación muestra que el conocimiento financiero promedio de los estudiantes incrementó en casi 5% en relación con el nivel inicial de desempeño. Por su parte, las mejoras en el

conocimiento financiero de los docentes fue de 8.2% respecto al grupo de control. En la misma línea, esta intervención reportó una mejora de 14.8 puntos en la prueba PISA y se asemeja al desempeño de Chile, la brecha se redujo en 51%. Asimismo, este proyecto resultó ser costo efectivo. Ello se expresa en que el costo por estudiante fue de 6.6 dólares americanos y por cada dólar gastado en un estudiante del proyecto se alcanzó un rendimiento equivalente a 2.2 puntos más en la prueba PISA 2015 de conocimientos financieros.

Recuadro 5. Esfuerzos de la banca a favor de la educación financiera

Destacan las historias de Joselyn, de Junín y Jerry, de San Martín. Joselyn aprendió a llevar siempre un presupuesto para separar el dinero para sus necesidades más importantes. Además, sus papás no sabían sobre finanzas y sobre qué comparaciones debían realizar para obtener el préstamo bancario más

conveniente. Gracias a lo que aprendió en Finanzas en mi Colegio, Joselyn le enseñó a su papá sobre tasas de interés y tomaron como familia la decisión de tomar un crédito conveniente que les permitió por fin construir su casa. Por su parte, Jerry comenzó a ahorrar semanalmente para invertir en el negocio

de su papá, que pudo incrementar su capital y darle a Jerry un porcentaje de la ganancia. A diario después del colegio, Jerry le explicaba a su papá lo que aprendía en el colegio sobre finanzas personales. Con ello, planificaron juntos su ahorro y han logrado construir una casa. En general, los estudiantes destacan que el programa cambió sus vidas y, además, que nunca esperaron que las finanzas fueran algo tan cercano a su realidad, que usarían en su día a día.

Además de Finanzas en mi Colegio, son varias las entidades financieras que han emprendido programas propios a favor de la educación financiera para diferentes grupos de la población.

Un ejemplo de ello es la iniciativa Club Emprende del Banco de Comercio cuyo propósito es brindar aprendizajes y una formación continua a clientes pertenecientes a la Policía Nacional y sus familias en el impulso de proyectos y emprendimientos, así como entregarles una diversidad de beneficios. Esta iniciativa capacita



Recuadro 5. Esfuerzos de la banca a favor de la educación financiera

mediante talleres online gratuitos dictados por especialistas de la entidad donde se abordan temas relacionados a emprendimiento, liderazgo, investigación y análisis de mercados, marketing, microfinanzas, entre otros.

Por su parte, el Banco Interamericano de Finanzas (BanBif), en septiembre del 2020, lanzó el Curso online de Ahorro y Elaboración de Presupuesto Familiar, donde se abordan temas de gestión de ingresos fijos y variables, cómo reducir gastos y cómo distribuir ingresos familiares. Esta capacitación se encuentra disponible en la página oficial de YouTube de BanBif y muy pronto en su página web para el acceso de todos. Asimismo, se realizaron

talleres virtuales de Educación Financiera Familiar dirigidos a familias de colegios en los que BanBif tiene un impacto directo, gracias a su alianza con Enseña Perú.

Un ejemplo de ello es el Banco de Comercio, que brinda charlas de educación financiera organizadas periódicamente para personal recién graduado y en actividad de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú, personal administrativo de empresas, y estudiantes.

Asimismo, hasta el 2018, mediante el II Informe de Iniciativas de Educación Financiera en América Latina de la Federación

Latinoamericana de Bancos (FELABAN) y el formulario que utilizan para recabar información de las diferentes acciones de Educación Financiera a nivel regional, se reportaron 14 iniciativas de 9 entidades financieras, entre las que destacan el Banco Scotiabank con su programa de Educación financiera “Formando Emprendedores del mañana”, el Banco de Crédito con “el ABC de la banca”; y el Banco GNB y Banco Azteca, quienes desde el 2019 participan en el programa Finanzas en mi Colegio

¹⁶ Arequipa, Junín, Lima, Callao, Piura, Puno, San Martín, Cusco, Tacna y Ayacucho.

Recuadro 6. Educación financiera en la estrategia Aprendo en casa

La emergencia surgida por el COVID 19, exigió suspender el año escolar de manera presencial e indefinidamente, para sostener dicha situación el gobierno y el Ministerio de Educación (MINEDU) implementó la estrategia “Aprendo en Casa” como alternativa de educación a distancia multiplataforma. Según información del Minedu, en mayo, 95.2% de familias a nivel nacional afirmaron que accedieron a Aprendo en casa, siendo la televisión el medio más utilizado, seguido por la página web y radio.

En este contexto, la ejecución del Compromiso por la educación financiera escolar (CEFE) 2020, que busca aplicar el modelo educativo de Finanzas en mi Colegio, tuvo que postergarse para evaluar otras maneras de hacer llegar los contenidos de educación financiera a los estudiantes. En mayo, los socios de Finanzas en mi colegio -la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS), el Cefi de ASBANC, la Asociación Peruana de Seguros (APESEG), y la Fundación Sparkassen-, buscaron espacios de comunicación con el MINEDU para proponer una colaboración y aporte en la implementación de la estrategia Aprendo en casa.

Así, en el mes de junio, los socios de Finanzas en mi colegio y el Minedu lograron concretar acuerdos, con la finalidad de elaborar dos videos que contribuyan a los aprendizajes concernientes a la competencia 19 “Desarrolla habilidades para el adecuado uso de sus recursos económicos”, para los grados de 2do y 5to de secundaria. Esta colaboración incluyó el trabajo conjunto entre pedagogos externos y especialistas del área de ciencias

sociales del Minedu, quienes validaron los contenidos y recursos audiovisuales utilizados. El día 30 de junio y 02 de julio se emitieron ambos recursos, para 2do y 5to grado respectivamente, durante el segmento televisivo de Aprendo en casa en TV Perú, cabe destacar que ambos videos han sido dispuestos al MINEDU para su uso y difusión en sus diferentes plataformas.



Foto: Video de 2do grado para Aprendo en casa

Recuadro 6. Educación financiera en la estrategia Aprendo en casa

Así, en el mes de junio, los socios de Finanzas en mi colegio y el Minedu lograron concretar acuerdos, con la finalidad de elaborar dos videos que contribuyan a los aprendizajes concernientes a la competencia 19 “Desarrolla habilidades para el adecuado uso de sus recursos económicos”, para los grados de 2do y 5to de secundaria. Esta colaboración incluyó el trabajo conjunto entre pedagogos externos y

especialistas del área de ciencias sociales del Minedu, quienes validaron los contenidos y recursos audiovisuales utilizados. El día 30 de junio y 02 de julio se emitieron ambos recursos, para 2do y 5to grado respectivamente, durante el segmento televisivo de Aprendo en casa en TV Perú, cabe destacar que ambos videos han sido dispuestos al MINEDU para su uso y difusión en sus diferentes plataformas.

Por otro lado, en marco del COVID-19, el Banco Pichincha creó una alianza con Enseñame Voluntariado, en el cual un grupo de voluntarios y voluntarias del Banco dedicaron su tiempo para reforzar la educación de niños y niñas sin acceso a una educación de calidad. Los voluntarios brindaron tutorías personalizadas a distancia que consistían en un apoyo académico y socioemocional.

Video producido para la estrategia Aprendo en Casa, con la colaboración del Ministerio de Educación y:

Foto: Video de 2do grado para Aprendo en casa

Recuadro 7. Maestro que deja huella

Como parte del reconocimiento de la educación como el pilar fundamental de la formación y el desarrollo de los líderes del mañana, el banco Interbank busca desde hace 13 años, reconocer la labor y difundir la trascendencia de los maestros de educación pública que con esfuerzo, vocación e innovación dejan una huella positiva en sus alumnos y comunidad. Así, se premia al “Maestro que deja huella”, cuyo reconocimiento

constituye una motivación importante para los maestros y un aporte al desarrollo de la educación en el país.

El concurso convoca a las comunidades educativas a nivel nacional a compartir las prácticas que transforman los desafíos en la educación de hoy, en oportunidades de aprendizaje para los alumnos. El o la ganadora del concurso recibe como premio un

automóvil, US\$ 35 mil para la cuota inicial de un departamento, una maestría en Docencia Universitaria y Gestión Educativa en la Escuela de Postgrado de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP), una Resolución Ministerial por parte del Ministerio de Educación y US\$ 5 mil para mejorar el equipamiento y/o mobiliaria del colegio.

En estos 13 años el concurso “Maestro que deja huella” ha impactado de manera positiva en la vida de los alumnos, maestros y padres de familia, seleccionando 316 finalistas regionales y 13 ganadores nacionales, logrando así que más de 13,000 niños se beneficien con las iniciativas pedagógicas y las mejoras implementadas en sus escuelas.

En el año 2019, de los 967 maestros inscritos, la ganadora del concurso fue Melissa Mendieta Alvarado, representante de la ciudad de Iquitos en el departamento de Loreto. Ella presentó la iniciativa “Ánimate a leer”, cuyo propósito fue mejorar la comprensión lectora en sus alumnos escribiendo novelas juveniles acorde con la realidad de los jóvenes de la comunidad y la coyuntura en el que el mundo adolescente enfrenta retos complejos.



Recuadro 8. Becas BCP



El programa Becas BCP se creó en el año 2012 para brindar acceso a educación de calidad a jóvenes talentosos con recursos económicos insuficientes. No solo financia los costos académicos, sino que también acompañan al estudiante en su crecimiento personal y despliega un programa de inserción y desarrollo laborales. Si bien inicialmente el programa se enfocaba únicamente en estudios universitarios, desde el 2018 se han sumado becas para carreras técnicas y maestrías.

Actualmente, el programa cuenta con 503 becarios, 80% de los cuales se encuentran en el tercio superior. 72% son de Lima y 28% de provincias. 56% son mujeres y 44% son hombres. 23

son graduados y 43 han realizado prácticas preprofesionales. De los becarios graduados, el 95% se ha insertado laboralmente, incluyendo a 4 de ellos que trabajan en el holding Credicorp. En los próximos 5 años, se espera haber apoyado a 1000 becarios. A la fecha, se han invertido S/ 26 millones en este programa.

Alianzas:

- **Becas universitarias:** Universidad del Pacífico, Universidad de Piura, Universidad de Ingeniería y Tecnología, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas
- **Becas técnicas:** institutos Tecsup, Cibertec y Certus.
- **Becas Maestrías:** Fulbright

Recuadro 8. Becas BCP

Una historia particular de éxito es la de Madai, hija de docentes proveniente de Cajamarca. Madai terminó sus estudios de secundaria en el COAR Lima, obteniendo un rendimiento académico sobresaliente. A pesar de las dificultades y limitaciones económicas, estaba decidida a completar sus estudios universitarios en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Luego de un riguroso proceso de selección, fue elegida como beneficiaria del programa de Becas Universitarias del BCP.

Gracias a su esfuerzo y con el apoyo del BCP, incluyendo la cobertura del 100% de los gastos académicos y una manutención mensual, Madai se graduó en el 2017 primer puesto de la carrera de ciencias políticas. Luego de egresar, Madai trabajó con importantes investigadores de su universidad y en el 2019 decidió postular a diversos programas de doctorado en las más prestigiosas instituciones de estudio en Estados Unidos. Actualmente, Madai realiza estudios de doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad de Harvard.

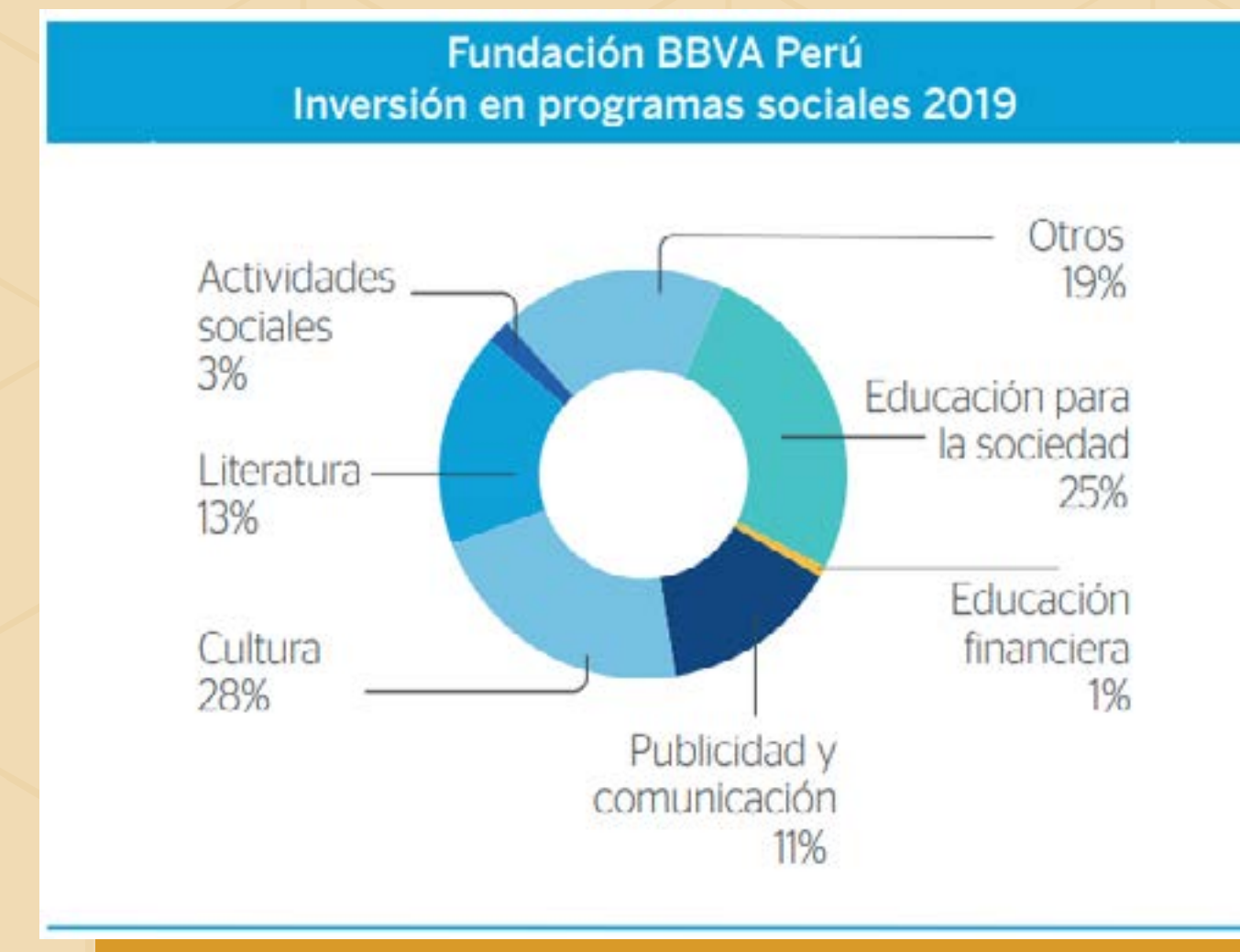


Recuadro 9. Fundación BBVA.

La Fundación BBVA se sostiene en dos pilares fundamentales, educación y cultura, que fomenta constantemente desde su creación, en 1973, a través del desarrollo de actividades de promoción y difusión. Solo en el campo educativo, la Fundación dirigió sus esfuerzos en la atención de más de 8,000 personas (adultos y menores de edad), tanto en Lima como en el interior del país. La Fundación tiene la firme convicción de que acceder a la cultura y la educación contribuye a construir una sociedad conformada por ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, además de estimular una convivencia solidaria y de respeto mutuo.

Parte integrante del Plan de Negocio Responsable que BBVA desarrolla a nivel global es el programa de Educación Financiera, que en Perú lleva el nombre “Tu dinero, tu amigo” y es desarrollado por la Fundación BBVA. El objetivo de estos talleres se centra en promover la salud financiera de las personas bancarizadas, sobre la base del desarrollo de habilidades que les permitan tomar mejores decisiones en su relación con el dinero y el sistema financiero.

Entre otras iniciativas, el programa Leer es estar adelante en el 2019 se mantuvo como una de las iniciativas de largo aliento en el campo de la educación básica, al atender a estudiantes de 3° a 6° grado con el objetivo de remontar la problemática de la comprensión lectora, una necesidad urgente en el país.



Fuente: Memoria Anual BBVA 2019

Recuadro 9. Fundación BBVA.



En las regiones de Ayacucho, Huancavelica, Lima y Piura se desarrollaron talleres de capacitación de docentes para potenciar las herramientas vinculadas a la producción de textos, como una estrategia alineada al currículo nacional. Igualmente, cabe resaltar la incorporación de tres escuelas de la región Ayacucho –ubicadas en las provincias de Huanta, Vilcashuamán y Víctor Fajardo–, a partir de una iniciativa de la Asociación Emergencia Ayacucho, creada en 1985 para atender a niños y adolescentes víctimas del terrorismo.

Principales indicadores del programa					
	Inversión 2019	Número de becarios	Beneficiarios indirectos ⁽¹⁾	Número de voluntarios ⁽²⁾	Número de aliados ⁽³⁾
Perú	S/ 313,063.07	6,642	26,568	270	7

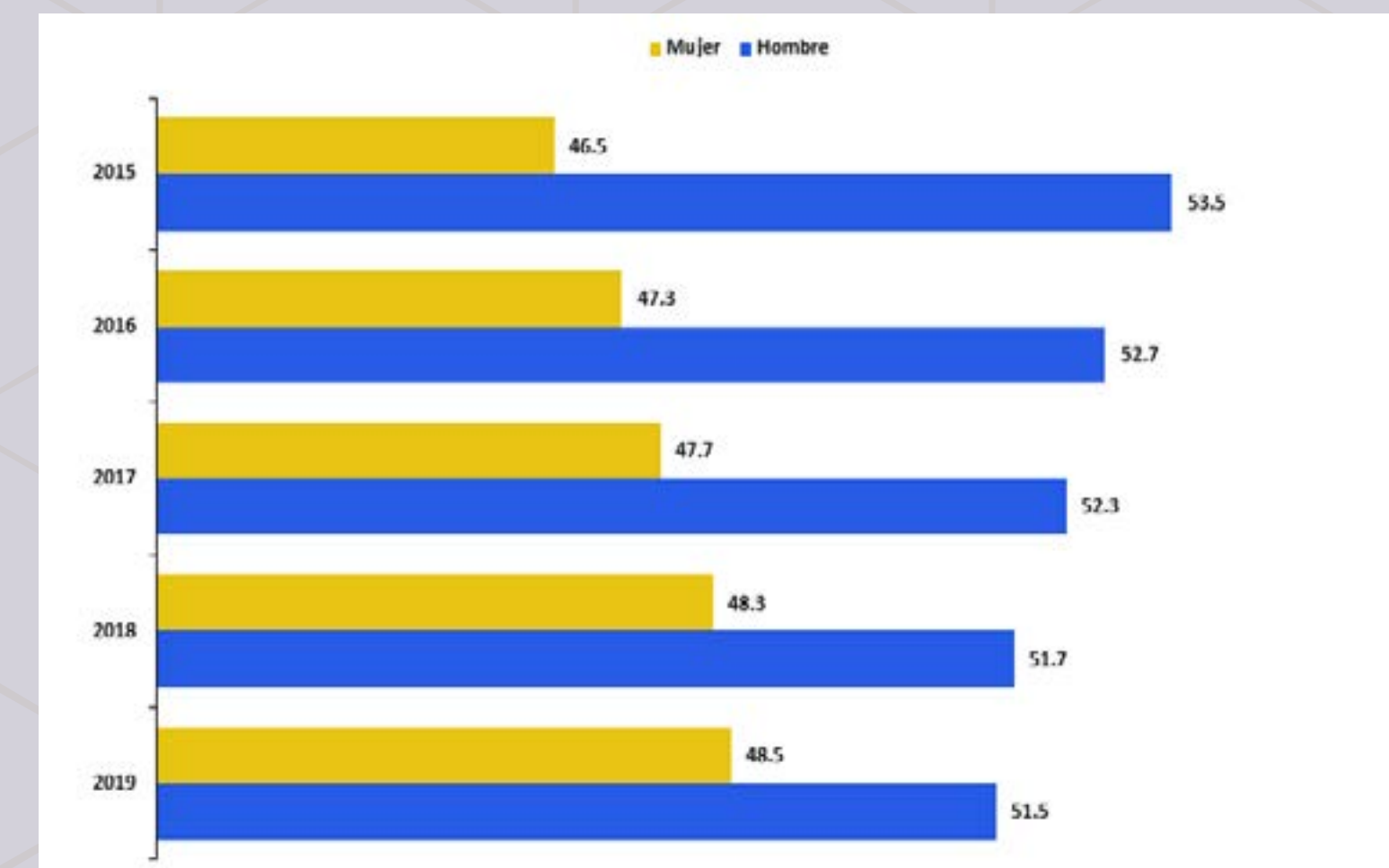
Fuente: Memoria Anual BBVA 2019

III.4. Promoción de la equidad

a. Género e inclusión financiera

En el Perú, existen disparidades en los hábitos financieros y el acceso a los servicios financieros entre hombres y mujeres (Arbulú y Heras, 2019)¹⁷. La brecha entre hombres y mujeres en tenencia de productos financieros (excluyendo las cuentas de ahorro), como destaca la ilustración a continuación, se ha venido reduciendo año a año. No obstante, esta brecha se amplía al analizar el uso específico de ciertos productos y servicios financieros.

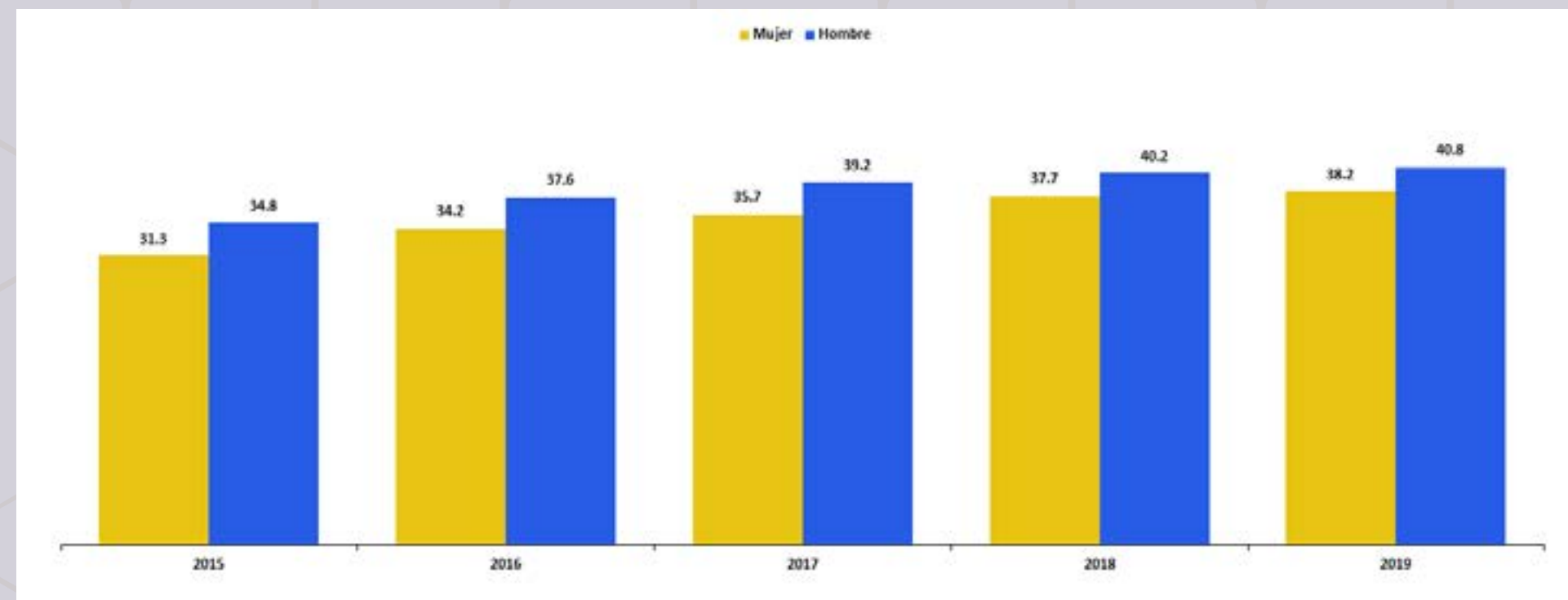
Ilustración 34. Tenencias de productos financieros según género (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia. Todos los productos financieros a excepción de las cuentas de ahorro.

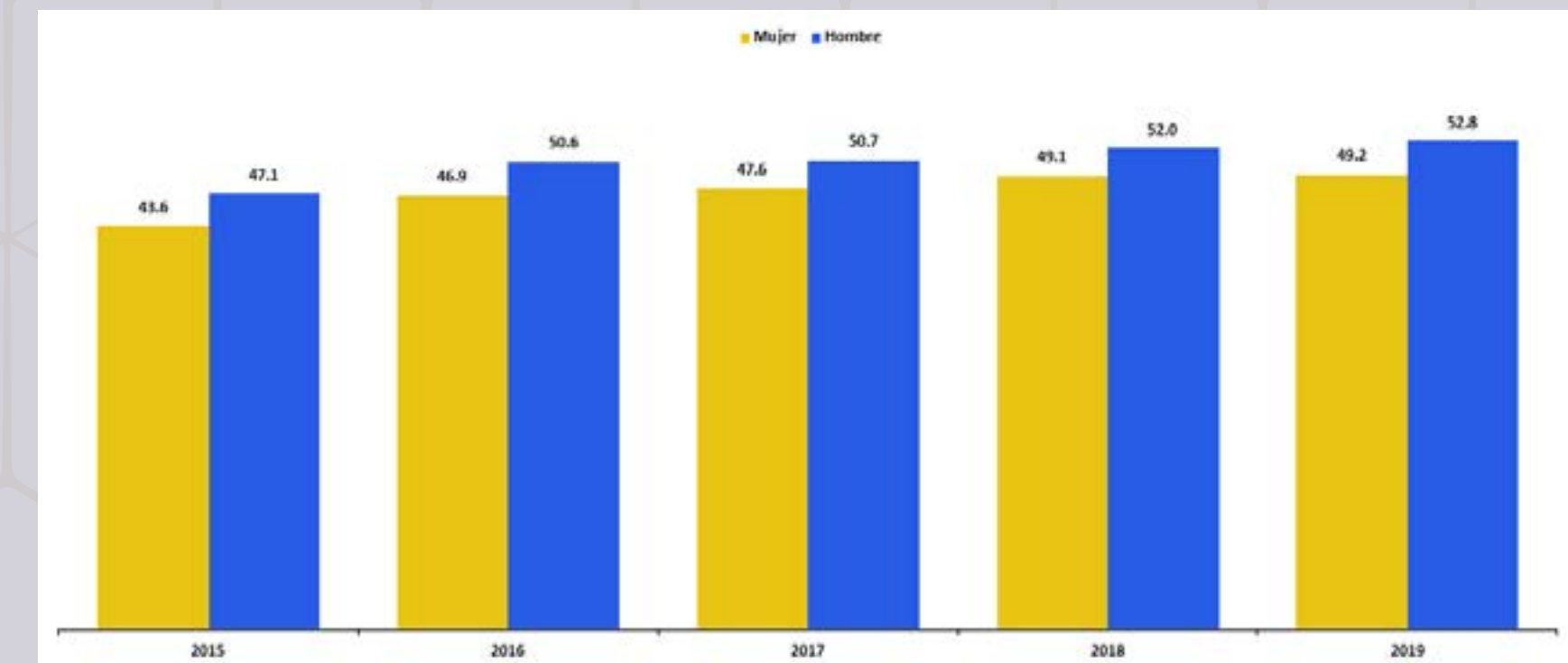
¹⁷Arbulú y Heras (2019). Género e inclusión financiera. Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones (SBS).

Ilustración 35. Brecha de ahorro formal según género (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

Ilustración 36. Brecha de ahorro total según género (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

Respecto al ahorro, la Encuesta Nacional de Demanda de Servicios Financieros y Nivel de Cultura Financiera (ENDSFCE, 2017) indica lo siguiente:



El 66% de la población a nivel nacional ahorra de forma voluntaria -de manera formal e informal- o de forma obligatoria -el depósito que hace el empleador a la cuenta de CTS o aportes al sistema privado de pensiones.

La proporción de hombres con ahorros es de 74%. En composición, la mitad ahorra fuera del sistema financiero y la otra mitad efectúa el ahorro formal.

En cuanto a las mujeres, el 59% practica hábitos de ahorro. Específicamente, el 37% no utiliza los canales y beneficios del sistema financiero. Mientras que un 22% apuesta por la formalidad de sus ahorros.

No obstante, el porcentaje de mujeres que no ahorra supera al de hombres en la misma condición en 15 pp. (41% versus 26%)

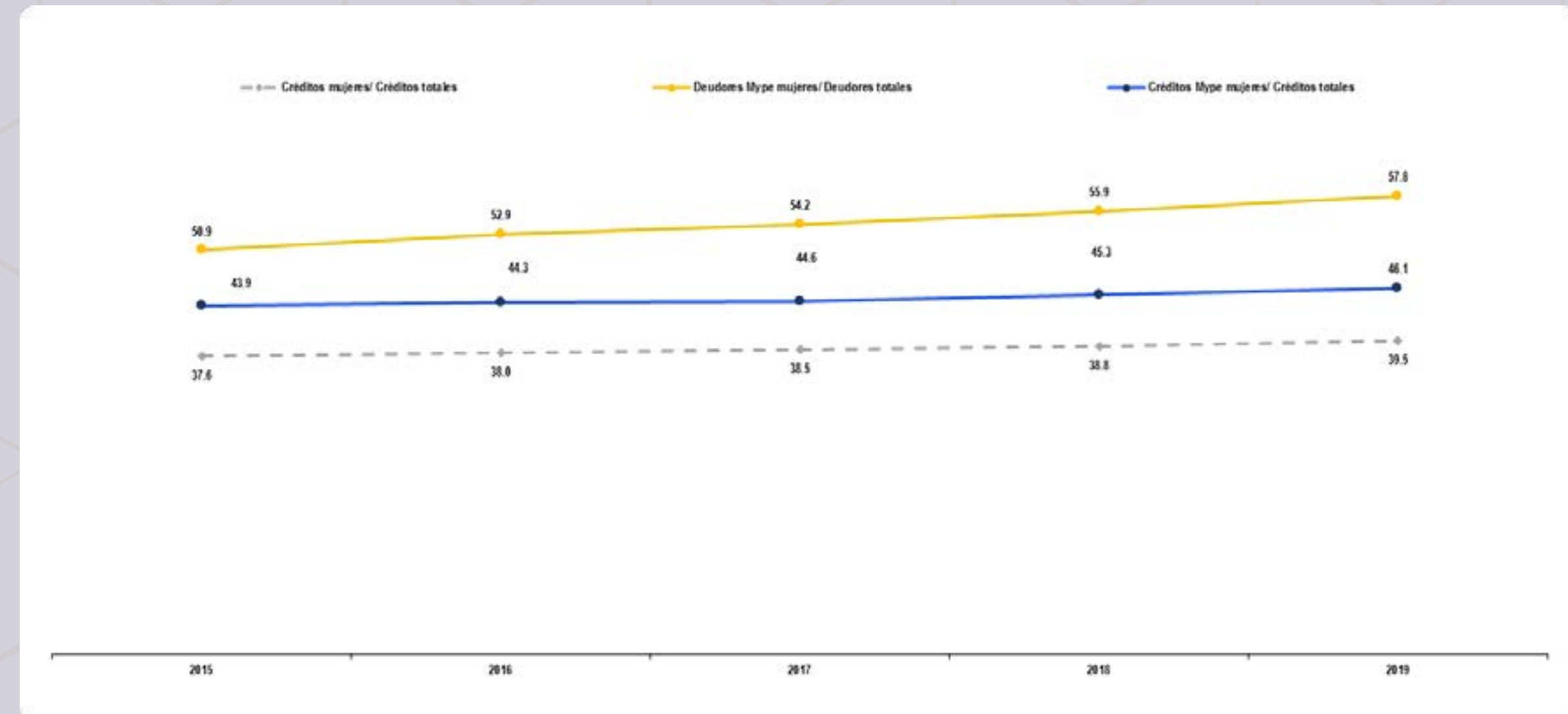
Las diferencias en el ahorro según el ámbito de residencia, es decir área urbana frente a pequeñas ciudades urbanas y área rural, afectan en gran medida a las mujeres. Ello se expresa en que la brecha de género en el ahorro formal a nivel de Lima y Callao asciende a 18 pp. En las grandes ciudades, la brecha es de 14 pp. y en el área rural se acorta a 10 pp.

El ahorro informal está presente mayormente en el área rural y en niveles similares entre hombres (64%) y mujeres (63%). Entre tanto, en Lima y Callao solo alcanza al 23% de mujeres y 21% de hombres.

Si se analizan las modalidades de ahorro informal -fuera del sistema financiero- según género, se tiene que el 71% de los hombres ahorra el dinero guardándolo en casa y por cuenta propia. Bajo esta misma modalidad, el 78% de mujeres optan por ella.

El acceso a créditos también es diferente para hombres y mujeres. Del total de personas que accede a un crédito en el sistema bancario, solo el 39.5% fueron mujeres en el 2019, lo que representa un incremento de 2 pp. con respecto al 2015.

Ilustración 37. Evolución de la proporción de créditos y deudores Mypes otorgados a mujeres (en %)



Fuente. Reporte de Inclusión Financiera, SBS.

Recuadro 10. Scotiabank: inclusión en varios frentes

Como parte de su filosofía institucional a nivel global, el Scotiabank viene trabajando en generar un entorno directo e inclusivo de cara a la comunicación con sus clientes y su trato con colaboradores. Desde 2016, se inició un llamado de atención de la sociedad respecto las diferencias salariales de género. Otro aspecto relevante respecto a la búsqueda de la paridad entre hombres y mujeres es que exactamente el 50% de los directores independientes del Scotiabank son mujeres. Además, se ha venido haciendo hacia el interior de la organización una encuesta de diversidad de talento que busca recoger oportunidades de mejora en las estrategias de inclusión de la organización.

En lo relacionado a la comunidad LGTBI+, Scotiabank es parte de la red Pride Connection, que promueve prácticas laborales en apoyo de la comunidad. En 2018, se lanzó la campaña “Bienvenidos todos”, mediante la cual se estableció que se deje de preguntar a nuevos postulantes a colaboradores su género, dado por entendido que se premia únicamente el talento. Por otro lado, los colaboradores de Scotiabank cuentan con un seguro

potestativo donde sus parejas son aseguradas sin distinción de género. Además, como parte de su cartera, el hipotecario familiar ofrece a colaboradores y público general acceso a este crédito en conjunto con quienes quieran, no únicamente un cónyuge.



Recuadro 11: Interbank: Es tiempo de igualdad

Bajo el lema “Es tiempo de igualdad”, Interbank practica una cultura de valores y tiene como propósito acompañar a los peruanos a alcanzar sus sueños hoy. En ese sentido, busca promover la igualdad de oportunidades entre las personas que integran su organización e incentiva la diversidad de sus equipos. Asimismo, la entidad cuenta con un Comité de Diversidad e Inclusión liderado por el CEO cuyo objetivo principal es promover la igualdad de oportunidades y fomentar equipos diversos en la organización. El comité se reúne periódicamente para revisar los avances del Plan de



Trabajo en Diversidad, analizar la casuística relacionada con su Política de Diversidad y sugerir la incorporación de mejoras en las prácticas y procesos de la organización.

Actualmente, el 59% de los colaboradores de Interbank son mujeres, y de ellas, el 37% ocupa puestos clave de liderazgo. Por ello, con el propósito de fortalecer el liderazgo femenino y hacer que más mujeres se conviertan en agentes de cambio se desarrolla el programa In Women.

En el programa se analizan aspectos del entorno que permiten que las mujeres sigan creciendo en sus organizaciones y se abordan iniciativas o desafíos para afianzar su liderazgo. Para ello, In Women aplica herramientas y estrategias que abordan el “ser” a partir del autoconocimiento. Además de proveer mecanismos para movilizar y encontrar un balance de vida personal y laboral.

Entre otras iniciativas se presentan la posibilidad de que sus colaboradores con pareja del mismo sexo pueden afiliarla a un plan de salud desde su primer día de trabajo y un Crédito Hipotecario Dúo para adquirir tu vivienda o terreno, compartiendo la deuda con otra persona sin importar el vínculo o parentesco.

Recuadro 12: Pichincha: Se trata de equidad

El Banco Pichincha viene trabajando el tema de Equidad de Género como uno de sus ejes de su estrategia sostenibilidad **#SeTrataDeEquidad**. Es el primer banco en el país en emitir un bono social con el propósito de fortalecer el empoderamiento de las mujeres en las microfinanzas.

Entre el 2017 y 2020 se constituyó el programa **“Soy Mujer”** en alianza con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Este programa brindó apoyo terapéutico a mujeres víctimas de acoso y violencia de género junto con herramientas para contribuir con su salud mental, empoderamiento, así como insertarse en el mundo laboral y obtener independencia económica. De esta iniciativa, 18 mujeres pudieron reinsertarse laboralmente dentro del Banco.

Adicionalmente, el Banco Pichincha ha desplegado talleres sobre equidad de género en las agencias comerciales, dirigidos a colaboradoras y colaboradores y facilitado por profesionales de psicología con especialización en género para sensibilizar sobre temas de violencia y estereotipos de género con el fin de lograr igualdad de oportunidades, empoderamiento y crecimiento personal y profesional. Durante el 2020, el Banco inició capacitaciones en

temas de sesgos y estereotipos para todas las posiciones jefaturas/gerencias o colaboradores con personas a cargo, además de una conferencia virtual sobre sesgos, estereotipos y micromachismos en la que participó el 24% de la planilla de la organización.

Actualmente, el CEO del Banco Pichincha es integrante de la comunidad Líderes por la Equidad de Género (iniciativa fundada y organizada por IPAE). Desde hace unos años, el Banco despliega la evaluación de autodiagnóstico que ofrece la organización Aequales con el interés de medir sus acciones, el impacto y reconocer las

oportunidades de mejora. El Banco se encuentra actualmente en proceso de consolidar su primer comité de **Equidad de Género**, conformado por un grupo paritario de colaboradores y de diferentes perfiles.

Finalmente, desde hace dos años, la Agencia Arequipa del Banco Pichincha colabora de manera activa con **Mujeres Ecosolidarias**, una asociación de mujeres recicladoras que recolectan residuos en la ciudad de Arequipa para crear productos eco amigables. A la fecha, la agencia recicló 1.249 kg de residuos sólidos.





b. Reducción de desigualdades

En el Perú, además del castellano, existen casi 50 lenguas originarias habladas por 4.5 millones de peruanos (16.4% de la población nacional) según el INEI. Sin embargo, este grupo poblacional enfrenta constantemente situaciones de discriminación lo que conlleva a la ampliación de brechas sociales en perjuicio de desarrollo personal por el limitado acceso a oportunidades educativas y laborales.

Según la primera encuesta nacional “Percepciones y actitudes sobre diversidad cultural y discriminación étnico – racial”, el 59% de los encuestados percibe que la población quechua y aimara es discriminada principalmente por su color de piel, su lugar de procedencia, su forma de hablar, vestimenta e idioma o lengua que hablan. Bajo las mismas razones, el 57% percibe que la población indígena o nativa de la Amazonía es víctima de discriminación.

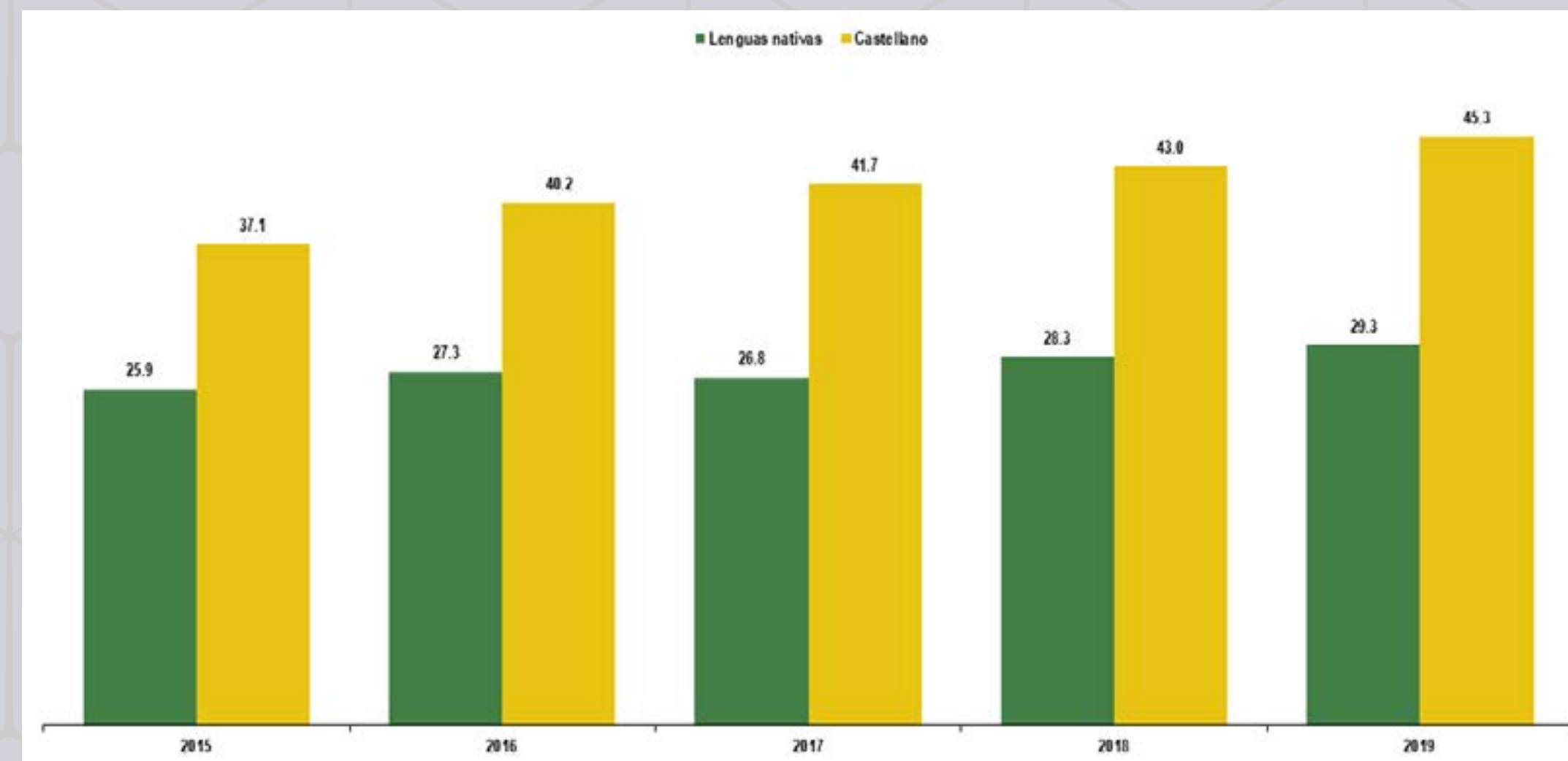
Por ello resulta relevante impulsar y focalizar esfuerzos en garantizar una adecuada inclusión financiera de la población quechua, aimara e indígena amazónica acorde a sus necesidades para facilitar el acceso y uso del sistema financiero. Entre el 2015 y 2019, se evidencia el continuo avance del nivel de inclusión financiera de esta población.

En el último año, 4 de cada 10 peruanos que tienen como lengua materna al castellano poseen al menos un producto en el sistema financiero, mientras que quienes hablan una lengua nativa –quechua, aimara, entre otras- están incluidas financieramente menos de 3 de cada 10 personas.

Particularmente, al 2019, el 32.4% de las personas que tienen como lengua materna al castellano están incluidas financieramente. Entre las personas, cuya lengua materna es el quechua o aimara la inclusión financiera alcanza al 27.6% y 26.8%, respectivamente. Estas cifras muestran mejoras continuas en los últimos cinco años. No obstante, las personas que dominan otra lengua materna - lenguas amazónicas entre otras - solo 1 de cada 10 acceden a productos y servicios financieros (13.3%).

Particularmente, al 2019, el 32.4% de las personas que tienen como lengua materna al castellano están incluidas financieramente. Entre las personas, cuya lengua materna es el quechua o aimara la inclusión financiera alcanza al 27.6% y 26.8%, respectivamente. Estas cifras muestran mejoras continuas en los últimos cinco años. No obstante, las personas que dominan otra lengua materna - lenguas amazónicas entre otras - solo 1 de cada 10 acceden a productos y servicios financieros (13.3%).

Ilustración 38. Población incluida financieramente según lengua materna (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

Nota: Lenguas nativas comprenden a personas con lengua materna quechua, aimara y otras lenguas nativas.

III.5. Promoción de la sostenibilidad

Desde 2008, el Ministerio del Ambiente viene realizando labores en marco de la Política Nacional del Ambiente, que está establecida en la Constitución Política del Perú y en línea a las normas públicas ambientales vigentes. Representa uno de los principales instrumentos de gestión para el logro del desarrollo verde en el país.

Asimismo, la Política Nacional del Ambiente contiene un apartado denominado Eje de Política 2: Gestión Integral de la Calidad Ambiental, se establece el siguiente objetivo “incorporar criterios de ecoeficiencia y control de riesgos ambientales y de la salud en las acciones de los sectores público privado”. El 2015, el MINAM y ASBANC, firmaron el Acuerdo denominado “Protocolo Verde” donde se comprometieron a cumplir un rol dinamizador en el desarrollo verde del país, buscando minimizar la exposición de la sociedad peruana a diferentes tipos de riesgos, promover el consumo verde de recursos naturales, apoyar proyectos ambientales verdes en el largo plazo e integrar a diferentes actores que hagan coherente la iniciativa.

El “Protocolo Verde” se centró en tres estrategias:

- Generar lineamientos e instrumentos para promover el financiamiento del desarrollo con sostenibilidad, a través de crédito y/o inversión, y programas que promuevan el uso sostenible de los recursos naturales renovables, la protección del medio ambiente y la competitividad de los sectores productivos del país.
- Promover en sus procesos internos el consumo sostenible de los recursos naturales renovables o de bienes y servicios que de ellos se deriven.
- Considerar en los análisis de riesgo de crédito e inversión, los impactos y costos ambientales y sociales que se generan en las actividades y proyectos a ser financiados.



Adicionalmente, SBS aprobó el Reglamento para la Gestión del Riesgo Social y Ambiental, mediante Resolución SBS N°1928-2015, el cual entró en vigor desde el 01 de febrero del 2016. El objetivo de este reglamento es establecer requerimientos mínimos para la gestión del riesgo social y ambiental, de modo que se promueva la implementación de buenas prácticas y una toma prudente de riesgos en las empresas del sistema financiero.

El ámbito de aplicación del reglamento comprende a las empresas bancarias, empresas financieras, Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, Cajas Municipales de Crédito Popular, Entidades de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa –EDPYME, Cooperativas de Ahorro y Crédito autorizadas a captar recursos del Público, Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, a la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), al Banco de la Nación, empresas de arrendamiento financiero, empresas de factoring y empresas afianzadoras y de garantías, las cuales deberán aplicar la regulación y los criterios de

“ Actualmente el producto más difundido de finanzas verdes es el Fondo Mi Vivienda, donde bancos como el BBVA, Interbank, BCP, Banbif y Scotiabank participan activamente y cuentan con una demanda constante ”

evaluación del riesgo social y ambiental, previo a otorgar créditos a proyectos con una inversión total de US\$ 10 millones y en el caso de créditos no minoristas relacionadas a un proyecto cuando el crédito es igual o mayor a US\$ 25 millones.

En este contexto, la banca privada se ha comprometido con mejorar el riesgo social y ambiental. Actualmente el producto más difundido

de finanzas verdes es el Fondo Mi Vivienda, donde bancos como el BBVA, Interbank, BCP, Banco Pichincha, Banbif y Scotiabank participan activamente y cuentan con una demanda constante.

Una experiencia que cabe destacar es la del BBVA Continental, banco que a finales del 2018 firmó con Ferreycorp el primer préstamo verde de Perú y Sudamérica. Esta operación consistió en un préstamo bilateral a tres años de un importe de 70 millones de dólares. El préstamo tiene como finalidad promover la sostenibilidad medioambiental. La institución Vigeo Eiris participó como agencia de calificación independiente.

Recuadro 12. Fondo Mi Vivienda Verde.

Mi vivienda verde es un bono que ofrece el Fondo MiVivienda como parte del crédito que ofrece, y que impulsa y promueve el acceso a viviendas que cuentan con criterios de sostenibilidad en su diseño y construcción, de modo que se disminuya el impacto sobre el medio ambiente.

Este bono fue creado para incentivar la demanda de viviendas que reduzcan el impacto ambiental al incorporar tecnologías ahorradoras de agua y energía, y energía, estudios bioclimáticos, buenas prácticas de manejo de residuos y concientización a los compradores. Así, el bono se dirige a la cuota inicial y es un beneficio adicional a los productos del Fondo MiVivienda. Para acceder a él, el cliente debe elegir adquirir una vivienda certificada como sostenible y adquirirla junto con un producto de este Fondo.

Entre los bancos que participan de la intermediación para otorgar estos créditos y bonos se encuentran el Banco de Crédito del Perú, Interbank, Banco Pichincha, Banbif, BBVA Continental, Scotiabank, Banco GNB del Perú y el Banco de Comercio.

Según el último reporte de sostenibilidad disponible, en 2018 se otorgaron 2001 bonos con un valor de S/ 9472 miles. Además, el acceso a este tipo de viviendas permite a las familias un ahorro de hasta 30% al mes en sus recibos de agua y luz.



Recuadro 13. Banbif: Programa de reciclaje de residuos

Desde el 2007, BanBif cuenta con un Programa de Reciclaje que permite la clasificación planificada de desechos y su posterior entrega a organizaciones que utilizan el reciclaje para financiar sus programas. Se han implementado tachos contenedores en todos los pisos de la Oficina Principal, así como en todas sus oficinas de Lima. A partir del 2017, el programa logró ser más eficiente debido a dos importantes alianzas:

-**Reciclaje de papel:** el papel reciclado es donado a Aldeas Infantiles SOS para impulsar su programa “Recíclame, cumple tu papel”. Uno de sus propósitos es que por cada dos toneladas de papel reciclado, 6 niños(as) de Aldeas Infantiles reciben alimentación completa durante un mes. Además, se evita la tala y se promueve un mayor ahorro de agua y energía.

-**Reciclaje de plástico:** en un trabajo en conjunto con el movimiento “Ayudando Abrigando”, proyecto respaldado por la Fundación OLI y creado por un grupo de estudiantes del Colegio Roosevelt. Tiene como propósito elaborar y donar frazadas de poliéster hechas a base de envases plásticos PET y PETE para luego ser donadas en zonas vulnerables.

Durante el 2019, se reciclaron 13 mil 664 Kg. de papel y 890 Kg. de plástico. Ello significó la alimentación de 41 niños(as) de Aldeas Infantiles, así como 64 frazadas hechas de plástico reciclado, 232 árboles salvados y 1 mil 093 m3 de agua ahorrada.

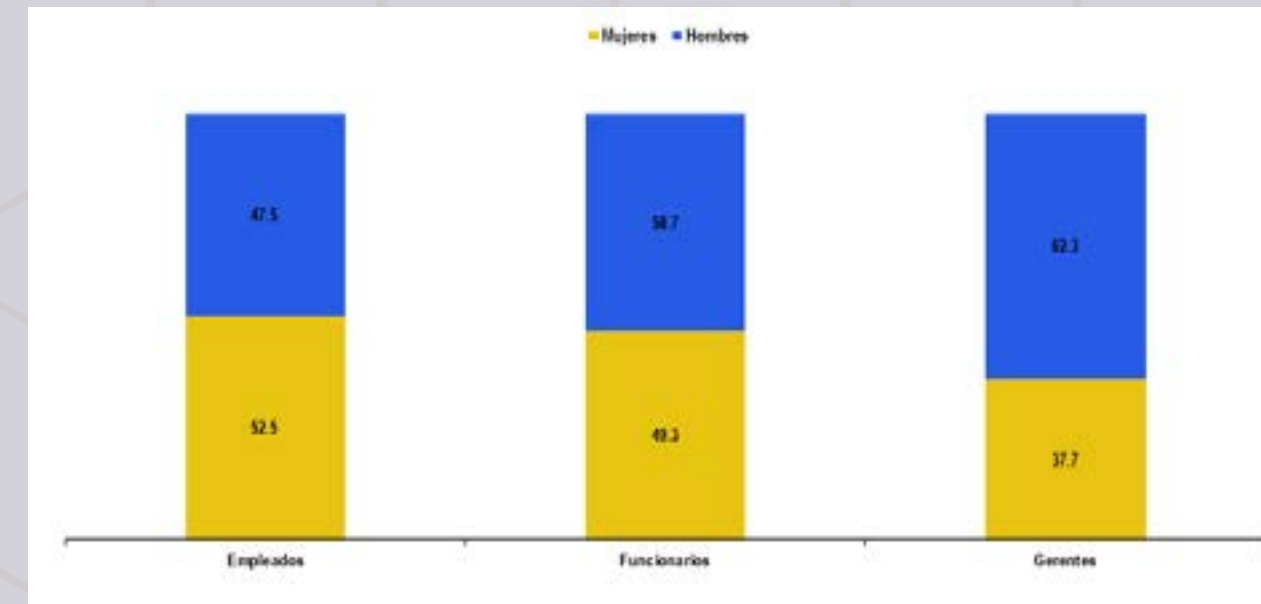


III.6. Generación de empleos dignos y crecimiento económico

El sector financiero se ha comprometido a lo largo de los años a potenciar el crecimiento y desarrollo económico del país mediante diferentes esfuerzos. Así, la banca privada genera aproximadamente 64,441 empleos directos año a año a nivel nacional. Así, se tiene que:

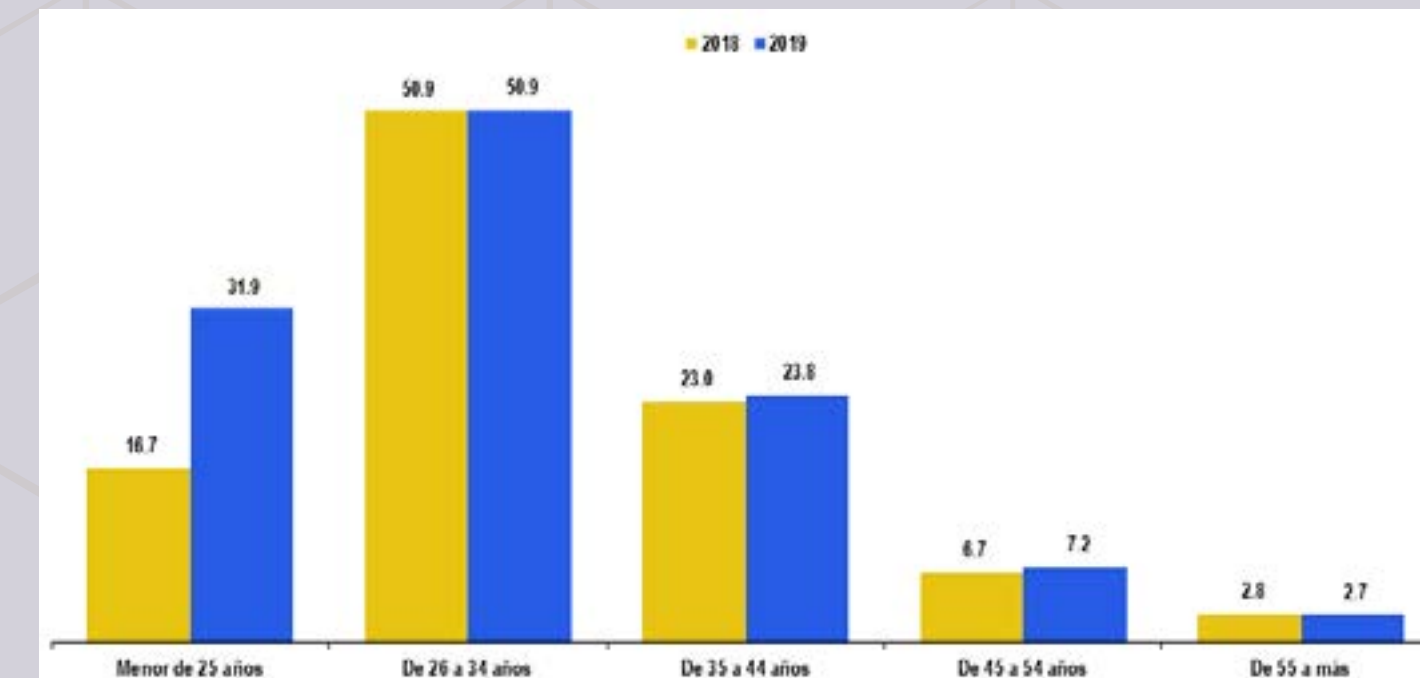
- El 52.5% de los empleados de la banca privada son mujeres y 47.5% hombres.
- A nivel gerencial, el 62.3% son hombres y 37.7% mujeres, mientras que, a nivel de funcionarios, el 50.7% son hombres y 49.3% mujeres.
- El equipo que forma parte de la banca privada está conformado en su mayoría por trabajadores y trabajadoras entre 25 y 34 años (50.9%).

Ilustración 39. Equipo de la banca privada según cargo al 2019 (en %)



Fuente. Reporte de Sostenibilidad, ASBANC (2019). Elaboración propia.

Ilustración 40. Equipo de la banca privada según rango de edad (en %)

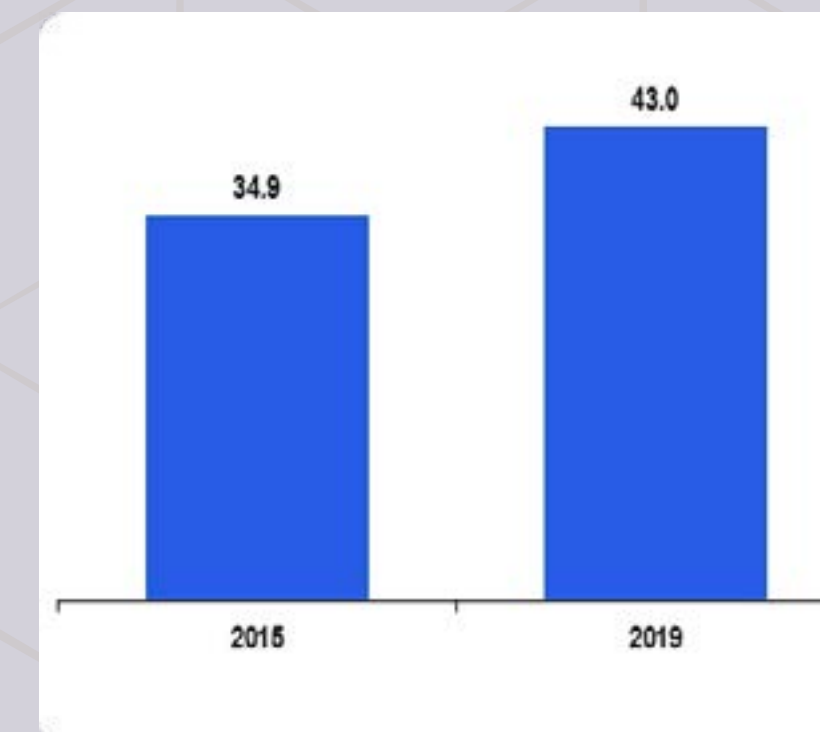


Fuente. Reporte de Sostenibilidad, ASBANC (2019). Elaboración propia.

Respecto a la contribución directa al Estado, la banca privada peruana contribuyó en el 2019 con el 7% del Impuesto a la Renta generado en el país. Según cifras de Asbanc, en el 2019, el pago del IR por parte de la banca peruana fue de S/ 2,969 millones.

Como ya se ha mencionado, un elemento clave para la promoción del crecimiento económico es la inclusión financiera, la cual, a pesar de que se mantiene reducida en comparación con la región, mejoró significativamente en los últimos cinco. Al 2019, **4 de cada 10 peruanos adultos cuentan con un producto financiero, lo cual en cifras absolutas representa a 9.3 millones de personas.** Detrás de esta mejora se encuentran esfuerzos tanto del Estado como de la banca que, a través de la expansión de sus canales de atención, así como de campañas de sensibilización hacia más peruanos y peruanas para destacar los beneficios de pertenecer y ser usuarios activos del sistema financiero.

Ilustración 41. Evolución de la inclusión financiera (en %)

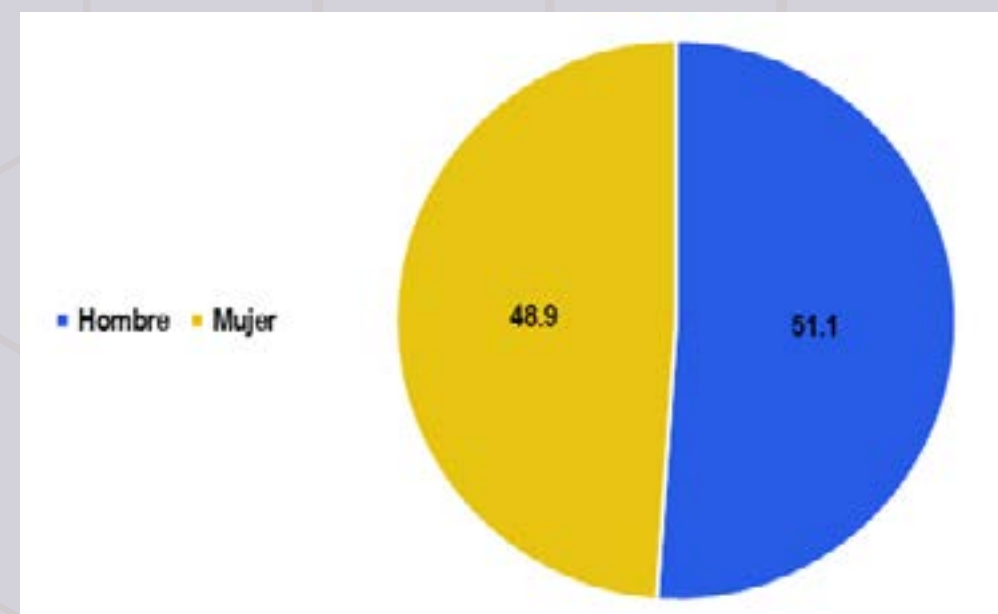


Fuente: INEI - ENAHO. Elaboración propia.

Nota: Se define incluido financieramente al adulto con tenencia de un producto financiero, ya sea cuenta de ahorro, cuenta a plazo fijo, cuenta corriente, tarjeta de crédito o tarjeta de débito.

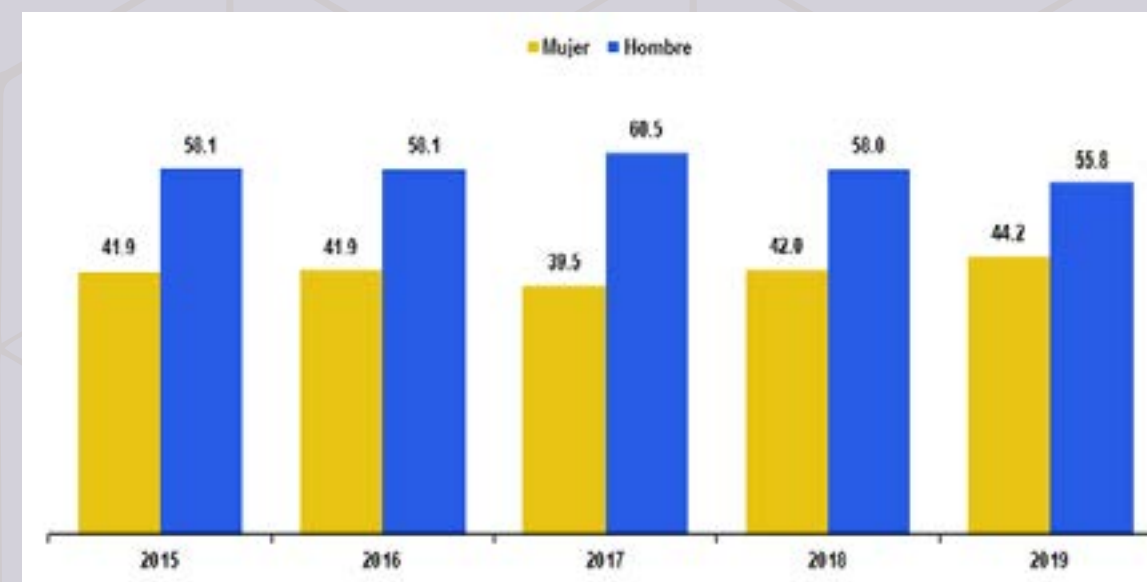
El sistema ha venido trabajando para garantizar una atención y cobertura equitativa entre hombres y mujeres. Así, la población incluida financieramente está conformada por un 51.1% de hombres y 48.9% de mujeres. Quedan sin embargo retos pendientes, en particular al ver diversos tipos de productos financieros. Entre 2015 y 2019, la proporción de mujeres con una cuenta corriente pasó de 41.9% a 44.2%. Con ello, la brecha de acceso a una cuenta corriente al 2019 es de 11.6 pp., la más baja de los últimos cinco años.

Ilustración 42. Población incluida financieramente según sexo, 2019 (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

Ilustración 43. Población con una cuenta corriente* según sexo (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

Nota: Una cuenta corriente se define como una cuenta a la vista otorgada a empresas o personas naturales con negocio, que permite disponer de los fondos de manera inmediata. Además, admite el uso de chequeras (SBS, 2020).

Considerando esto, diferentes bancos (por ejemplo, Mibanco¹⁸ y Compartamos Financiera¹⁹) han desarrollado innovadores productos dirigidos únicamente a mujeres con el objetivo de fomentar el acceso y uso de los servicios financieros por parte de esta población.

Por otro lado, la inclusión financiera se ha concentrado principalmente en la población de 26 a 45 años. Sin embargo, a través de productos como seguros -principalmente de salud y vehiculares-, cuentas de ahorro -estudiantiles o para emergencias de salud- y préstamos para estudios de posgrado entre otros, se ha logrado mejorar la inclusión financiera de personas adultas mayores²⁰ y jóvenes²¹.

¹⁸ Ver: <https://www.mibanco.com.pe/repositorioaps/data/1/1/1/jer/memoria-anual/files/Memoria%20Mibanco%202018.pdf>

¹⁹ Ver: <https://www.compartamos.com.pe/Peru/Ahorro/Mujer>

²⁰ Ver: <https://www.bbva.pe/personas/productos/seguros/salud/adulto-seguro.html> <https://web.segurossfalabella.com/co/seguros-de-vida/adulto-mayor/> <https://www.crediscotia.com.pe/Personas/Seguros/Tele-Marketing/seguro-adulto-seguro>

²¹ Ver: <https://www.viabcp.com/creditos/otros-creditos/credito-de-estudio>

²² Ver: <https://gestion.pe/economia/mercados/banco-pichincha-emite-primer-bono-social-us-13-millones-10-anos-258384-noticia/?ref=gesr>

Recuadro 14. Banco Pichincha: Bono Social

En febrero de 2019, el Banco Pichincha emitió el primer bono social en el Perú y el cuarto país de América Latina y el Caribe en emitir un bono de este tipo. Este bono subordinado por 13 millones de dólares a 10 años y con una tasa de 6%, fue estructurado y suscrito por el BID Invest, institución del sector privado del Grupo Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El BID Invest trabaja con intermediarios financieros de América Latina y el Caribe para promover emisiones de bonos temáticos que tengan impacto social y medioambiental.

El bono fue creado para ser destinado a fortalecer el empoderamiento de las mujeres mediante las microfinanzas, y para financiar el capital de trabajo y mejoramiento de viviendas para micro y pequeñas empresas. En este segmento, el Banco Pichincha cuenta con un portafolio sólido y más de la mitad de sus clientes a la fecha de emisión del bono eran mujeres. Asimismo, este bono puede contribuir al avance de seis ODS: Fin de pobreza, Igualdad de género, Trabajo decente y crecimiento económico, Industria, innovación e infraestructura, Reducción de la desigualdad y Ciudades y comunidades sostenibles.

El bono recibió la máxima calificación posible en la escala de evaluación de Vigeo Eiris, empresa especializada en evaluar aspectos como los compromisos del emisor, la contribución del Bono a la sostenibilidad y los beneficios sociales del uso de fondos²².



²³ Ver: <https://gestion.pe/economia/mercados/banco-pichincha-emite-primer-bono-social-us-13-millones-10-anos-258384-noticia/?ref=gesr>

A nivel de ámbito geográfico, al 2019, el 88.2% de la población incluida financieramente reside en área urbana mientras que 11.8% en área rural.

El Mapa de inclusión financiera refleja interesantes avances a nivel regional, en los últimos cinco años, 6 regiones superan el 40% de inclusión financiera y 7 regiones, el 30%.

- Al 2019, Lima Metropolitana, Lima provincias y el Callao tiene a más del 50% de su población incluida financieramente, seguida por Ica y Amazonas, regiones donde la IF alcanza al 49.1% y 48.4% de su población, respectivamente.
- En contraste, aún queda mucho por hacer en Puno y Madre de Dios. Ello responde a que ambas regiones reportan las tasas más bajas de inclusión financiera (28.4% y 30.3% respectivamente).

Ilustración 44. Mapa de inclusión financiera del 2015 – 2019 (en %)

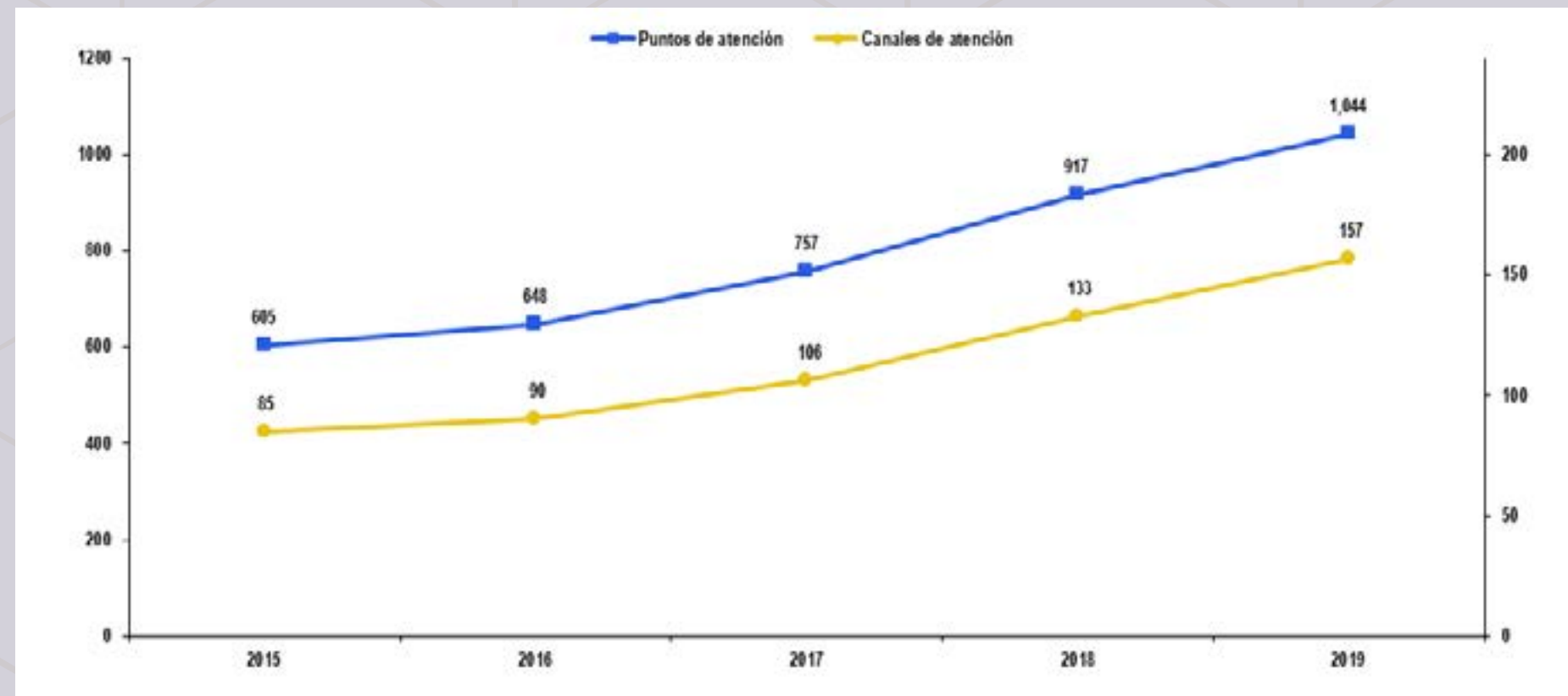


Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

Nota: Se define incluido financieramente al adulto con tenencia de un producto financiero, ya sea cuenta de ahorro, cuenta a plazo fijo, cuenta corriente, tarjeta de crédito o tarjeta de débito.

Como parte del trabajo realizado por la banca para impulsar el crecimiento económico y promover el componente de inclusión financiera, el número de puntos de atención, así como de canales se duplicó en los últimos cinco años.

Ilustración 45. Evolución del número de puntos de atención (1) y canales de atención (2) (por cada 100 mil habitantes adultos)



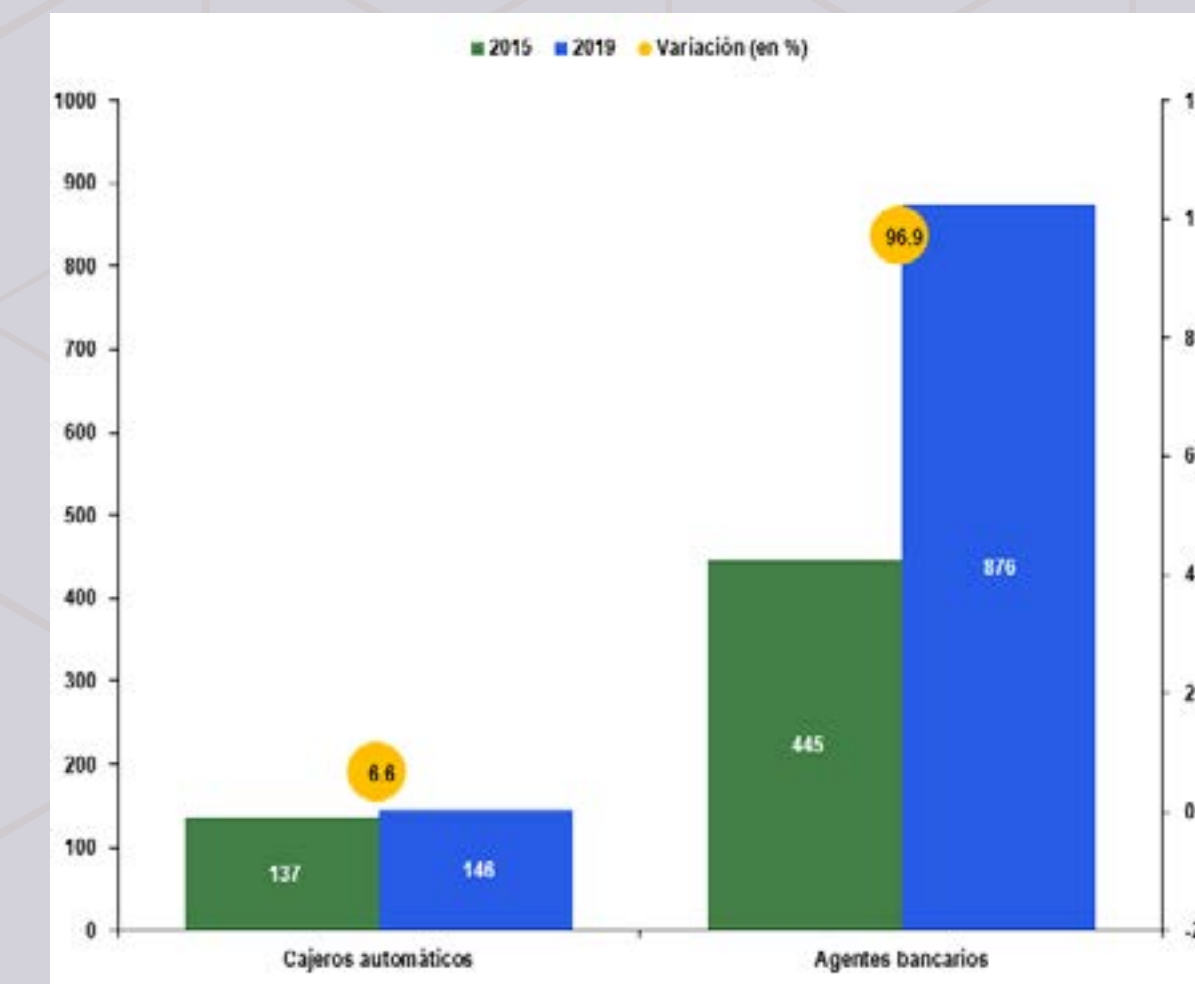
Fuente: Reporte de Inclusión financiera (diciembre 2019) – SBS

(1) Corresponde a la suma de oficinas, cajeros automáticos, agentes de bancos (POS) y establecimiento de operaciones básicas (EOB).

(2) Corresponde a la suma de oficinas, cajeros automáticos, establecimientos con agentes de bancos y establecimientos de operaciones básicas (EOB).

Particularmente, los puntos de atención como los cajeros automáticos y cajeros corresponsales -conocidos como agentes bancarios disponibles en tiendas, farmacias, librerías, etc.- registraron aumento sostenido en su cobertura nacional entre el 2015 y 2019. Esta evolución es clave ya que coloca puntos de atención muy cerca de los hogares.

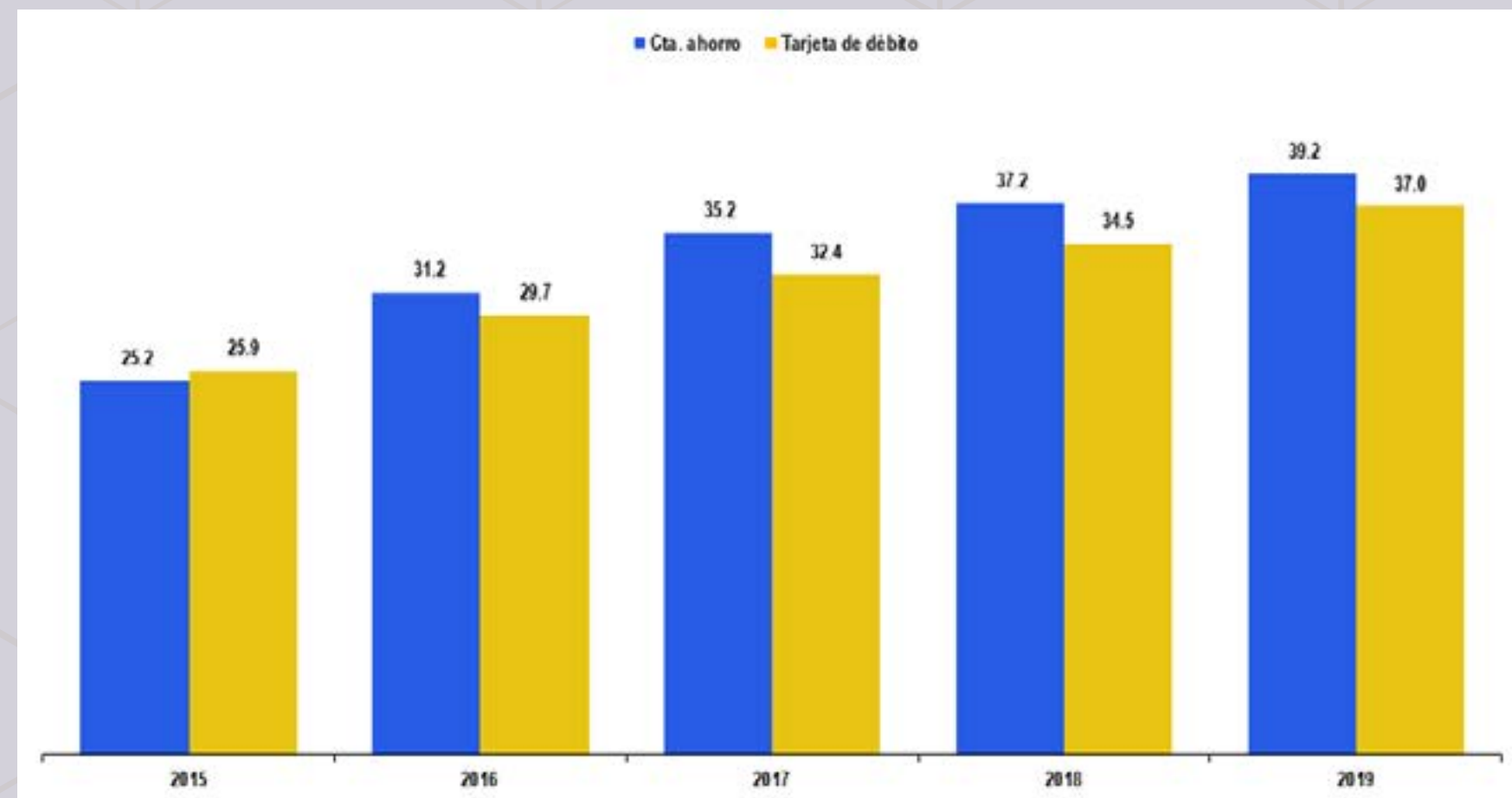
Ilustración 46. Variación porcentual del número de cajeros automáticos y corresponsales (por cada 100 mil habitantes adultos), 2015 – 2019



Fuente: Reporte de Inclusión Financiera (diciembre 2019) – SBS. Elaboración propia.

Este incremento en la disponibilidad de puntos de atención se ha traducido en un incremento significativo en la tenencia de productos financieros a nivel nacional. La tenencia de tarjetas de débito pasó de 25.9% en el 2015 a 37% en el 2019, mientras que la tenencia de cuentas de ahorro pasó de 25.2% en 2015 a 39.2% en el 2019.

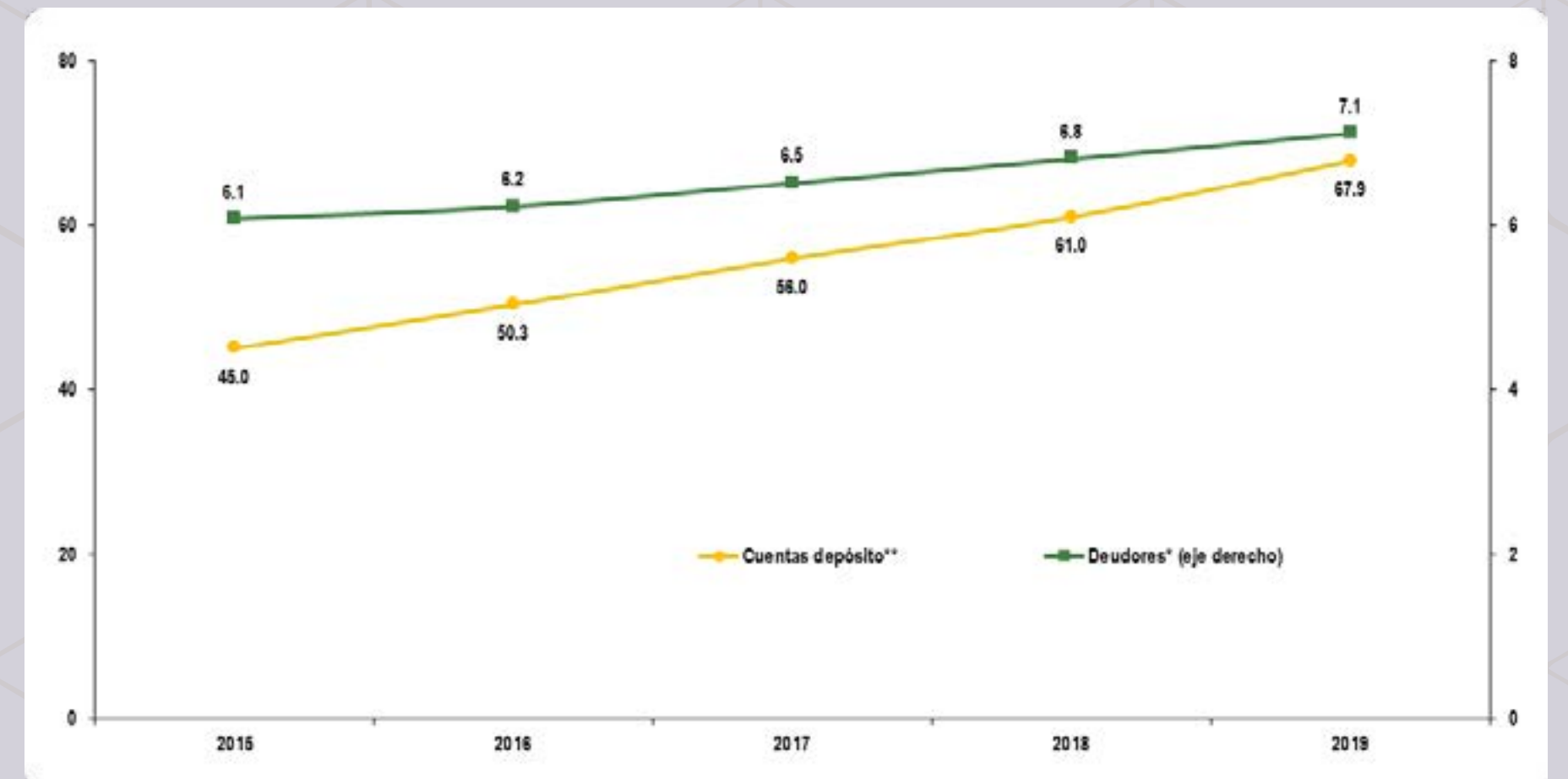
Ilustración 47. Tenencia de productos financieros (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

Esta mejora no solo se refleja en la tenencia sino en el uso de los productos y servicios financieros. Por ejemplo, los depósitos totales –incluye depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y CTS, incrementaron en más de 22 pp. en solo 5 años, mientras que las personas que mantienen créditos en una o más empresas del sistema financiero incrementó en 1 pp. en el mismo periodo, 2015 a 2019.

Ilustración 48. Indicadores de uso de servicios financieros (en miles)



Fuente. Reporte de Inclusión Financiera (junio 2019) – SBS. Elaboración propia.

Nota 1: Corresponde a las personas naturales o jurídicas que mantienen créditos en una o más empresas del sistema financiero.

Nota 2: Es la suma de los depósitos a la vista, de ahorro, a plazo y CTS

Recuadro 15. BCP: Los agentes corresponsales como expansión del sistema financiero y generadores de oportunidades

Los agentes corresponsales son puntos de atención que funcionan en establecimientos fijos o móviles y pertenecen a personas naturales o jurídicas distintas a las empresas integrantes del sistema financiero. Los agentes son resultado de alianzas de las instituciones financieras con pequeños y medianos comercios como bodegas, ferreterías, entre otros, que –sujetos a la regulación– ofrecen servicios financieros básicos a más clientes de lo que la banca puede atender por sus propios canales tradicionales. Los agentes existen en el Perú desde el año 2005 y son parte de los canales de la mayoría de las entidades financieras actualmente.

La afiliación con distintos tipos de comercio permite a la banca llegar a zonas no bancarizadas, donde no es posible instalar agencias y trasladar dinero. La presencia de agentes permite brindar atención tanto a clientes como a no clientes de los bancos para todos los sectores económicos, que en su mayoría cuentan con menor acceso a canales digitales. Así, se realizan operaciones bancarias simples en locales como bodegas, farmacias, librerías y locutorios, entre otros rubros.

Un caso emblemático es el **Agente BCP en el Lago Titicaca**, el cual opera en una de las principales islas de los uros en una bodega que brinda productos de primera necesidad en el Lago Titicaca, promoviendo la bancarización, la formalización y el ahorro familiar de los pobladores. Como parte de su trabajo

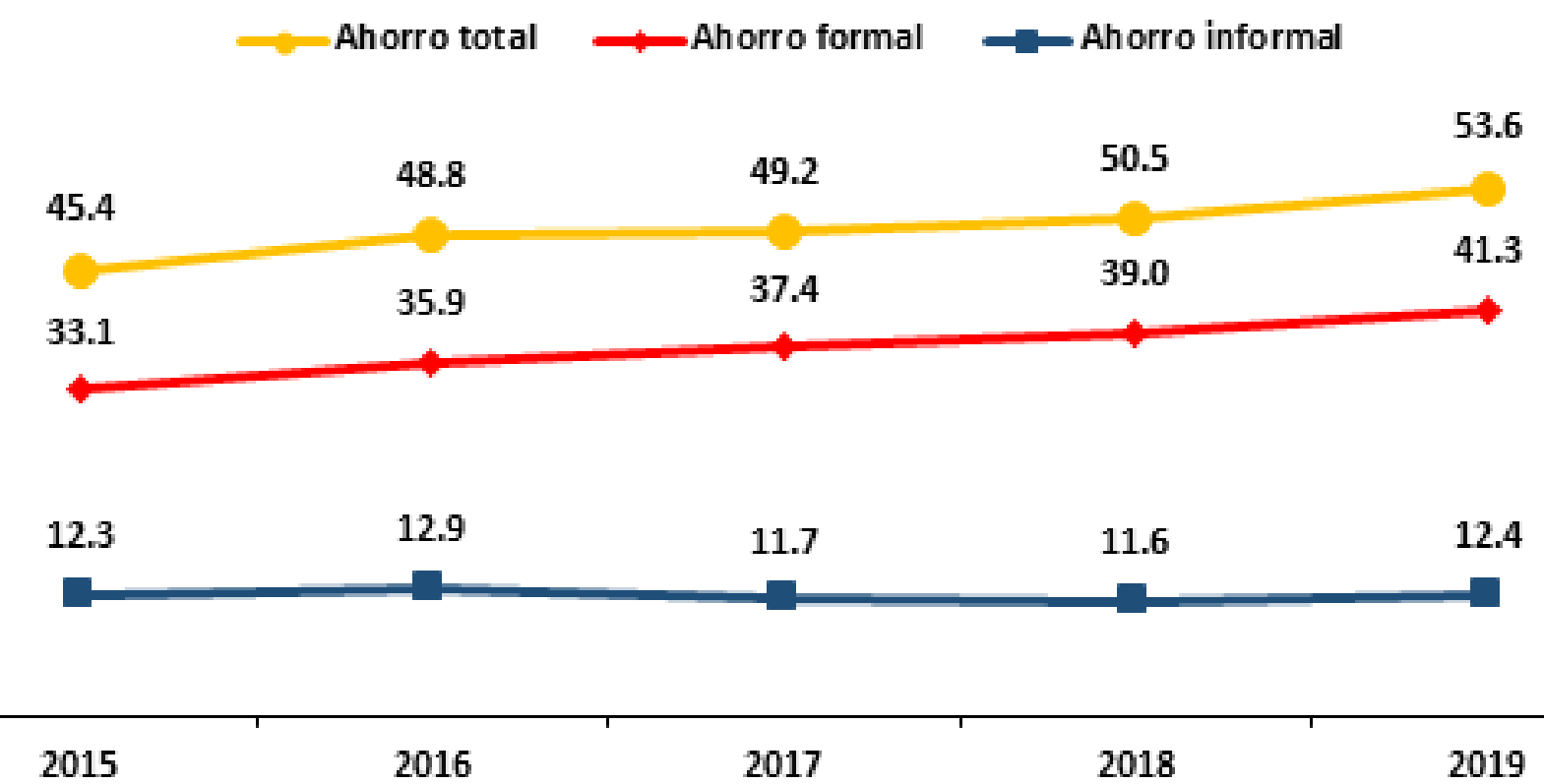
con los agentes, este banco realiza capacitaciones a los socios agentes sobre la operativa del agente y otros relacionados a la atención del cliente, ventas marketing, entre otros relacionados con el negocio principal.



En los últimos años, el sistema financiero se ha convertido en una alternativa de ahorro atractiva para más peruanos y peruanas de todas las edades. Especialmente, la población en el rango de edad de 26 a 45 años reportó los mayores porcentajes en la tenencia de cuentas de ahorro en el sistema financiero entre el 2015 y 2019 (de 28% a 42.9%). Entre tanto, la importancia del ahorro en el grupo poblacional más joven (de 18 a 25 años) se hace cada vez más importante. En el 2019, el 35.1% era dueño de una cuenta de ahorro, lo que significó casi el doble de lo registrado el 2015 (18.8%).

La tasa de ahorro formal, es decir dentro del sistema financiero se incrementó en más de 8 pp. entre los últimos cinco años, pasando de 33.1% a 41.3%. Esto refleja que cada vez más peruanos son conscientes que el ahorro permite salvaguardar su bienestar familiar ante eventualidades imprevistas. El incremento en el ahorro total de los hogares podría ser explicado por el incremento en el ahorro formal de estos

Ilustración 49. Evolución de los tipos de ahorro (en %)



Fuente: INEI – ENAHO.

Nota: Ahorro formal: Todo tipo de ahorro dentro del sistema financiero, ya sea mediante cuenta de ahorro, cuenta plazo fijo, cuenta corriente y tarjeta de débito. Ahorro informal: Todo tipo de ahorro fuera del sistema financiero, ya sea mediante juntas de dinero, grupos familiares o administración propia en la casa. Ahorro total: Conjunto de las formas de ahorro formal e informal.

III.7. Innovación e infraestructura

El proceso de innovación del sistema financiero representa grandes retos, pero se traduce en innumerables beneficios no solo para la banca sino para sus usuarios. Las innovaciones dentro del sistema financiero comprenden cinco categorías de productos: tarjetas de pago, pagos por internet, pagos móviles, presentación y pago de facturas y mejoras en infraestructura y seguridad. De otro lado, abarcan también los procesos para efectuar los pagos como la iniciación de pagos por medio de canales y dispositivos de acceso, compensación y liquidación, reducción del riesgo entre la iniciación del pago y la liquidación. Además de crear nuevos esquemas.

“

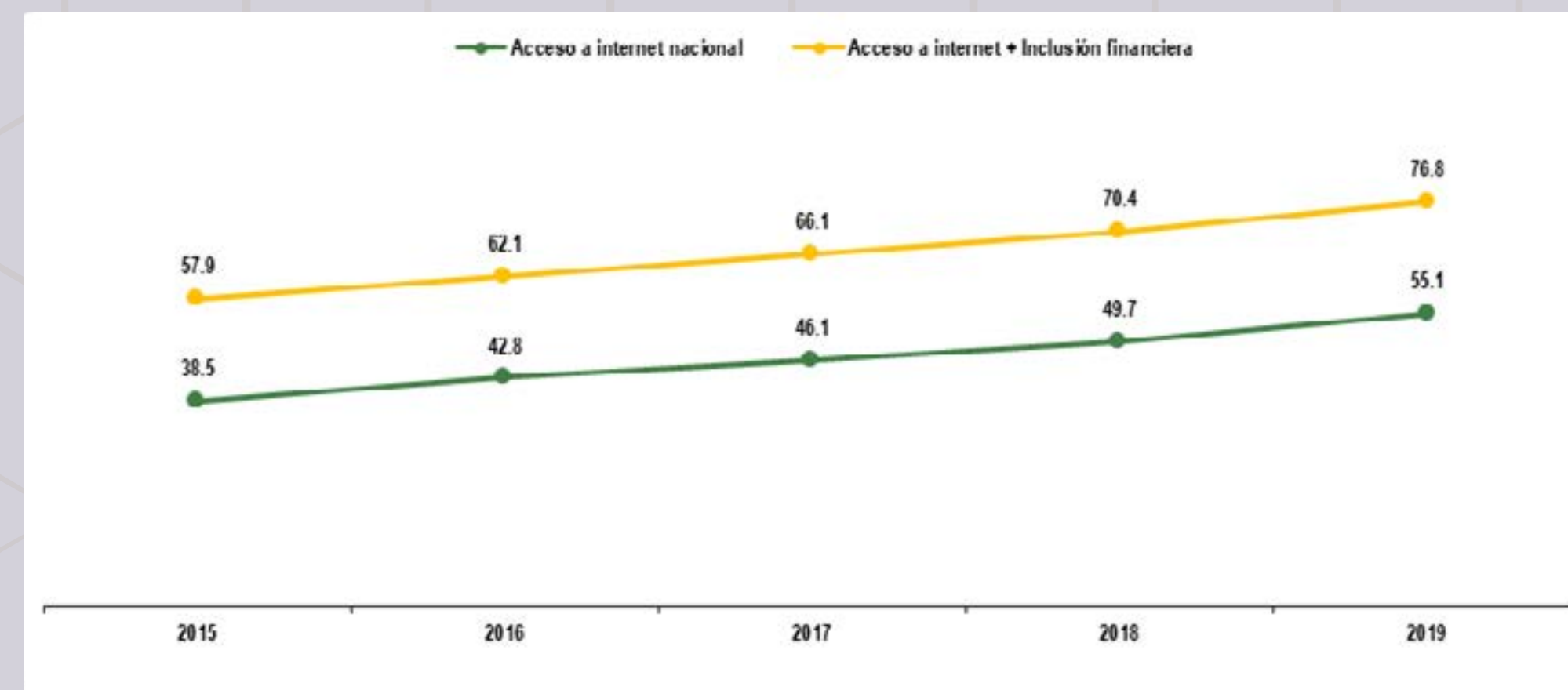
El proceso de innovación del sistema financiero representa grandes retos, pero se traduce en innumerables beneficios no solo para la banca sino para sus usuarios seguridad

”

Entre estos nuevos esquemas está el uso de canales digitales. Por ello, al analizar la intensidad y potencial de uso de estas plataformas es necesario observar el alcance del acceso a internet y celular en la población. En el Perú, la evolución de los hogares con acceso a internet presentó una tendencia creciente. Al 2019, el 55.1% cuenta

con acceso a internet, porcentaje superior al 2015 (38.5%). De otro lado, el 76.8% de la población incluida financieramente cuenta con acceso a internet. En contraste, entre aquellos que no se encuentran incluidos en el sistema financiero solo 47.8%²⁴ cuenta con internet en el hogar.

Ilustración 50. Acceso a internet (en %)



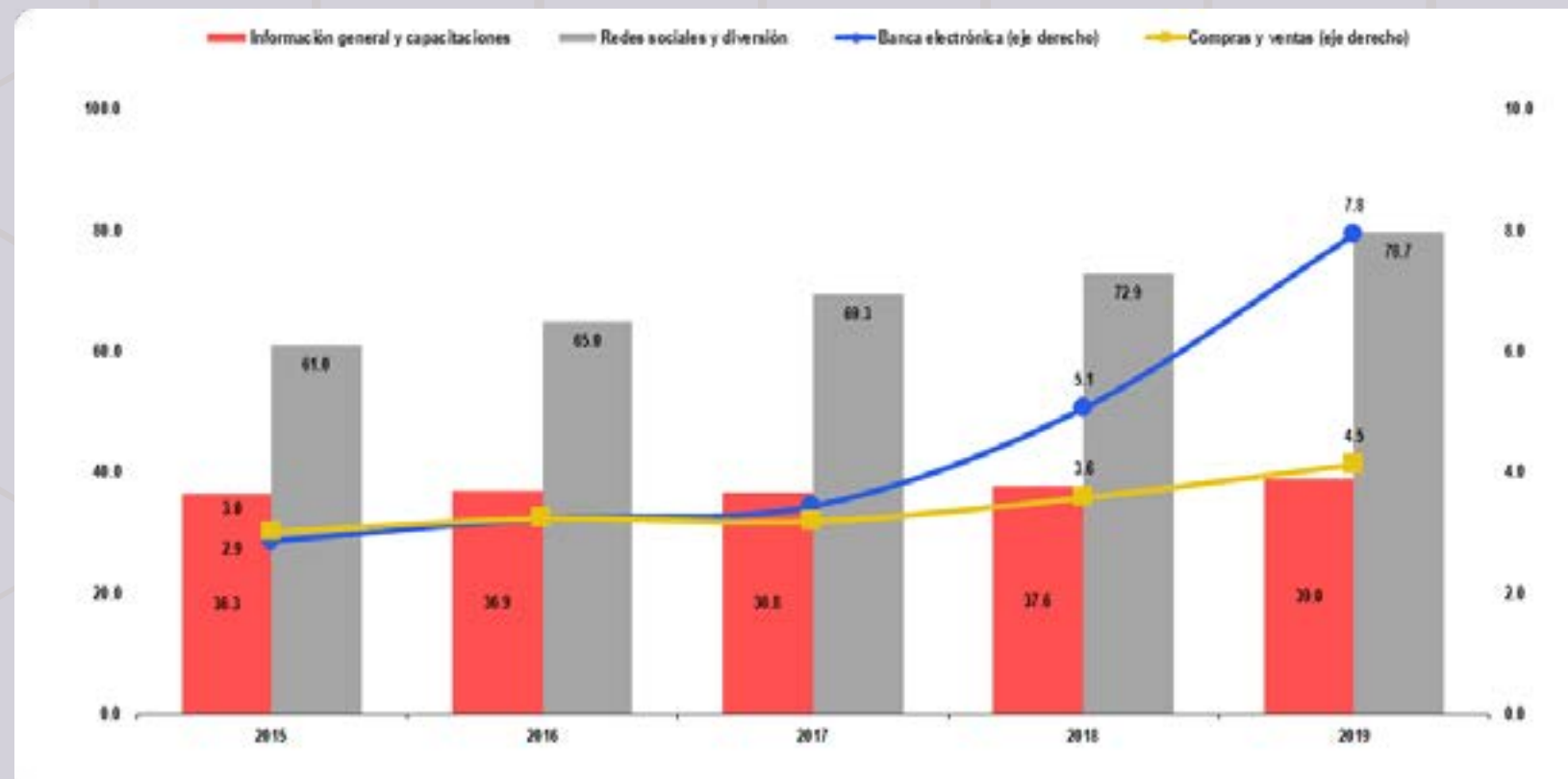
Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

²⁴ Según INEI

Asimismo, el principal uso del internet por parte de los peruanos recae en actividades relacionadas a la búsqueda de información general y el uso de redes sociales. Seguido por actividades educativas, banca electrónica y compras. Cabe resaltar que el uso de banca electrónica ha crecido significativamente pasando de 8.2% en el tercer trimestre del 2015 a 14.3% en el mismo periodo del 2020. Esto se debe, entre otras cosas, a la difusión de la banca móvil o las diferentes plataformas electrónicas que han desarrollado los bancos,

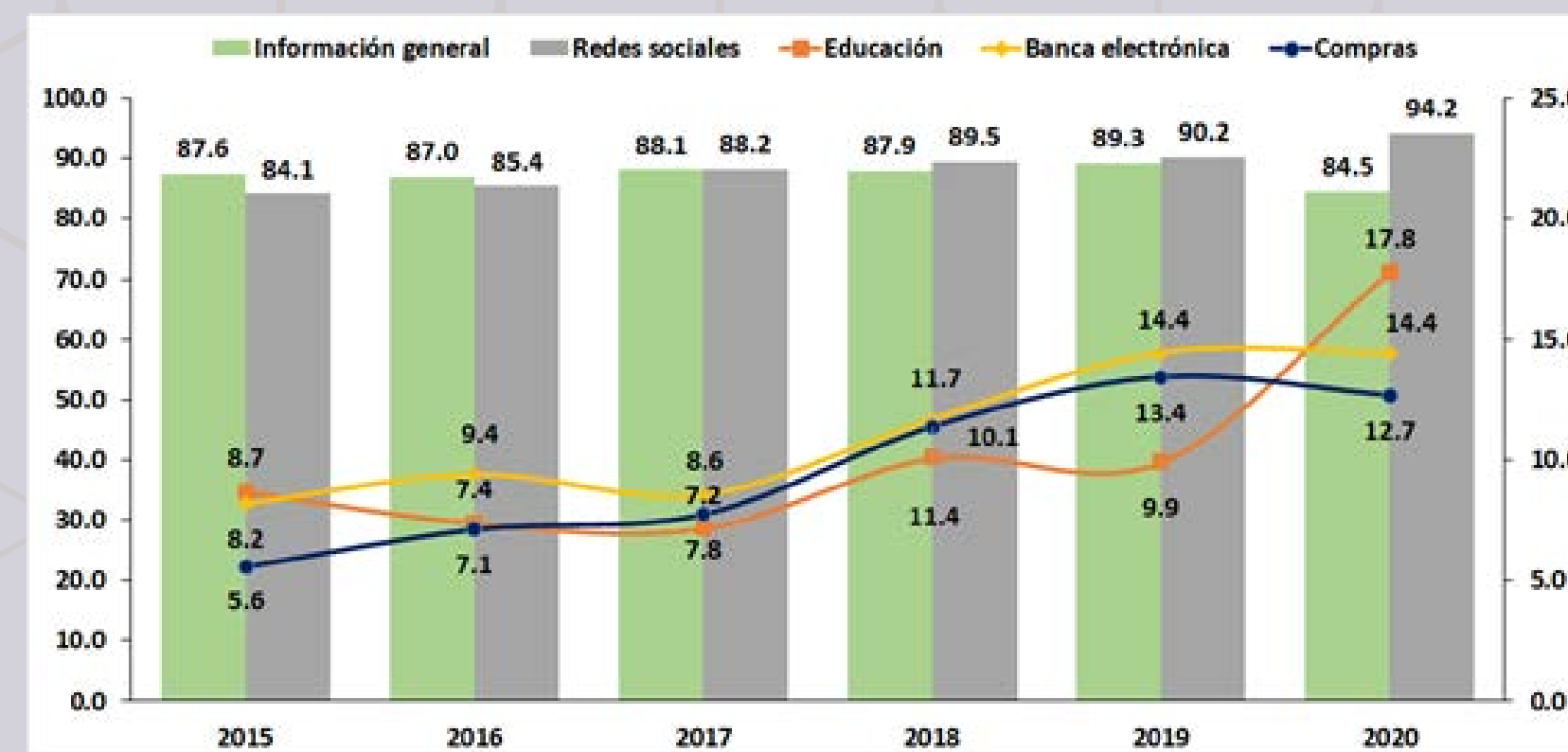
financieras y cajas. Además de la introducción de plataformas como BIM, Yape, PLIN y otras que a través de un aplicativo móvil permiten hacer transacciones y pagos en cuestión de segundos. Estas plataformas han jugado un papel importante en el contexto de la pandemia al facilitar el manejo de dinero y de transacciones monetarias sin necesidad de intermediarios físicos, lo cual disminuye en riesgo de contagio por el nuevo coronavirus.

Ilustración 51a. Uso de internet * trimestre (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

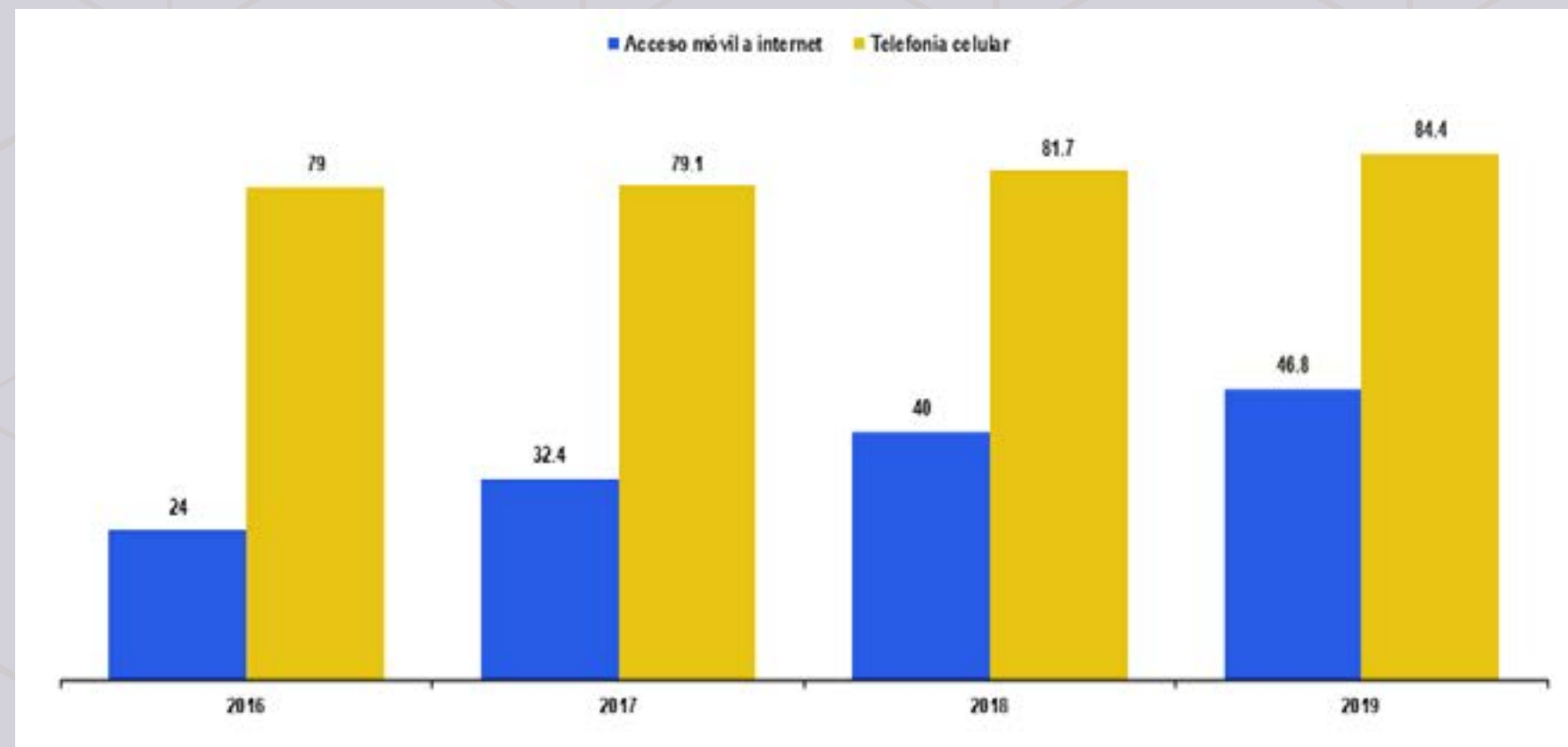
Ilustración 51b. Uso de internet * trimestre (en %)



Fuente: INEI – ENAHO. Elaboración propia.

El incremento en el uso de banca móvil va en línea con el incremento en el acceso a internet móvil y a telefonía celular. Al 2019, 84.4% de la población nacional cuenta con un celular y 46.8% tienen internet móvil.

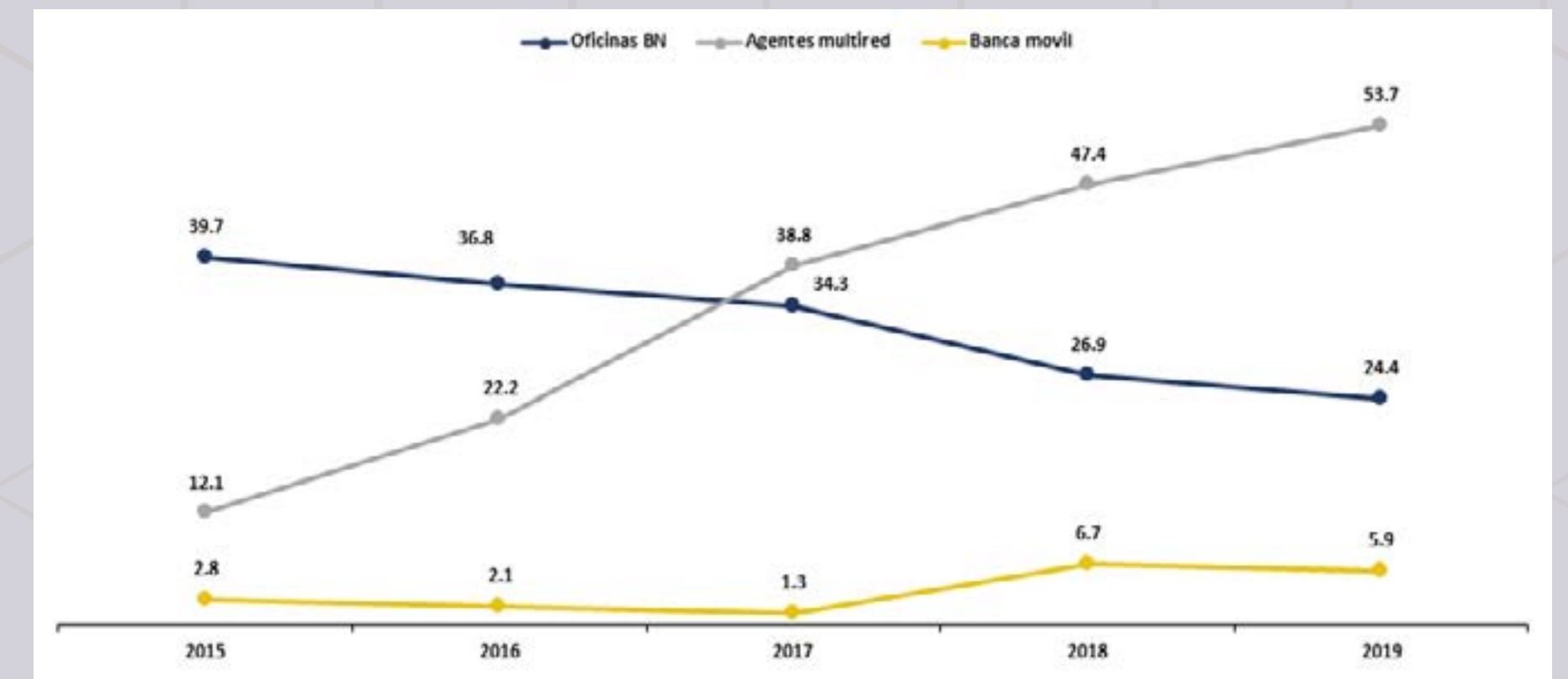
Ilustración 52. Acceso a internet móvil y telefonía celular (en %)



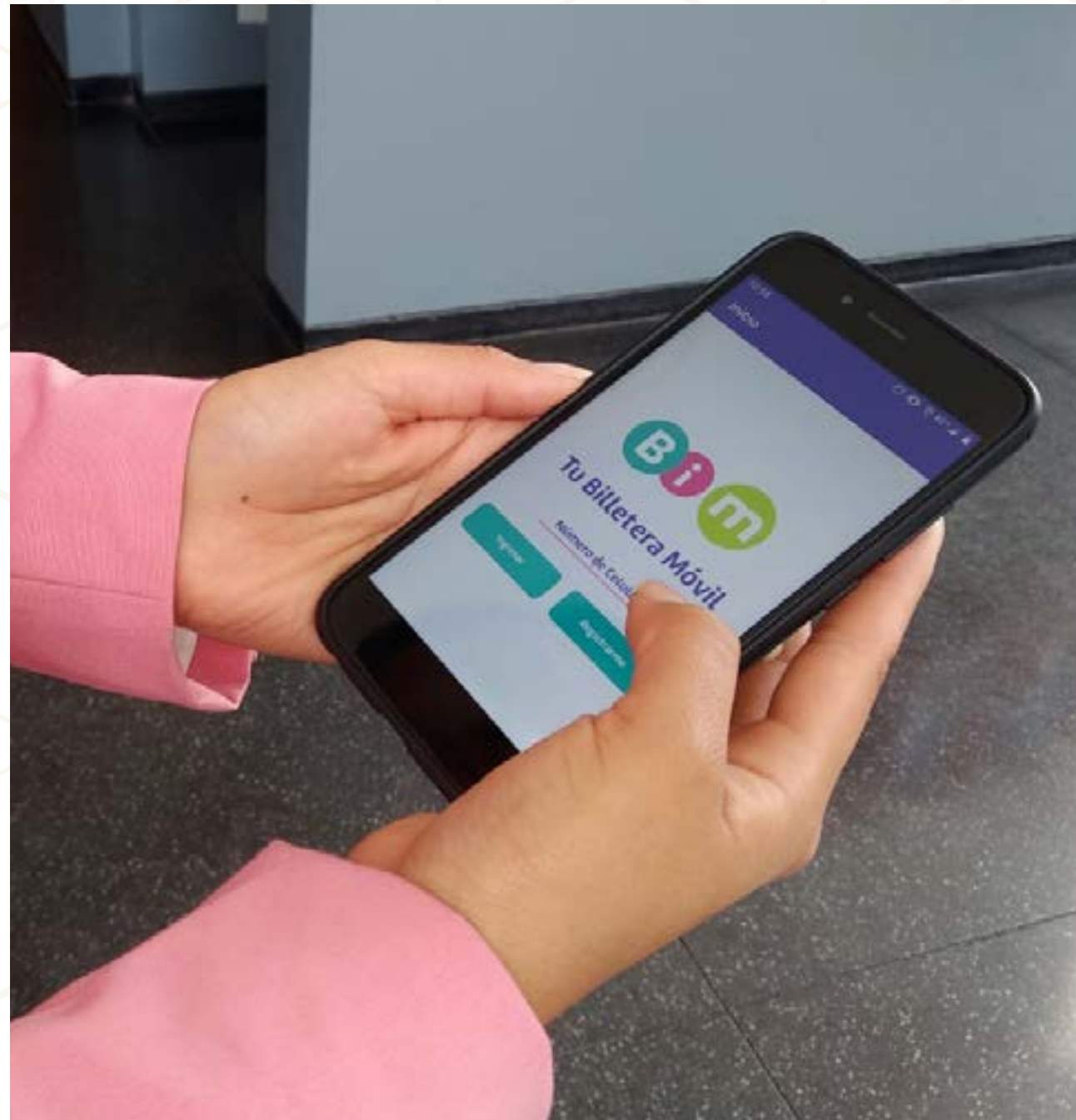
Fuente: INEI - ENAHO. Elaboración propia.

El uso de los diferentes canales de atención también se ve reflejado entre los usuarios de los principales programas sociales. Así, el uso de la banca móvil pasó de 2.8% a 6% entre el 2015 y 2019. Entre tanto, el uso de los agentes Multired registró un fuerte incremento al pasar de 12.1% a 53.7% durante el mismo periodo. Cabe destacar que el uso de las oficinas del Banco de Nación para la obtención de las transferencias se redujo de 39.7% a 24.4% en los últimos cinco años.

Ilustración 53. Uso de canales de atención de los usuarios/as de los programas sociales (en %)



Fuente: InfoJuntos. Elaboración propia.



a. Uso de medios de pago electrónicos

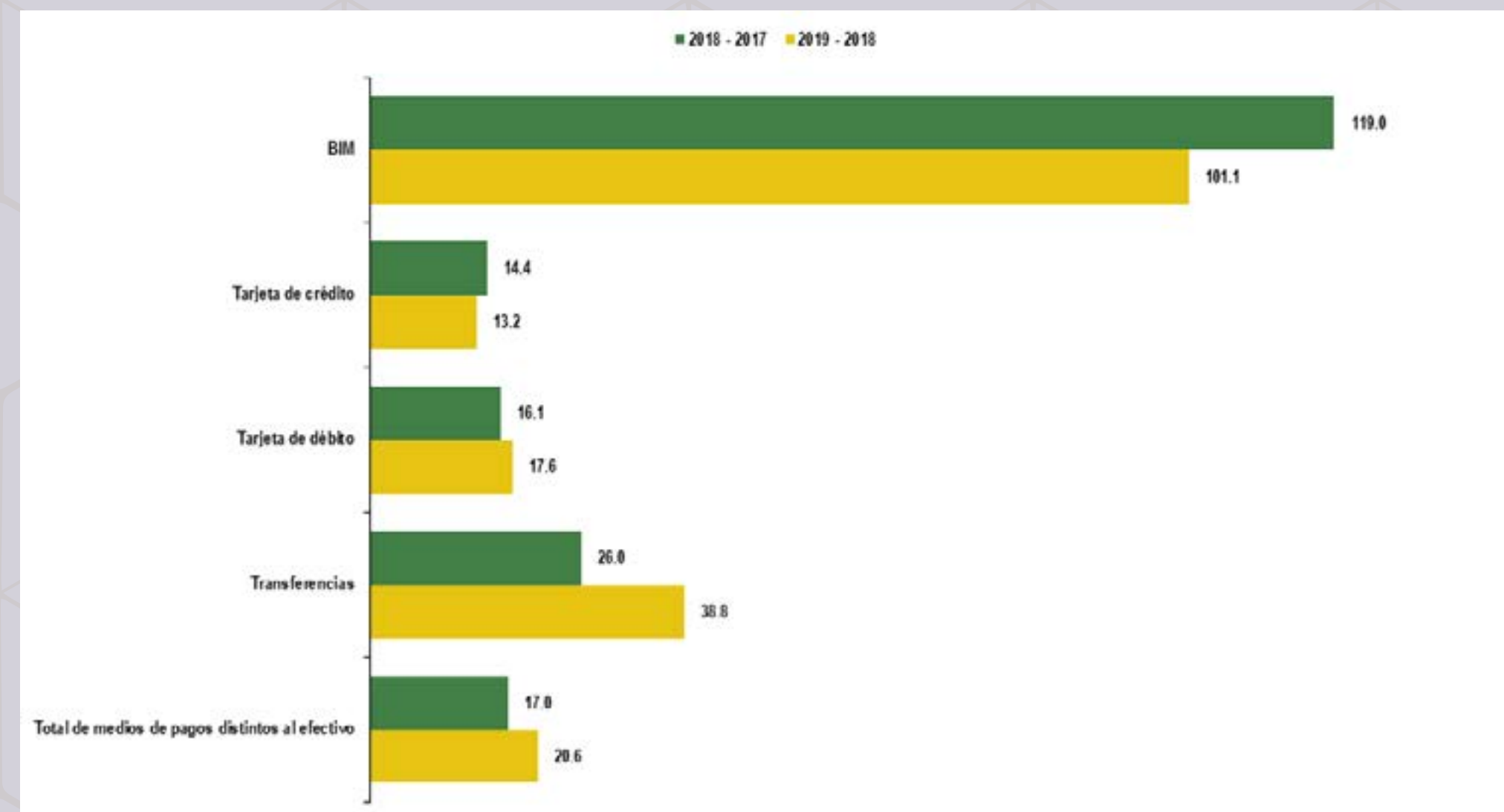
Los medios de pago electrónicos se definen como innovaciones en la manera y los productos para generar transacciones económicas. Un ejemplo es el dinero electrónico que se entiende como dinero almacenado en dispositivos electrónicos, tales como los monederos electrónicos, las plataformas web y los teléfonos celulares que se pueden utilizar en transacciones de pagos de bajo valor con entidades diferentes al emisor del dinero electrónico.

Su importancia radica en que impacta positivamente en la inclusión financiera de sectores de la población de bajos ingresos, limitado acceso a servicios bancarios y de pago sin la necesidad de crear infraestructura física de agencias (BCRP, 2011). Bajo este contexto de la emergencia sanitaria, la promoción del uso de medios de pagos electrónicos cobra relevancia, ya que garantiza la continuidad de transacciones bancarias a distancia, menores costos de movilización y evita la propagación de contagios.

Bim, la billetera móvil es una iniciativa de la banca privada en coordinación con otros actores clave para manejar dinero de una manera más fácil, segura y económica desde un celular (Ver Recuadro 16). El uso de billetera móvil es una tendencia a nivel mundial, ya que no requiere contar con una cuenta en el banco para usarla. Así, por medio de un celular se efectúa el envío, recepción y retiro de dinero, pago de servicios y otras opciones más. Entre el 2018 y 2019, el crecimiento del número de operaciones por medio de la plataforma BIM fue de 101.1%.

En cuanto al crecimiento del número de operaciones de otros medios de pagos electrónicos²⁴, el uso de tarjeta de crédito y débito fueron de 13.25% y 17.6%, respectivamente. Las transferencias electrónicas experimentaron un incremento del 38.8% en el mismo periodo. En general, el crecimiento en el uso de todos los canales de pagos electrónicos aumentó en 20.6%.

Ilustración 54. Variación del uso de medios de pagos electrónicos (%)



Fuente: Reporte de Sostenibilidad de la Banca – ASBANC. Elaboración propia.

²⁵ Según el Reporte de Sostenibilidad de la Banca al 2019 – ASBANC

Recuadro 16. Billeteras móviles y dinero electrónico

Las entidades del sistema financiero han desarrollado diferentes instrumentos para la digitalización de los pagos con aplicaciones móviles, reemplazar el efectivo y facilitar la inclusión financiera. El beneficio de estas aplicaciones en reemplazo del efectivo es que son gratuitas, evitan la pérdida de ventas por falta de efectivo para dar vuelto en los negocios; y se presenta como una alternativa para evitar robos, billetes falsos y la dificultad de cuadros de caja.

La Billetera Móvil (Bim) fue creada el año 2016 gracias a la colaboración de varias entidades financieras. Es la única billetera móvil interoperable, por lo que los usuarios pueden realizar operaciones entre ellos indistintamente de la entidad emisora de dinero electrónico elegida y la compañía de telecomunicaciones con la que estén asociados. A diferencia de las cuentas bancarias tradicionales, una cuenta en Bim puede abrirse únicamente con un número de teléfono celular y el D.N.I., sin necesidad de movilizarse. Bim funciona desde una aplicación para smartphone y desde un bot en Facebook.

Permite realizar operaciones desde S/1 y permite realizar las siguientes operaciones: i) enviar dinero de un celular a otro; ii) recargar celulares; iii) pagar compras en comercios a través de un POS de la Red de Procesos de Medios de Pago, sin tarjeta de

crédito o débito; iv) pagar servicios básicos; v) pagar planillas de empresas; vi) pagar préstamos en microfinancieras (p. ej. Financiera Compartamos); y vii) pagar cupones por venta directa (p. ej. Unique).



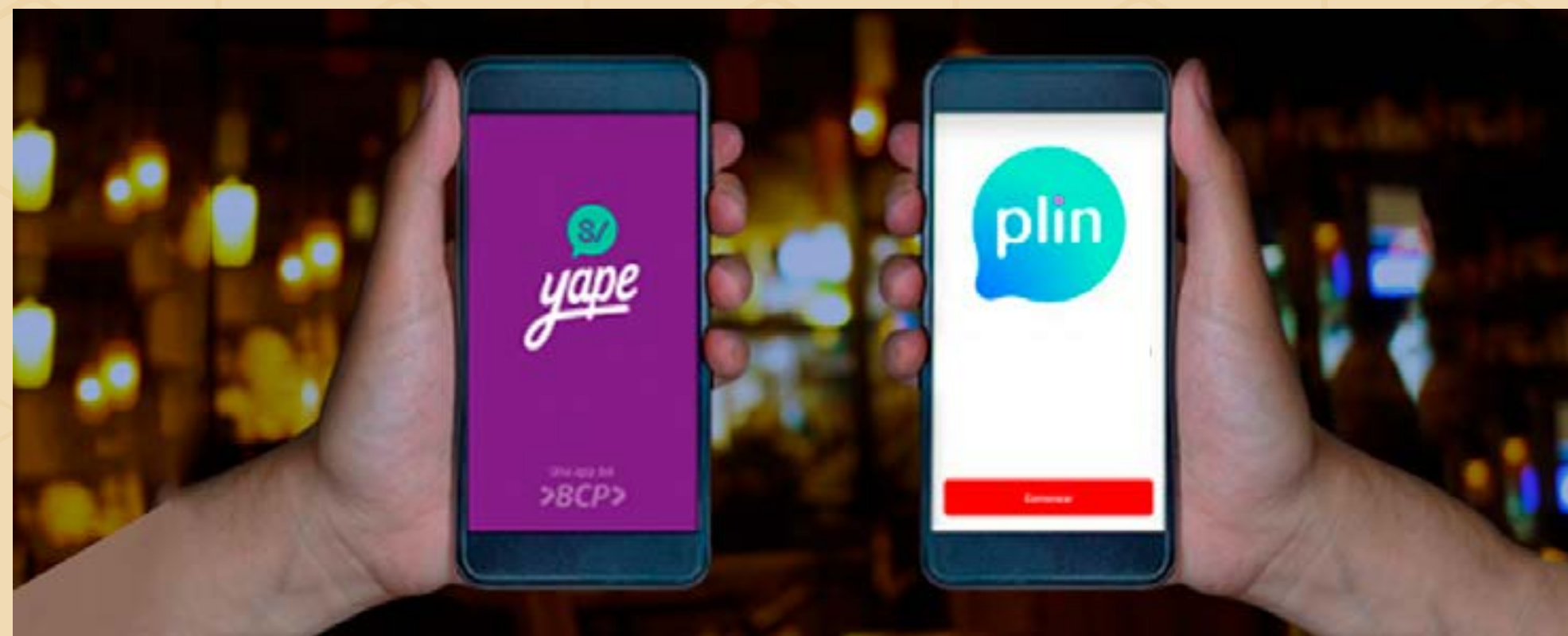
Modelo Perú:
Acelerando la inclusión financiera a partir de la
masificación del dinero móvil

Recuadro 14. Billeteras móviles y dinero electrónico

Por otro lado, se encuentran las aplicaciones móviles para facilitar las transferencias y pagos de cuentas bancarias ya existentes como es el caso de Yape (BCP), Lukita (BBVA), Tunki (Interbank) y otras. El principal propósito de estas aplicaciones es reemplazar el uso de efectivo en las transacciones diarias, recurrentes y de montos menores por transferencias y pagos digitales. Las entidades financieras han ido evolucionando funcionalidades

para facilitar el uso frecuente de estas aplicaciones. Por ejemplo, BBVA, Interbank y Scotiabank se unieron mediante PLIN para la realización de transferencias y pagos inmediatos entre cuentas de estos tres bancos. Tanto BIM, Plin, Tunki y Yape permiten hacer transferencias y pagos a través del número de celular o del código QR único.

En el caso particular de Yape, aplicación con más de 2.3 millones de usuarios, más de 165,000 emprendimientos y micronegocios se han visto beneficiados con el reemplazo del efectivo para sus transacciones y pagos: Esto nos ha permitido beneficiar a más de 165,000 emprendimientos y micronegocios, y a más de 57,000 taxistas. Además, desde hace 2 veranos, Yape realiza una gira por las playas de Lima y Sur chico, realizando activaciones que incentiven la descarga y uso de la app. En la temporada de verano del 2020, los heladeros de D'Onofrio han recibido más de 30,000 transacciones y 550,000 soles vendidos, lo que también ha contribuido a su inclusión financiera.



Referencias:

Alva, M. A. (31 de Julio de 2020). Conversatorio “Reactivación económica”. (U. d. Pacífico, Entrevistador)

América Economía. (24 de Julio de 2020). Inversión privada en Perú crece 4% en 2019 y acumula tres años de expansión. Obtenido de <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/inversion-privada-en-peru-crece-4-en-2019-y-acumula-tres-anos-de>

Arbulú, F., & Heras, S. (2019). Género e inclusión financiera. Lima: SBS Documentos de Trabajo.

Banco Mundial. (16 de Abril de 2020). Perú Panorama general. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview>

Comisión Económica para América Latina y El Caribe. (2020). Informe especial COVID-19. Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones.

InfoJuntos. (2020). Obtenido de InfoJuntos: <http://www2.juntos.gob.pe/infojuntos/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). Panorama de la economía peruana 1950 - 2019 Base 2007. Lima.

Lavado, P., & Liendo, C. (29 de Mayo de 2020). COVID-19, pobreza monetaria y desigualdad. Obtenido de <https://focoeconomico.org/2020/05/29/covid-19-pobreza-monetaria-y-desigualdad/>

Ministerio de Cultura - Alerta contra el racismo. (s.f.). I ENCUESTA NACIONAL ‘PERCEPCIONES Y ACTITUDES SOBRE DIVERSIDAD CULTURAL Y DISCRIMINACIÓN ÉTNICO-RACIAL’. Obtenido de <https://alertacontraelracismo.pe/i-encuesta-nacional>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). Marco Macroeconómico Multianual 2021 - 2024. Lima.

Ministerio de Economía y Finanzas. (26 de Agosto de 2020). Plan Económico del Perú frente al COVID-19. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/planeconomicocovid19/>

Ministerio de Educación. (2019). Resultados PISA 2018 - Educación Financiera. Lima.

Organización de las Naciones Unidas. (25 de Setiembre de 2015). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). (2015 - 2019). Perú: Reporte de indicadores de inclusión financiera de los sistemas financiero, de seguros y de pensiones. Lima.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú (SBS). (2017). Encuesta Nacional de Demanda de Servicios Financieros y Nivel de Cultura. Lima: Departamento de Análisis de Microfinanzas - Superintendencia Adjunta de Estudios.

World Bank Group. (2020). Global Economics Prospects.